

COLECCION QUEVEDO
ANÉCDOTAS Y DECIRES

PROCESO Y
EJECUCION DE
LUIS XVI

RECOPILACIÓN HISTÓRICA POR

E. BARRIOBERO
Y HERRÁN

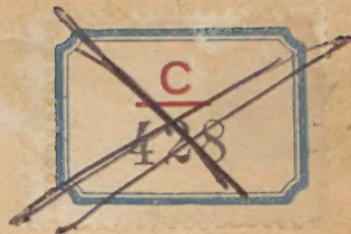
SEGUNDA EDICIÓN



MUNDO
LATINO
MADRID

4429

C
428



H Deposito 9/04429

PROCESO Y EJECUCIÓN
DE LUIS XVI

COLECCION QUEVEDO

TOMOS PUBLICADOS

- I.—La sonrisa de Themis.
- II.—Los viejos cuentos españoles.
- III.—Del Rey y la Institución Real (El regicidio del P. Mariana).
- IV.—Episodios Rabelesianos.
- V.—Doctrinal de Quevedo.
- VI.—Cymbalum Mundi.
- VII.—Ensayo sobre la poesía épica, de Voltaire.
- VIII.—Venus en el claustro (2.^a edición).
- IX.—La Mojiganga Teológica, del P. Isla.
- X y XI.—La Roma escandalosa bajo los Césares, de Suetonio.
- XII.—El Arte de amar, de Ovidio.
- XIII.—Los delitos sexuales en las viejas leyes españolas.
- XIV.—La sonrisa de Esculapio.
- XV.—Ananga-Ranga, de Kalyana-Malla.
- XVI.—Tratado de las cosas íntimas de la Compañía de Jesús.
- XVII.—Proceso y ejecución de Luis XVI (2.^a edición).
- XVIII.—Luciano de Samosata.
- XIX y XX.—Retrato de los Jesuítas.

R. 30889

Proceso y ejecución de Luis XVI

RECOPIACIÓN HISTÓRICA POR
E. BARRIOBERO Y HERRÁN

SEGUNDA EDICIÓN



MUNDO LATINO
COMP.^a IBEROAMERICANA DE PUBLICACIONES
PRÍNCIPE DE VERGARA, 42 Y 44
MADRID
1931

Es propiedad. Queda hecho el depósito que marca la ley.

Copyright by E. BARRIOBERO Y HERRÁN, 1931.

PROCESO Y EJECUCIÓN DE LUIS XVI

CRIMEN, asesinato, regicidio. He aquí las palabras que casi todos los historiadores emplean para dar cuenta de aquella trágica resolución de la Convención Nacional Francesa.

Los ejecutores de Carlos I de Inglaterra tuvieron mejor suerte. Muchos historiadores los censuran, pero ninguno los execra. Y es que éstos mataron a su rey sin deponer los guantes; eran nobles y burgueses, y aquellos otros eran pueblo. Y la Historia, que por excepción suele ser alguna vez noble, es burguesa siempre.

A mi juicio, esta severidad para con la soberanía nacional, este afán de ocultar el proceso y los fundamentos de la sentencia, obedece a dos causas. Una, y acaso la principal, la ejecución de María Antonieta, asociada a la del rey por obra de la Revolución y del momento y poco justificada ante la crítica imparcial.

Otra, el afán que mostró Napoleón emperador en hacer olvidar el puente de la demagogia por donde pasó al escenario de su apotheosis.

La Convención, abrumada además por los intentos reaccionarios y enferma de aquella autofagia, que la determinaba a enviar de continuo a la guillotina sus miembros más notables, no pudo cuidarse de hacer imprimir y circular el proceso de Luis XVI, con lo que, al faltar el documento, los enemigos de la democracia y los esclavos y aduladores de la realeza han podido despacharse y adjetivar a su gusto.

Pero hubo un proceso. Nada de crimen, de asesinato ni de regicidio.

Enjuició y falló un Tribunal competente, con arreglo a normas jurídicas, que oyó al acusado y a sus defensores y examinó pruebas.

Por otra parte, la inviolabilidad del rey nunca fué dogma del Derecho político francés, y aun se puede añadir que Luis XVI acabó de ser rey de Francia cuando su huída vergonzosa, en la que de orden de la Convención se le detuvo en Varennes, esto es, muchos meses antes de la iniciación del proceso.

Sobre la justicia del fallo sólo cabe poner reparos a la pena; la de muerte nunca es justa. Pero en cuanto a lo demás, no deja de ser digno de observar y registrar el hecho de que el voto de Robespierre en la gran Asamblea coincide con el juicio póstumo de Rivarol, monárquico y reaccionario: "Como rey, Luis XVI mereció sus desgracias, a lo menos porque no supo desempeñar su oficio."

EL PROCESADO LUIS CAPETO

Si a Suetonio, redivivo, le fuera dado haber escrito la historia de Luis XVI, tendría el lector que hacer larga antesala en un copioso catálogo de presagios que desde muy lejos le anunciaban el cadalso.

A juicio del romano historiador, no dejarían de constituir uno fundamental aquellas palabras de Luis XV: "Después de mí, el diluvio. ¡Bien les queda que hacer a mis sucesores!"

Durante su mocedad y en los ratos de ocio que le libran antes de reinar, sus jornadas de albañil y de cerrajero, traduce de Hume la

vida de Carlos I de Inglaterra y sigue con espanto los detalles de su triste suerte. Su pluma, temblorosa, termina la traducción; pero el espanto queda en su alma, y para torcer lo que acaso inconscientemente considera su trágico destino, decide tener contentos a los cortesanos a favor de un constante reparto de favores y prebendas. Cuando se forja este propósito no advierte que los cortesanos estaban delante del trono; pero a sus flancos y a su espalda, el pueblo, los banqueros y los filósofos formaban tres falanges amenazadoras.

En sus bodas con la austriaca María Antonieta, la aglomeración de aquel pueblo que quiso admirar de cerca a sus jóvenes Delfines determinó la muerte de trescientas personas. La sangre del pueblo salpicó los azahares de la novia y las galas del novio. ¿Será cierto el dicho árabe de que la sangre pide sangre?

Sobrecogido y aterrado sin duda por estos presagios, al saber la muerte de Luis XV y su ascensión al trono por virtud de ella, cae de hinojos ante el féretro y pide la ayuda de Dios para emprender su nuevo camino.

Comienza muy joven a reinar; apenas cuenta veinte años; pero la flor de su juventud se marchita prematuramente y apenas han pa-

sado dos lustros cuando ya se le ve encorvado y gordinflón, fofo y débil, tanto de cuerpo como de voluntad.

Desde sus comienzos se muestra santurrón, encogido, grosero y falto de ingenio. Pone punto final a las orgías de los anteriores reinados, destierra de la corte a las que fueron las queridas de sus antepasados y establece como norma la beatería y la adulación al pueblo. Sobre todo al pueblo campesino. La reina cuida personalmente su gallinero, y el rey lleva una flor de patata como dije de su cadena.

Es amigo de la guerra. En complicidad con San Germain, introduce en el Ejército francés las costumbres alemanas.

Tiene la hipocresía de la sobriedad. Nada más que la hipocresía, porque durante su reinado aumenta la deuda pública en mil seiscientos millones, y consiente que cada fin de año los asentistas le regalen una bolsa de terciopelo negro con una buena parte de las ganancias que han obtenido por virtud de los privilegios que les concediera y de los favores que les dispensara. Su mejor ministro de Hacienda es el manirroto Calonne, quien repetidamente le contesta: "Si lo que vuestra ma-

jestad pide es posible, delo por hecho; si es imposible, se hará.”

Tiene también la hipocresía del trabajo. “Yo también trabajo”, dice un día a Turgot, y le muestra un proyecto que acababa de concebir para destruir los conejos que le comían la hortaliza.

Sólo supo ser rey en sus últimos momentos. La serenidad pone matices de soberanía en su gesto cuando, acusado, comparece ante la Asamblea y cuando, invitado por Sansón con aquel famoso *Montez, monsieur, s'il vous plait*, sube las gradas del cadalso. La posteridad ha descubierto que pocos días antes había derramado sobre el papel, en el que hizo constar su testamento, todas las lágrimas de sus ojos y todos los sollozos de su corazón.

LA HUÍDA A VARENNES

El 20 de mayo de 1791 fué aquella célebre “Declaración de Mantúa”, conocida en la Historia con el nombre de Tratado de Pavía, en el que se concertó por las potencias europeas una coalición contra Francia.

Al conocerla el monarca, tiembla y corre

a ponerse bajo el amparo de la Asamblea Nacional, a la que tanto había detestado hasta entonces. Para complacerla, o acaso para adularla, despide a los clérigos de su capilla y a los ministros malquistos de la pública opinión. Apresurado y nervioso, firma además todos los decretos contra los que había opuesto resistencia.

La Asamblea significa alborozada su complacencia, y con ello calma los nervios y las inquietudes del rey, que pocas semanas después vuelve a sentirse rey y protesta contra aquellas firmas, que dice haber prestado contra su voluntad. La reacción del pueblo es instantánea y violenta. Desde las ventanas de las Tullerías se ven los puños cerrados y los gestos amenazadores. El rey, sobrecogido, decide retirarse a Monmedy, en donde cuenta con una asamblea adicta y algunos amigos.

En la noche del 20 al 21 de junio, todas las personas de la real familia, cuidadosamente disfrazadas y provistas de pasaportes con nombres supuestos, salen del palacio sin que nadie lo advierta y separadamente, para reunirse poco después en un lugar insospechable, y desde allí emprender el viaje.

Pero en la ruta, el rey no podía menos de

mostrarse como era: aturdido y falto de ingenio y previsión. Detiéndose su carroza para relevar el tiro; baja al camino, y el maestro de postas Drouet lo reconoce. Ya se comprenderá lo poco que tardó en difundir la noticia; pero no se conformó con esto, sino que, armado de un fusil, monta a caballo, sigue los pasos de la familia fugitiva, le da alcance al llegar a Varennes y le pide, insolente, los pasaportes. Avisado, sin duda, al mismo tiempo que Drouet llega el procurador de la ciudad, y con el pretexto de facilitar el examen de la documentación, medio le invita medio le obliga a trasladarse a su casa. Estos cortos momentos bastan para poner en alarma la población, que, al cabo de ellos, ya en multitud armada, rodea la familia real para impedir la fuga. Mientras tanto, cosa asombrosa dada la dificultad de comunicaciones de aquel tiempo, llegó desde París un ayudante de campo de Lafayette, portador de una orden expedida por la Asamblea Nacional para llevarse al rey y a su familia a París en sus mismos coches.

No hay para qué decir cómo fueron recibidos. A su paso, las bocas más procaces lanzaban contra él los ultrajes más horribles.

Traidor y perjuro eran las palabras más suaves. Poco antes de llegar a la luminosa villa, un noble, sin duda agradecido, acércase a besarle la mano y es arrollado y muerto por la multitud, a la que sólo pudo calmar la presencia de tres comisarios de la Asamblea.

El día 25 de junio fué el de la entrada de la real familia en París, a las siete de la tarde. La multitud llenaba las calles y las ventanas. Se había prohibido, bajo pena de muerte, el que nadie se descubriera delante del rey. Penosamente pudo llegar al palacio, y el pueblo entonces quiso asesinar a los tres guardias de Corps que con él regresaban, por suponer que habían sido los organizadores de la fuga; pero la aparición de seis diputados de la Asamblea los salvó. Iban comisionados por ella para recibir las declaraciones del rey y de la reina. El rey explicó a su manera los motivos que habíanle inducido a abandonar París, y disculpó a los que le habían acompañado.

El 13 de julio siguiente examinó la Asamblea todas las actas y declaraciones referentes a la fuga, y después de una discusión empeñadísima, decretó que no podía abrirse proceso contra el rey por ser inviolable su

persona. Así, sólo pudo perseguir y castigar a los cómplices.

LA PRISIÓN DE LA REAL FAMILIA

Absueltos todos por lo de la fuga, quedaron en libertad; pero en una libertad aparente, porque sobre el palacio de las Tullerías, tanto la Asamblea como la Municipalidad, habían establecido permanente vigilancia. Esta no impidió el que más de una vez las turbas populares invadieran, lanzando invectivas y gritos, la regia morada. Tal ocurrió cuando aquellos treinta mil hombres se presentaron en la Asamblea cantando el *Ca ira* y bramando: “¡Abajo el veto! ¡Vivan los descamisados!”

Después, guiados por Santerre, encamináronse al regio alcázar, rodearon al monarca, pusiéronle un gorro encarnado y le hicieron subir sobre una mesa mientras le gritaban: “¡No más veto, no más clérigos, no más aristócratas! Te engañan, Luis, te engañan!”

Pero por entonces las cosas no pasaron de ahí y pudo Luis disfrutar de una aparente tranquilidad hasta el mes de agosto de 1792,

en que el duque de Brunswick lanzó contra Francia, en nombre del Ejército prusoaustríaco, la proclama que determinó una sublevación general, acaudillada por Dantón, Robespierre y otros miembros de la Convención Nacional.

Tal ocurrió el día 10; los suizos y un corto número de franceses adictos al trono defendieron las Tullerías; pero al rey le faltó valor para montar a caballo y ponerse al frente de sus leales y acudió a refugiarse a la Asamblea Nacional, a la que saludó con estas palabras:

“Vengo para evitar una gran catástrofe: siempre me creeré seguro entre los representantes de la nación, y aquí he de permanecer hasta que se restablezca la tranquilidad.”

La Asamblea no podía tomar en consideración esta súplica quejumbrosa a causa de los agravios que del rey tenía recibidos, y fué imposible a su presidente y a los miembros realistas atajar el torrente de ironías y desprecios que brotó contra él de todas partes.

Fué encerrado con los suyos en una habitación destartalada, y desde ella, entre el estampido del cañón que de la calle llegaba y las miradas preñadas de odios de sus centine-

las de vista, oyó cómo se desplomaba la monarquía y cómo se acordaba declararle suspenso en sus funciones de rey.

En las calles, la carnicería era espantosa; en ella tomaron parte las mujeres; los marseleses, a los acordes de su himno, realizaban proezas inauditas; los cañones ametrallaban a la guardia suiza, y los que del fuego se salvaron, fueron degollados por las turbas.

Los jacobinos declararon a voz en grito que el rey era el único culpable de aquella hecatombe. Dantón pedía armas y proclamaba una República en la que por igual hombres y mujeres tuviesen voto. Marat gritó que todos eran traidores. Y Robespierre declamaba: “¡Ved en movimiento la más hermosa revolución que ha honrado a la Humanidad, la única que ha tenido un objeto digno del hombre: el de fundar una sociedad política sobre los divinos principios de la Igualdad, de la Justicia y de la Razón. ¿Qué otra cosa podría inspirar a este pueblo un valor tan sublime y paciente y producir prodigios y heroísmo iguales a cuantos la historia nos recuerda de la antigüedad? El choque que ha derribado un trono los conmoverá todos.”

Mientras el famoso diputado de Arras pro-

nunciaba estas palabras, eran el rey y su familia conducidos por numerosa guardia a la prisión del Temple, de donde ya no habían de salir sino para el patíbulo.

LA VIDA EN LA CÁRCEL DE LOS REGIOS PRISIONEROS

De ordinario muéstranse todos resignados y animosos. Sólo se les consiente un criado, el ingenioso y expeditivo Clery, para toda la familia. El rey ocupa un piso; las mujeres y los niños, otro. De día los dejan estar reunidos.

Luis se levanta temprano, y las primeras horas de la mañana las dedica a educar a su hijo. Le enseña geografía, que, fuera de los oficios manuales y de la lengua inglesa, es lo único que sabe, y les hace leer versos de Racine y de Corneille.

María Antonieta, mientras tanto, da lección de lectura a su hija. Después hace tapicería y bordados.

A la una bajan todos juntos a los jardines; a las dos vuelven a subir para comer; luego, Luis duerme la siesta y las mujeres trabajan

hasta el crepúsculo. Cuando encienden las luces leen en común, cenan y se separan para acostarse.

Luis, en la cama, seguía leyendo casi toda la noche. Acaso sea ésta la única manifestación de su inquietud.

Tenían centinelas de vista. Santerre hacía diariamente una minuciosa requisa en todas las habitaciones.

Los oficiales de la guardia estaban reunidos en una especie de Consejo permanente, que expedía órdenes y acordaba o denegaba las peticiones de los prisioneros.

Al principio se les permitió tener papel, plumas y tinta; después, no, y llegó a quitárseles todos los instrumentos punzantes y cortantes para evitar el que atentaran contra su vida. Con ello pusieron fin a las primorosas labores de la ex reina.

Estaban muy mal de ropa. En septiembre les enviaron para este menester dos mil francos; pero quedaron en poder del administrador del Temple, que sólo les facilitaba pequeñas cantidades.

El Estado les daba de comer magníficamente. En la cocina de los regios prisioneros laboraban trece funcionarios. Uno de ellos fué

autorizado para que ayudase a Clery a servir la mesa, y desde entonces, por su mediación, pudieron tener los presos periódicos y noticias de la calle.

EL PROCESO DE LUIS XVI

La Asamblea no sentía gran prisa por juzgar al rey y poner fin a su proceso. En ella, las opiniones estaban divididas, y no era posible hacer un cálculo sobre quiénes formaban mayoría, si los partidarios de la inmunidad y la inviolabilidad, o los que sostenían que el 10 de agosto había dejado de ser rey.

Fué precisa una gran presión del exterior, de la opinión pública, para que se decidiese a iniciar su ardua y complicada tarea.

La discusión del prólogo absorbe todas las sesiones desde el 13 hasta el 30 de noviembre.

Luis XVI, ¿puede ser juzgado?

En caso afirmativo, ¿por qué Tribunal?

El 3 de diciembre la Convención declara que Luis será juzgado por ella, y acuerda dedicar a la vista del proceso todos los días siguientes desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde.

El día 4 se pone a discusión la forma que

se ha de dar al proceso; los partidarios del rey quieren aprovecharse de ella para introducir expedientes dilatorios.

Vuelve a suscitarse la cuestión, por decirlo así, de competencia, y un discurso de Camilo Desmoulins, que se transcribe en este volumen, determina el que la Asamblea mantenga su acuerdo.

La sesión del siguiente día comienza por la lectura de numerosos documentos. Entre ellos los encontrados en el armario secreto de hierro que el rey había construído, y cuya existencia un obrero reveló a M. Roland, y éste a la Asamblea. (Nota I.)

Se nombra una Comisión que por el estudio de estos documentos concrete el acta acusatoria, y que cuando ésta sea aprobada por la Asamblea, haga comparecer a Luis XVI para contestar los cargos.

El día 10, la Comisión presenta el documento enunciativo de los cargos; la Asamblea lo aprueba y acuerda que comparezca Luis en el día siguiente.

El Municipio toma en las calles enormes precauciones. Numerosas tropas rodean el Temple, adonde llegan a las diez y media de la mañana el alcalde de París y el procura-

dor de la ciudad para comunicar a Luis el acuerdo de la Convención. Sale con ellos, se acomoda en el coche del alcalde y se pone en marcha la comitiva con una escolta de seiscientos hombres y seis cañones y numerosa caballería a vanguardia y retaguardia. La multitud ve pasar el cortejo con silencio profundo y emoción intensa.

Reunida la Asamblea, discute varias mociones presentadas acerca de la forma como se ha de recibir al rey. Legendre dice que hay que asustarlo con el silencio de las tumbas. A propuesta de Defermón, se le coloca un sillón junto a la barra.

Al fin, Santerre anuncia su llegada, y Barrere, que preside, exclama: "Ciudadanos: la Europa os contempla. La posteridad os juzgará con una severidad inflexible. Conservad, pues, la dignidad y la impasibilidad que conviene a los jueces. Acordaos de aquel silencio terrible que acompañó a Luis cuando lo trajimos a Varennes."

Entre el silencio más profundo comparece a las dos y media de la tarde el acusado; le acompañan el alcalde y los generales Santeurre y Wittengoff. Su tranquilidad emociona un momento a la Asamblea. Parece como si

hasta Marat y Robespierre se sintieran desfallecer un instante.

—Sentaos—le dice Barrere—y contestad a las preguntas que van a seros dirigidas.

Se sienta Luis y, sin que su tranquilidad se altere, escucha la lectura del acta de acusación, inciso por inciso.

Se le acusa de haber interrumpido las sesiones en 20 de junio de 1789 y el funcionamiento de los Tribunales el 23 del mismo mes y año; de la conspiración aristocrática, derrotada por la insurrección de 14 de julio; del banquete a los guardias de Corps; de los ultrajes inferidos a la insignia nacional; de la negativa a sancionar la declaración de los Derechos del hombre y varios artículos constitucionales; de la nueva conspiración de octubre y sus escenas sangrientas; de las promesas falaces de reconciliación que al verse descubierto formuló; del falso juramento hecho a la Federación el 14 de julio; de los manejos llevados a cabo con Talón y Mirabeau para promover una contrarrevolución; de haber dado dinero para corromper cierto número de diputados; de la reunión de los Caballeros del Puñal el 28 de febrero de 1791; de la fuga a Varennes; de la hecatombe del

Campo de Marte; del silencio guardado sobre la Convención de Pilnitz; del retraso en la promulgación del decreto que reincorporaba Avignón a Francia; de los movimientos de Nimes, Montauban, Mende y Jalles; del aumento de paga concedido a los guardias de Corps emigrados y a la Guardia constitucional licenciada: de haber sostenido correspondencia secreta con los príncipes emigrados; de la insuficiencia de los ejércitos situados en la frontera; de la negativa a sancionar el decreto por el que se llamaba a las armas veinte mil hombres; del desarme de todas las plazas fuertes: de haber retrasado el anuncio de la marcha de los prusianos; de la organización de compañías secretas en el interior de París; de haber organizado los suizos y las tropas que guarnecían el castillo en la mañana del 10 de agosto; de haber redoblado esta guardia; de haber hecho ir al alcalde a las Tullerías; y, por último, de la efusión de sangre que habían producido estas disposiciones militares.

Terminada la lectura de cada punto, le preguntaba el presidente:

—¿Qué tenéis que contestar?

El rey, siempre con voz segura, negó unas

cosas y declinó sobre sus ministros la responsabilidad de otras, alegando que jamás se había separado de la Constitución. Cuando se le dijo: "Habéis hecho correr la sangre del pueblo el día 10 de agosto", protestó enérgicamente: "¡No, no, señor; no he sido yo!"

Se le mostraron los documentos probatorios y cometió la torpeza de negar la existencia del armario de hierro, que estaba perfectamente comprobada, lo que produjo en la Asamblea un efecto lamentable. Solicitó, por último, una copia de la acusación y del proceso y que se le permitiese designar un Consejo de defensa.

Se le mandó salir, y en el salón contiguo sirviéronle un refresco. Después lo condujeron al Temple con el mismo aparato de por la mañana.

Deliberó la Asamblea sobre las peticiones del procesado y le fueron concedidas, disponiendo además que se le facilitara papel, plumas, tinta y todo lo necesario para que pudiese redactar notas destinadas a su defensa y asimismo el que comunicara libremente a todas horas con sus defensores.

Para esta misión designó a Target y a Tronchet; el primero rehusó, y al saberlo el vene-

rable Malesherbes, que a la sazón contaba setenta años y estaba considerado como el juez más respetado en Francia, ofrecióse en estos términos: "He sido llamado dos veces al Consejo del que fué mi amo, en los tiempos en que esta función era codiciada por todos; le debo, pues, el mismo servicio, ejerciendo en su provecho una función que muchos encuentran peligrosa."

No obstante el acuerdo de la Convención de que pudiera comunicar libremente con sus defensores, por orden de la Municipalidad son éstos registrados minuciosamente cada vez que acuden al Temple.

Les entregan todas las piezas y documentos del proceso; pero sólo les conceden dos días para hacer su estudio, y entonces los dos ancianos solicitan la colaboración de un abogado joven que pueda aliviar su trabajo. De acuerdo con la Asamblea, designan a Deseze.

LA DEFENSA

El día 26 comparece de nuevo en la Asamblea el procesado, asistido por sus defensores.

El presidente concede la palabra a Deseze,

que invierte cuatro horas en la lectura de su alegato. Después de un largo prólogo, encaminado a demostrar que a su defendido le asistía la prerrogativa de la inviolabilidad, llega sólo a efectos del debate, a reconocer la soberanía del pueblo; pero deduciendo que ella era la que al pactar con Luis XVI la Constitución de 1791 había estipulado la inviolabilidad. En consecuencia, por grandes que fueran los crímenes que hubiese cometido, sólo con el destronamiento podían ser castigados.

Pidió que si se despojaba al acusado de sus derechos de rey, se le conservara los de ciudadano, y en consecuencia, para su proceso, se observaran las prescripciones legales, incluso la de que fuera secreto el voto de los jueces, a quienes buscaba en el local y encontraba sólo acusadores.

Al analizar los hechos los separó en dos grupos: los que habían precedido y los que habían seguido a la aceptación del acta constitucional. Contra la responsabilidad de los primeros le amparaba la inviolabilidad, y la de los otros debía recaer sobre sus ministros. Añadió que de todos los hechos en que se fundaba la acusación faltaba una prueba con-

creta y definitiva. Presentó a Luis llegando al trono casi en la edad de la inconsciencia, justo, severo y de buenas costumbres; amigo siempre del pueblo, a quien había descargado de numerosos impuestos y emancipado de la servidumbre, haciendo notar la confianza y la tranquilidad con que ante él comparecía. Y puso fin a su alegato con estas aparatosas palabras:

“Ciudadanos: No concluyo... Me detengo ante la Historia; pensad que ella juzgará vuestro juicio, y que el suyo será el de los siglos.”

Como se ve, el esfuerzo del defensor no fué bastante para probar a la Asamblea el mal uso que el monarca hiciera del veto, ni su inocencia en las jornadas sangrientas, ni en la preparación de las guerras que contra Francia se habían desencadenado.

Preguntó el presidente a Luis si tenía algo que manifestar, y con la misma serenidad que desde el principio le acompañara, dijo:

“Acaban de exponeros los argumentos de mi defensa; yo no he de repetirlos. Al hablaros, acaso por última vez, os declaro que mi conciencia nada me reprocha y que mis defensores os han dicho la verdad.

”Jamás he temido el que mi conducta fuera

examinada públicamente; pero se ha desgarrado mi corazón al encontrar en el acta acusatoria el cargo de haber hecho derramar la sangre del pueblo, y, sobre todo, el que se me atribuya las desgracias del 10 de agosto.

"Confío en que las múltiples pruebas que yo he dado en todos los tiempos de mi amor al pueblo y la forma en que siempre me he conducido, sean suficientes para convenceros de que siempre estuve dispuesto a exponer mi sangre para ahorrar la del pueblo y alejar de mí semejante imputación."

Al terminar el rey su discurso, lo devuelven a su prisión con las precauciones ya conocidas.

LA SENTENCIA

La Convención había escuchado con el más profundo silencio los discursos; pero tan pronto como defensores y acusado salieron del local, estalló en él la tempestad más violenta.

Unos querían que se abriese debate; otros, que la sentencia fuera dictada en el acto; otros pedían la nulidad del procedimiento, y por instantes va creciendo el tumulto, y de

todas las bocas brotan injurias o amenazas. Por fin se acuerda abrir discusión, y que ésta comience en la sesión del siguiente día.

El día 27 empieza el debate. La Asamblea continúa dividida. Únicamente el grupo de los girondinos tiene fuerza numérica para decidir. En nombre de ellos habla Salles y propone que la sentencia la dicte el pueblo. Le replican que eso sería provocar la guerra civil y excitar las iras de la opinión, que se ha mostrado refractaria a todo aplazamiento. Robespierre, en un impetuoso discurso, solicita que en el acto se declare a Luis XVI culpable y se le condene a muerte.

La discusión se prolonga hasta el 7 de enero de 1793, esto es, hasta que todos se mostraron tan hartos de escuchar los mismos relatos de hechos y los mismos argumentos, que pudo acordarse la clausura por unanimidad y fijar el día 14 para la votación nominal.

El concurso en aquella fecha era extraordinario, y los oradores más destacados de cada grupo se aprestaban con todas sus armas, unos a precipitar y otros a diferir el desenlace. Al fin, después de larguísima discusión, se logra concretar las tres preguntas que han de ser votadas nominalmente en el siguiente día.

Al abrirse la sesión del día 15, formula el presidente la primera:

Luis Capeto, ¿es culpable de haber conspirado contra la libertad de la nación y de atentar contra la seguridad general del Estado?

La Asamblea se compone de 749 miembros; de ellos se pronuncian por la culpabilidad 683. Algunos no asisten por causas justificadas, y otros votan la incompetencia de la Asamblea. El presidente, en el nombre de la Convención Nacional, declara solemnemente:

Luis Capeto es culpable de haber conspirado contra la libertad de la nación y de atentar contra la seguridad general del Estado.

Se pone a votación la segunda pregunta:

El juicio que se dicte, ¿será enviado a la sanción del pueblo?

Doscientos ochenta y un votos se pronuncian por el referéndum del pueblo; 423 lo rechazan. Y el presidente, en la forma ritual, declara que:

El juicio que se dicte sobre Luis Capeto no será enviado a la ratificación del pueblo.

Como la hora era ya muy avanzada, se dejó para el siguiente día la votación de la tercera pregunta.

Cuenta Thiers que en aquella noche au-

mentó en París la agitación de un modo asombroso, y casi a su compás, la reacción en favor del rey. En los teatros, con cualquier ocasión, se le aclamaba. Temiéndolo la Municipalidad, había ordenado la suspensión de todos los espectáculos; pero el Consejo ejecutivo había revocado esta orden, por considerarla atentatoria a la libertad de Prensa, en la que estaba comprendida la libertad del teatro. En las prisiones reinaba una consternación profunda; se había dicho que iban a repetirse las espantosas matanzas de septiembre, y los presos y sus familias asediaban con sus súplicas a los diputados para que los librasen de la muerte. Los jacobinos propalaban que había una conspiración para sustraer del suplicio a Luis XVI y restablecer la monarquía.

Las medidas de orden público y las discusiones entre la Convención y la Alcaldía absorbieron la mayor parte del tiempo destinado a la sesión, por lo que se acordó que ésta fuera permanente hasta llegar al desenlace.

Cuando la votación iba a comenzar se plantea discusión sobre el número de votos necesario para dar al fallo validez. Lehardy propone que sea las dos terceras partes, como

en los Tribunales de lo criminal. Dantón dice que debe bastar la mayoría simple, esto es, la mitad más uno. Al cabo de un gran tumulto, a las siete y media de la tarde, se adopta este acuerdo, y el presidente formula la pregunta:

¿Qué pena debe ser impuesta al culpable?

Comienza la votación nominal. Unos votan escuetamente la pena de muerte; otros se pronuncian por la prisión o el destierro; otros aceptan la pena de muerte; pero para que no se ejecute hasta después de cierto tiempo. Cuando un diputado se acercaba a la mesa presidencial para pronunciar su voto, hacíase un silencio profundo, y después de haberle oído estallaban los movimientos de aprobación y de censura que le acompañaban durante la vuelta a su asiento. Las tribunas acogían con murmullos todos los votos que no eran por la pena de muerte, y a veces dirigían a la Asamblea gestos amenazadores y frases insultantes. El duque de Orleáns vota la muerte de su pariente, y ello produce un movimiento de indignación hasta en aquellos que habían exteriorizado el mismo parecer.

La sesión dura toda la noche del 16 y hasta las seis de la tarde del 17. Comienza el

escrutinio con una ansiedad extraordinaria, de la que participaba la multitud, agrupada en el exterior. Había una gran incertidumbre, pues se creía haber oído pronunciar las palabras reclusión y destierro tantas veces como la de muerte.

Unos decían que faltaba sólo un voto para la condena, y otros que había mayoría, pero sólo de un voto, y miraban ansiosos a la puerta por si llegaba en el instante algún rezagado que pudiera decidir la cuestión. En aquel momento aparece en la tribuna un hombre, que a ella se acerca con paso vacilante y la cabeza vendada; se ve que se trata de un enfermo. Es Duchastel, diputado de Sevres, a quien hicieron abandonar el lecho para venir a dar su voto. Se produce un griterío espantoso, pues en voz baja anuncian los que dicen estar bien enterados que han ido a buscarlo para salvar la vida de Luis XVI. En medio de la expectación universal, Duchastel vota por el destierro.

Otro incidente interrumpe el escrutinio. El ministro de Negocios Extranjeros pide la palabra para comunicar una nota del caballero Oscariz, embajador de España en París, cuyo tímido contenido es el siguiente:

“Su Majestad católica sentiría verse acusada de haberse querido mezclar en los asuntos interiores del Estado, cuando sólo trata de hacer escuchar su voz en favor de un pariente, de un aliado, de un príncipe en desgracia, del jefe de su familia. Si yo pudiera por mi contestación anunciar al rey que los deseos de su corazón han sido satisfechos, feliz de haber sido el agente de una negociación tan humana y tan gloriosa; feliz por haber servido bien a mi patria y a la vuestra, este día sería el más bello y el más consolador de mi vida.”

A esta nota añadió, por su parte, el ministro que Carlos IV ofrecía además la neutralidad de España y su mediación con todas las potencias hostiles a Francia, a cambio de que se salvara la vida de Luis XVI.

Los de la montaña, impacientes, dicen que ese es un ardid preparado para producir un aplazamiento, y piden que continúe el escrutinio. Dantón quiere que en el acto se le declare a España la guerra. La Asamblea acuerda que el escrutinio continúe; pero momentos después se ve otra vez interrumpido por los defensores, que quieren entrar para hacer una comunicación. Robespierre protesta que

toda defensa ha terminado, y que después del escrutinio podrán entrar los defensores y hacer cuantos alegatos estimen pertinentes.

El escrutinio termina. Vergniaud, que presidía, dice: "Ciudadanos, voy a proclamar el resultado de la votación. Espero que guardaréis un profundo silencio. Cuando ya ha hablado la justicia, le llega su turno a la humanidad."

De los 749 miembros que componían la Asamblea, 15 estaban ausentes por comisión y ocho por enfermedad; cinco se habían abstenido; con ello, quedaba el número de sufragios reducido a 721. Para la mayoría absoluta se requería 361.

Doscientos ochenta y seis habían votado la prisión o el destierro en diferentes condiciones; dos, por los hierros; 46, por la muerte, aplazada hasta el final de la guerra o la ratificación de la Constitución; 26, por la muerte aplazada *sine die*; y 361, por la muerte inmediata.

El presidente, con acentos de dolor en la voz, declara en nombre de la Convención:

La pena impuesta a Luis Capeto es la de muerte.

EL EPÍLOGO DE LA SENTENCIA

A las palabras del presidente siguieron unos momentos de silencio, acaso de consternación.

Se da entrada a los defensores, y Deseze manifiesta que entabla, por encargo de su cliente, recurso de apelación para ante el pueblo. Se funda en el corto número de votos que ha decidido la condena, lo cual refleja un estado de duda, que debe resolver la nación.

Tronchet añade que al haber seguido el Código penal en cuanto a la severidad de la pena, lo deben observar en cuanto a la humanidad de las formas, sobre todo en la que exige las dos terceras partes de los votos para dictar una sentencia tan grave.

Llega su turno al venerable Malesherbes, y con voz entrecortada por los sollozos, dice: "Ciudadanos: Yo no tengo costumbre de hacer discursos. Veo, además, con dolor que se me niega el tiempo para ordenar mis ideas sobre la manera de contar los votos... En otras ocasiones he reflexionado mucho sobre este tema; tengo muchas observaciones que co-

municaros..., pero... Ciudadanos..., perdonad mi turbación..., concededme de plazo siquiera hasta mañana para que pueda exponeros mi pensamiento...”

Siguió un silencio emocionante, y el presidente, Vergniaud, contestó a los defensores: “La Convención ha escuchado vuestras reclamaciones; el formularlas era para vosotros un deber sagrado. ¿Acuerda la Asamblea que se felicite a los defensores de Luis?”

La felicitación fué acordada por unanimidad.

Tomó en seguida la palabra Robespierre, y en atención al acuerdo adoptado en contra de la apelación al pueblo, rechazó la demanda de los defensores. Otro representante propuso que, aun aceptado esto, se concediese un plazo de veinticuatro horas a Malesherbes. Merlin de Douai sostuvo que nada se podía objetar sobre la manera de contar los votos, pues aunque el Código penal invocado exigía las dos terceras partes para la declaración del hecho, sólo exigía la mayoría simple para la aplicación de la pena, y aquí la culpabilidad había sido declarada casi unánimemente.

Continúa el debate, y al fin se acuerda rechazar la apelación y dejar para el día si-

guiente la discusión de si la pena ha de ejecutarse inmediatamente o no.

El día 18, los realistas protestan que los votos no se han contado bien y piden que se cuenten de nuevo. La discusión dura todo el día; al fin, se recuentan los votos y se comprueba que no hubo error.

El 19, al fin, se plantea la cuestión fundamental del proceso, porque un aplazamiento equivalía a la anulación de la sentencia. Se discute mucho sobre lo que podían hacer las potencias extranjeras en el caso de que la pena se cumpla y sobre lo que podía ocurrir en Francia si no se cumple. Se declara permanente la sesión, y al fin, a las tres de la madrugada del 20, termina la votación nominal; 380 votos contra 310 determinan que Luis Capeto sea ejecutado sin dilación alguna.

LA EJECUCIÓN

Al amanecer el día 20 de enero de 1793, París se frota los ojos nerviosamente como si se recobrará de una cruenta pesadilla. El pueblo prepara el patíbulo para el rey. La Historia no ha borrado aún la huella opresora

de los reyes absolutos. El estupor engendra leyendas y quimeras. Los criados del rey, los jóvenes cortesanos y algunos guardias de Corps van a tentar la proeza de asaltar el Temple y salvarlo. Los jacobinos han tomado todas las precauciones necesarias para que nadie les arrebatase su triunfo.

La Convención encarga al Consejo de ministros la ejecución de la sentencia. El de Justicia, Garat, es el encargado de notificarla al paciente. Marcha al Temple con Santerre una Comisión del Tribunal de lo criminal y el secretario del Consejo. A las dos de la tarde los recibe con dignidad y sin emoción y le leen la terrible sentencia. Les pide tres días para prepararse a morir, un confesor que le asista, comunicación con su familia y permiso para que ésta salga de Francia. Le prometen transmitir a la Asamblea sus peticiones.

Un instante queda solo, frente a la muerte; frío y sereno como cuando para los demás la decretaba.

La Convención le otorga el plazo y le niega lo demás.

El mismo día 20, a las seis de la tarde, llegó el confesor. Al moribundo no le interesa confesarse. Pide ávidamente noticias del clero

francés y de los obispos que le son adictos. Quiere, sobre todo, que el arzobispo de París sepa que muere como un excelente católico apostólico romano.

A las ocho pide ver a su familia. Lo conducen para ello los guardias al comedor, y mientras habla con ella lo vigilan al través de las puertas vidriadas.

El comienzo de la escena es de confusión y de dolor horrible. Debe ser, en efecto, mucho más horrible ir a la muerte desde el trono que desde la corvea. Cesan los gritos, se aplacan las lágrimas y la conversación empieza. Todos hablan a la vez. En algún instante, la ingenua alegría familiar les lleva a olvidar su desgracia.

A la tierna escena pone fin el confesor, que llega para invitarlo a oír una misa en la madrugada siguiente. Luis acepta regocijado. No ha oído misa desde que está preso. La Convención ha dado permiso para que se celebre en el Temple y ha mandado traer ornamentos y adminículos de una iglesia vecina.

A las doce se acuesta y da orden a Cléry de que lo despierte antes de las cinco.

París, indiferente o estupefacto, permanece en una quietud siniestra. Sólo una protesta

cristaliza en una violenta realidad. El guardia de Corps Paris ha decidido vengar la muerte de su amo. En un restaurante ve a Lepelletier, uno de los que han votado en la Convención la condena, y le hunde su sable en las entrañas. Después se suicida. París, ante los dos cadáveres, no reacciona.

El día 21, a las cinco de la madrugada, Luis Capeto se viste con calma. Dice que ha dormido bien. Oye la misa y comulga. A las ocho suenan en el exterior los tambores, heraldos del suplicio. Vibran un instante los nervios del rey y vuelve a mostrarse sereno. Tal vez el fiel Cléry le ha traído la noticia que circula por la villa: cuatrocientos o quinientos hombres valerosos se apoderarán de él en el camino del cadalso para salvarlo.

La Convención, el Municipio y el Consejo Ejecutivo están reunidos en sesión permanente.

Santerre le invita a salir, y el cortejo se pone en marcha. Durante el camino lee el ex rey en el breviario de su confesor las plegarias de los agonizantes.

El coche avanza entre la indiferencia y el silencio. Ni un viva, ni un muera, ni un aplauso, ni un grito de dolor. A las diez llega jun-

to al cadalso. Tres verdugos se acercan para desnudarlo y hacerle el tocado de la muerte. Cuando le van a atar las manos se resiste altivo. El confesor le exhorta a que sufra el ultraje cristianamente. Se resigna y sube vacilante las gradas. Una vez arriba se aparta de los verdugos, se adelanta y declama:

“¡Franceses: Muero inocente de los crímenes que se me imputan! ¡Perdono a todos los autores de mi muerte y pido que mi sangre no caiga!...”

Los tambores de Santerre ahogan su voz. El siniestro Sanson conquista el derecho de añadir una raya a los cientos de ellas con que están registrados en su zahurda sus sangrientos servicios. Francia ha escrito la página más discutida de su historia. Y el pueblo se desborda ebrio de emoción para aclamar su República, la primera, la que caerá dos veces fulminada por los manuvios imperiales, para alzarse inexpugnable de entre los lodos y las ascuas de una guerra inicua.

LAS POTENCIAS EXTRANJERAS

España se viste de luto. Envuelve en crepones sus banderas y sus escudos, y desde los púlpitos de sus cincuenta mil iglesias y capillas se hace el panegírico de Luis XVI.

Pasado el novenario, se apresta con las demás naciones a repartirse los despojos de Francia, a la que considera muerta con su rey. Pero como la ve más de cerca que las otras, pronto se da cuenta de que el cadáver no es cadáver, con lo que se desvía del bélico rebaño y firma con la República el Tratado de 22 de julio de 1795. Nuestro embajador, el marqués de Campo, adornado de todas sus preseas, es recibido por la Convención, a la que saluda: "La paz felizmente acordada entre su majestad católica y la República francesa, a la que tengo el honor de dirigirme y cuya benevolencia espero merecer..."

CAMILO DESMOULINS
Y EL PROCESO DE LUIS XVI

CAMILO DESMOULINS

PARA César Cantú es el personaje más popular de la Revolución francesa. Chateaubriand, como los periodistas ratés de nuestros días, hacen con sus enemigos personales, esquivando, siempre que puede, hablar de Camilo. El monárquico Rivarol, en su *Petit Dictionnaire des grands hommes de la Révolution*, consigna esta semblanza:

“Es el escritor predilecto de la nación francesa. Cada orador tiene su campo de batalla y su auditorio. Unos se apoderan de la tribuna; otros, del púlpito; otros, del sillón académico. M. Desmoulins se ha establecido en la calle con su elocuencia y tiene por admiradores a todos los transeuntes. Con estas tres sabias palabras: Nación, Linterna, Aristocracia, ha sabido ponerse al alcance del honrado carnicero, de la verdulera y de todos los nuevos lectores que ha dado a luz la Revolución. Ha-

bía necesidad de plumas de este género para conducir el pueblo y acostumbrarlo a tener ideas. Voltaire y Rousseau, con sus escritos sublimes, no han hecho más que ilustrar a los hombres y dulcificar su carácter. Pero jamás hubieran llegado a destetarlos del jugo monárquico. Jamás, para civilizarlos, les hubieran enseñado la noción de las propias fuerzas. Jamás con su estilo hubiesen llegado a ensangrentar la Francia. Y esto es, precisamente, lo que han sabido hacer nuestros escritores públicos. Sin sus arengas periódicas, los franceses de hoy serían tranquilamente esclavos. Por fortuna, M. Desmoulins entretiene su energía con sus hojas, los alienta a la venganza y no hay escrito suyo que deje de provocar efusión de sangre.”

Mare Dufraisse encabeza su estudio sobre Camilo Desmoulins con estas palabras:

“Es preciso hacerle la justicia de declarar que durante su larga carrera de periodista siempre se abstuvo de atacar a los periódicos republicanos. “El cisma nos ha perdido”, repetía con dolor y evitaba toda polémica que pudiera ocasionar un desgarramiento en el seno de la Prensa patriótica.”

Cuando el proceso de Luis XVI es diputado

de la Convención. Su anciano padre le requiere desde el rincón de su provincia para que se abstenga de votar y le envía de su letra vacilante el borrador de la excusa. Camilo siente el deber de desobedecer a su padre y, acaso para justificarse ante el anciano, escribe su discurso que habrá de leer un secretario, porque el gran periodista es tartamudo. La Convención lo acoge con gran entusiasmo, declara que con él queda marcado uno de los puntos más culminantes del debate y lo manda fijar y publicar.

He aquí su texto:

“Ciudadanos:

Nécker, a quien también se llamaba el ministro adorado, acaba de publicar la defensa, o, mejor, el panegírico de Luis XVI, a quien se adoraba también. Risible esfuerzo de un ídolo derribado que pretende levantar otro derribado igualmente.

Como el obispo de Londres, Juxón, intenta justificar a Carlos I mártir de sus opiniones religiosas, Nécker ha tratado de esforzarse para justificar a Luis XVI, mártir de los falsos cálculos políticos de este banquero, de la necedad de este burgués gentilhomme y de esta gloriola pueril, de este orgullo de criado do-

méstico que del resplandor del trono aprovechaba el reflejo, para servirme de su propia expresión. Al leer su defensa, la menos dañosa de cuantas han aparecido para el monarca destronado, se reconoce en cada página la verdad de la frase de J. J. Rousseau: "No corresponde a un esclavo razonar la libertad."

Lo que asombra, ante todo, es que de entre los republicanos, de entre los representantes del pueblo francés, hayan podido salir las mismas expresiones en el seno de la Convención, en esta cuna de la libertad del mundo y sostener que los reyes no podían ser sometidos a juicio, fuesen los que fueran los crímenes que hubiesen cometido, mientras que en los días de la más extrema servidumbre y bajo el reinado de Nerón, los comediantes de Roma se expresaban con mayor libertad y declamaban en escena el verso de Séneca: "La víctima más agradable que se puede ofrecer a Júpiter es la cabeza de un rey perjuro."

*Victima haud ulla amplior,
potest, magisque ópima, mactari Jovi,
quam rex... iniquus.*

La diferencia que había entre aquellos días de esclavitud y los de la libertad, es que en el tiempo de Julio César decía el poeta: “La ofrenda más agradable para Júpiter es la cabeza de un rey” y que en aquellos otros estaban obligados a decir de un rey culpable. Pero, al menos, ni aun bajo los emperadores, ni aun en los tiempos de Nerón, se atrevió nadie a discutir si un rey podía ser juzgado por sus delitos.

No imprimamos, pues, esta mancha sobre el nombre francés y sobre la generación presente que la colocaría por debajo de los esclavos de Nerón y de Calígula. Ya es bastante deprimente para la Francia el que quince siglos hayan transcurrido antes de que se reconozca, como en Roma y como en Grecia, que sólo el nombre de rey es un crimen; no mancillemos nuestra historia con un privilegio de inviolabilidad que jamás existió; yo atestiguo con el propio Luis XIV y con su célebre edicto de 1667, en el que, a pesar de su despotismo, expresábase de esta manera en el preámbulo:

“Nunca se diga que el monarca no está sujeto a las leyes de su Estado. La proposición contraria es una verdad del derecho de gen-

tes que algunas veces ha sido atacada por la adulación; pero los buenos príncipes la han defendido siempre como una divinidad tutelar de su imperio.”

Podría probar por una serie de escritos, desde el comienzo de la monarquía y desde Gregorio de Tours, hasta el famoso Boucher (el cura de San Benito), que la adulación jamás ha podido triunfar en su empeño de establecer en Francia esta doctrina de la inviolabilidad. Sólo necesitaría transcribir algo de este último, que ha agotado la erudición sobre la materia en el libro sobre el proceso de Enrique III, en el que, en medio del estrépito teológico, nada ha dejado a las luces de este siglo y a la Convención que pudieran añadir a lo que se escribió hace doscientos años. Pero la declaración de Luis XIV me dispensa de recurrir a otras autoridades.

No es que yo quiera deducir que nuestros revisores cortesanos hayan querido hacer a Luis XVI el regalo de la inviolabilidad. Queden aparte estas sutilezas, estas argucias, más dignas de Escobar que de Brutus, y de jesuítas que de legisladores, por las que el patriotismo ingenioso del Comité ha intentado

una lucha imposible contra el texto de la Constitución.

Yo no puedo negar la evidencia, y es evidente que una Constitución que dice: "La persona del rey es inviolable y sagrada", ha hecho la monarquía inviolable.

Y en modo alguno se diga que era inviolable como rey y por sus actos administrativos y no por los actos extraños a sus funciones de poder ejecutivo. No se distinga, como se quiere hacer, entre la persona del rey y la de Luis XVI, porque donde la ley no distingue, los jueces tampoco pueden distinguir; y aquí, la ley ha distinguido tan poco con respecto a la inviolabilidad entre la persona del rey y la persona de Luis XVI, que ha establecido que "cuando Luis XVI se ponía a la cabeza de los enemigos para restablecer el antiguo régimen, sólo incurría en el destronamiento". Y, ciertamente, entrar en Francia a la cabeza de los austriacos incendiando nuestros pueblos, no es acto que pueda considerarse como administrativo. Es, pues, incontestable que los constituyentes han acoirazado a Luis XVI con la inviolabilidad más absoluta.

Podría decirse hasta que los Dandré y los

Duport han previsto el caso de esta distinción de los descamisados vencedores del castillo de las Tullerías, y que para enardecer y animar a Luis XVI a la conspiración y darle, como aquellos Papas del siglo XI, una absolución anticipada de todos los crímenes que pudieran cometer, los revisores infames insertaron este artículo adicional: "El rey, después de su destronamiento, podrá ser juzgado como simple ciudadano por sus actos posteriores." En efecto, tales actos posteriores son verdaderamente delitos no administrativos; y el caso supuesto es el de que el rey esté destronado y, en consecuencia, ya no administre. Puesto que la Constitución declara que por estos delitos no administrativos no puede ser juzgado si no son posteriores, hay que deducir que todos los delitos anteriores, sin distinción, quedarían cubiertos por la misma inviolabilidad; y está fuera de duda que en el acto constitucional, en esta pretendida carta de liberación del género humano, estos indignos mandatarios nos habían colocado por debajo de la condición de los esclavos de Cómmodo y de Caracalla.

Pero la misma buena fe que no nos permite negar aquí que hayan acorazado su rey

constitucional con una inviolabilidad impenetrable, tampoco permite negar, y esta sola palabra corta el debate, que lo que se llama la Constitución decretada en los años 89, 90 y 91, jamás ha sido otra cosa que un proyecto de Constitución, mientras no tenga la aceptación del pueblo soberano.

Este es el primer principio que la Convención ha reconocido desde su apertura en 21 de septiembre. Y cuando entonces nosotros decretamos que no habría ley constitucional sin la sanción del pueblo, no es lícito imaginar que con ello diéramos una ley nueva. No hicimos más que proclamar solemnemente una ley inmutable, universal y tan antigua como el género humano. No hemos hecho más que quitar el moho del tiempo que cubría este artículo de los Derechos del Hombre. Nos hemos concretado a hacer leer a nuestros comitentes, y a restablecer en toda su pureza, el texto de la ley natural, de esta ley grabada por el dedo de Dios sobre un bronce imperecedero, cuyas páginas jamás podrán ser desgarradas ni por los constituyentes ni por el despotismo.

Ahora bien; este Código primitivo y común a todas las naciones, declara que nin-

guna ley es obligatoria si no ha sido consentida, a lo menos tácita y libremente, por el pueblo. Así, pues, es preciso que esta ley de la inviolabilidad de Luis XVI haya sido consentida por la nación. Recuérdense, por el contrario, las reclamaciones generosas de París especialmente contra esta inviolabilidad en la petición del Campo de Marte. Allí acudió en tropel para firmar sobre el altar de la patria esta petición tan famosa sobre el juicio de Luis XVI, detenido en Varennes con las manos manchadas de sangre, como felizmente ha dicho Saint-Just; cuando los satélites del tirano, para conservar su proyectada inviolabilidad, han fusilado los ciudadanos que usaban apaciblemente de un derecho sagrado, ¿no es por una San Bartolomé como Luis XVI ha interrumpido el curso de las firmas que de todas partes de Francia llegaban para engrosar el torrente que debía sumergir su trono? Existen todavía los millares de firmas de la petición, entre las que se podrá encontrar las de casi todos los diputados convencionales. ¿Creía Luis XVI haber borrado con sangre aquellas firmas? ¿Pensaba que haciendo fusilar al pueblo contrarrestaba su oposición? El si-

lencio de los ciudadanos acuchillados o fugitivos ante la bandera roja de la mosquetería, ¿podrá pasar por una ratificación? Y para escapar al justo castigo de estos crímenes, ¿será un medio aceptable el de cometer crímenes mayores?

Es, pues, evidente que el pueblo que ha sellado con su sangre su oposición a esta ley constitucional, no la ha consentido libremente. No; la generación presente no ha consentido que se introduzca para Luis XVI este privilegio de la inviolabilidad que jamás existió para sus antecesores, que hasta la esclavitud de nuestros padres ha rechazado durante catorce siglos y de la que, según su propia declaración, no llegó a gozar Luis XIV. Es, pues, cierto que Luis XVI puede ser juzgado por sus crímenes y que no es más inviolable para la nación que lo fueran Enrique III y Carlos VII para el Parlamento de París, en la tercera dinastía; en la segunda, Carlos el Simple y Luis el Simpático, para los obispos, y en la primera, Chilperio, Thierry y Childerico, para los alcaldes de Palacio; y el vaso de Soissons prueba bien que, lejos de ser inviolable Clodoveo, estaba sometido como el más sencillo soldado de su Ejército, a

las leyes de la guerra y de los Francos.

Por otra parte, aun cuando esta ley de la inviolabilidad, de la que he probado que sólo fué un proyecto, hubiera sido consentida libremente, ¿qué resultaría de ello para Luis XVI y de qué le serviría este pretendido contrato entre él y la nación? ¿De qué es acusado Luis XVI, sino de una serie no interrumpida de traiciones y de perjuros y de esta especie de crímenes en los que es esencial anular con respecto al culpable todos los compromisos de aquellos con quienes él había contratado? ¿Podría Luis XVI reclamar la inviolabilidad que le había sido concedida por la Constitución y por un contrato que él ha violado el primero, como si desligándose por sí mismo no hubiese desligado a los demás contratantes?

De nada, pues, sirve a Nécker la pretensión de que tenía un contrato Luis XVI con la nación, y defenderlo por los principios del Derecho civil. ¿Qué ganaría con ello y por cuántas razones habría de ser nulo tal contrato, con arreglo a esos principios? Nulo, porque no estaba ratificado por la otra parte contratante; nulo, porque Luis XVI no ha podido desligarse de él sin desligar a la vez

la nación; nulo, por la violencia, los asesinatos del Campo de Marte y esa bandera de muerte bajo la cual se ha organizado la revisión; nulo, por defecto de causa, por defecto de enlace, puesto que nadie se obligaba más que la nación, que lo daba todo y nada recibía. Luis XVI, al no estar obligado a nada por su parte y pudiendo, en cambio, cometer impunemente todos los crímenes, digo impunemente, puesto que en el momento en el que Nécker lo supone contratando con la nación de la que va a recibir esta corona constitucional, esta corona no le pertenecía, nada poseía, y así la causa del destronamiento no le quita más que lo que la nación le va a dar, esto es: *no le quita nada*. En consecuencia, bajo este aspecto, semejante contrato no podría ser colocado sino en la categoría de aquellos a quienes los jurisconsultos llaman de sociedad leonina, como el contrato del león con el rebaño que no obliga a éste más que mientras se encuentre al alcance de los dientes y las uñas.

Pero me da vergüenza seguir a los abogados de Luis XVI en esta discusión de Derecho civil, cuando es por el derecho de gentes por el que se debe resolver este pleito. La escl-

vidad de las naciones durante diez mil años no hubiera podido prescribir contra sus derechos imprescriptibles. Jamás ha sido plenamente permitido a los Carlos, a los Enriques, a los Federicos, a los Eduardos, a los Luises, reinar más que como Julio César. Es un crimen ser rey. Era asimismo un crimen ser rey constitucional, porque la nación no había aceptado la Constitución. Sólo hay una legítima suposición que permita reinar: cuando un pueblo se despoja formalmente de sus derechos para cedérselos a un solo hombre; no solamente como lo hicieron los Estados generales de Dinamarca en 1660, sino cuando el pueblo entero ha aprobado o, por lo menos, ratificado por sí mismo esta cesión de su soberanía. Y aun así, no quedaría obligada la generación siguiente, porque la muerte extingue todos los derechos. A los que existen y están en posesión de esta tierra les corresponde ahora hacer la ley a su vez, y si no, que los muertos salgan de sus tumbas y vengán a mantener los derechos que les arrebatan los vivos. Toda otra realeza no se ejerce sobre el pueblo, sino con el riesgo de la insurrección, como los bandidos reinan también

en los bosques con el riesgo de la pena capital.

Y después de que nos hemos insurreccionado y recobrado nuestros derechos, venir a oponerles leyes feudales, o la propia Constitución a los franceses republicanos, es como oponer el Código negro a los negros vencedores de los blancos.

Nuestros comitentes no nos han enviado aquí para aceptar esas leyes feudales y esa pretendida Constitución, sino para abolirla o, más bien, para declarar que jamás ha existido y para reintegrar a la nación su soberanía usurpada. O somos verdaderamente republicanos y, como tales, hemos de elevarnos a la altura de estas ideas republicanas, o no debemos presentarnos como gigantes si es que no somos más que pigmeos.

Con arreglo al derecho de gentes, Luis XVI era un tirano en estado de rebeldía contra la nación y un criminal digno de la pena de muerte como rey y hasta como rey constitucional, y los franceses no tienen necesidad de formarle el mismo proceso que Hércules al jabalí de Erymanta, y los romanos a Tarquino o a César, quien también se creía un dictador constitucional.

Pero no es únicamente a un rey, sino también a un criminal cargado de responsabilidades a quien vamos a castigar en su persona.

No esperéis de mí que me entregue a una exageración desatinada, ni que le califique de Nerón, como he oído hacer a los que más favorablemente opinaron para él. Sé que Luis XVI tenía inclinaciones de tigre, y si nosotros realizáramos esos juicios, que Montesquieu llama juicios de costumbres, como el del Areópago, condenando a muerte un niño por haberle sacado los ojos a un pájaro; si nosotros tuviésemos un Areópago, cien veces hubiera podido condenar a este hombre por deshonar la especie humana con sus caprichos y sus locas crueldades. Pero como no son los hechos de su vida privada, sino los crímenes de su reinado los que juzgamos, es preciso declarar que esta larga serie de acusaciones contra Luis, que nos han presentado nuestro Comité y nuestros oradores, haciéndole mil veces digno de la muerte, no ofrecerían, sin embargo, a la posteridad los horrores del reinado de Nerón y son más graves aún los crímenes de los constituyentes y los de la realeza que los de Luis Capeto.

Lo que hace al ex rey justamente odioso

al pueblo son sus cuatro años de perjurios y de juramentos renovados sin cesar a la nación, con la vista fija en el cielo, mientras conspiraba contra ella. La traición fué siempre y en todas las naciones, el crimen más abominable; siempre ha sido perseguida con el mismo horror que se persigue a las víboras y se huye de los venenos, porque es imposible defenderse de ella. Así, la ley de las Doce Tablas condenaba a las fieras al matarero que había defraudado la confianza de su comitente y permitía a éste matarlo en donde lo encontrase. Así, la fidelidad para cumplir sus compromisos es la única virtud de que se envanecen los que han renunciado a todas las demás; es la única que se encuentra en las cavernas de los ladrones. Es el último bien de sociedad que impide el que la de los bandidos se disuelva. Todo el mundo conoce el pasaje histórico de aquellos ladrones entre quienes se había refugiado el pretendiente después de la batalla de Culloden, que se dejaron todos colgar por haber robado sumas de poca consideración y ninguno se dejó tentar, violando su palabra por las treinta mil libras esterlinas prometidas a quien descubriera su refugio.

Este rasgo es el que mejor pinta la realza, demostrando cómo hasta las cavernas son menos malvadas que el Louvre, puesto que la máxima de todos los reyes es la de César: "Está permitido violar la propia fe para reinar." Otro tanto decía Antonio de Leyva a Carlos V en su idioma religioso: "Si no queréis ser un malvado, si queréis salvar vuestra alma, renunciad al imperio." Es lo que escribió Maquiavelo en términos que se aplican de la manera más justa a nuestra situación. Por ello, no dejé yo de citar hace un año este párrafo en una petición a la Asamblea Nacional: "Si para hacer libre a un pueblo fuera preciso renunciar a la soberanía, el que de ella hubiera estado revestido merecería alguna excusa y la nación sería injusta al encontrar mal que no traicionase, porque es difícil y contrario a la Naturaleza caer voluntariamente desde tan alto."

Todo esto prueba que los crímenes de Luis XVI son más bien los crímenes de los constituyentes que lo han mantenido en su condición de rey, es decir, que le han dado patentes para ser enemigo de la nación y traicionarla.

Pero todas estas consideraciones, que pue-

den ser buenas para debilitar el horror de la posteridad hacia estos complots, no bastan ante la ley para hacer que el castigo se mitigue. ¡Cómo! ¿Los jueces castigarían menos a un bandido por haber sido educado en una caverna en la creencia de que todas las propiedades de los pasajeros le pertenecían, porque su educación de tal manera había depravado su naturaleza, que no había podido ejercer otro oficio sino el de ladrón? ¿Será una razón para que las traiciones del rey queden impunes la de que no podía ser sino un traidor y para no dar ejemplo a las naciones de derribar este árbol que no puede dar más que veneno?

En dos palabras: por la declaración de los Derechos, por ese Código eterno, inmutable, por ese Código proveedor de todas las sociedades hasta su entera organización, hasta que las leyes particulares hayan derogado sus leyes generales y que el pueblo francés ha adoptado con transportes y restablecido en toda su pureza los artículos borrados por la pátina de los siglos; por este artículo que ha consagrado como la base de su Constitución: "La ley es igual para todos, tanto cuando castiga como cuando protege", Luis XVI,

despojado de su inviolabilidad quimérica, no podría ser mirado sino como un conspirador que, perseguido por el pueblo el 10 de agosto, ha venido a buscar un asilo entre nosotros y al pie del trono y de la soberanía nacional, cuya casa se ha encontrado llena de piezas de convicción de sus complots y de sus crímenes, que nosotros hemos colocado en situación de arresto y encerrado en el Temple y no nos falta más que juzgarlo.

Pero ¿quién juzgará a este conspirador? Es una cosa asombrosa, inconcebible, la tortura en que esta nueva pregunta ha puesto las mejores cabezas de la Convención. Tan lejos como estamos de la naturaleza y de las leyes primitivas de toda sociedad, la mayor parte de nosotros ha creído que no podía juzgar a un conspirador sin un Jurado de acusación, un Jurado de juicio y jueces que aplicasen la ley, y todos han imaginado un Tribunal más o menos extraordinario. De esta manera no salimos de las antiguas normas y costumbres, sino para caer en nuevos amaneramientos, en lugar de seguir el recto camino del buen sentido. ¿Quién juzgará a Luis XVI? El pueblo entero si pudiese, como el pueblo de Roma juzgó a Manlius y a Ho-

racio, sin pensar que fuera necesario un Jurado de acusación, luego un Jurado de juicio y luego un Tribunal que aplicase la ley, para juzgar a un culpable cogido *in fraganti*. Pero como no se pueden reunir los informes judiciales de veinticinco millones de hombres, es preciso acudir a la máxima de Montesquieu: "Un pueblo libre hace todo lo que puede por sí mismo, y el resto por sus representantes y sus comisarios." Así, a no negar la evidencia; es la Convención Nacional o la Comisión nombrada por el pueblo quien debe juzgar al último rey y hacer la Constitución de la nueva República.

Se pretende que esto sería acumular todos los poderes: las funciones legislativas y las funciones judiciales. Es, ante todo, preciso que los que más nos han golpeado los oídos con los peligros de esta acumulación de poderes, o se burlasen de nuestra candidez de creer que ellos respetaban esos límites o que ellos mismos no se entendiesen bien. ¿Es que las Asambleas constituyente y legislativa no han ejercido cien veces las funciones de jueces, sea para anular el procedimiento del Chatelet y de tantos otros Tribunales; sea para decretar un gran número de condenas en las

que hubo o no hubo lugar a acusación? ¿Mandar acusar a Mirabeau o a Felipe Igualdad o enviar a Lessart a Orleáns, no era ejercer funciones judiciales? De aquí concluyo que estos ponderadores, como Mirabeau los llamaba, que hablan sin cesar de equilibrio y de balanceo de poderes, ni ellos mismos creen en lo que dicen. ¿Se puede contestar, por ejemplo, que la nación, puesto que ejerce la omnipotencia de la soberanía, no acumula todos los poderes? ¿Se puede contestar que la nación no puede delegar a su gusto tal o cual parte de sus poderes en quien bien le parezca? ¿Se puede negar que la nación nos ha revestido aquí, acumulativamente, de sus poderes para juzgar a Luis XVI y para hacer la Constitución? Se puede hablar del equilibrio de los poderes y de la necesidad de mantenerlo, cuando el pueblo, como sucede en Inglaterra, no ejerce su soberanía más que en el tiempo de las elecciones. Pero cuando la nación, el soberano, está en actividad permanente, como antiguamente lo estuvo en Atenas y en Roma y hoy en Francia, o el derecho de sancionar las leyes se reconoce como de su pertenencia, o puede todos los días reunirse en sus municipalidades y

secciones y destituir a sus mandatarios infieles; no se ve esa gran necesidad de mantener el equilibrio de los poderes cuando es el pueblo quien de sus brazos de hierro tiene suspendidos los dos platillos de la balanza, dispuesto a precipitar los ambiciosos y los traidores que intenten hacerle inclinarse del lado opuesto al interés general.

Es evidente que el pueblo nos ha enviado aquí para juzgar al rey y hacer una Constitución. ¿Es tan difícil de realizar el primero de estos mandatos? ¿Tenemos otra cosa que hacer en el momento sino lo que hizo el cónsul Brutus cuando el pueblo lo comisionó para que él mismo juzgase a sus dos hijos, sirviéndose así de aquella piedra de toque, como se sirve hoy de ésta para probar la Convención? Los hizo llegar ante su Tribunal, como vosotros debéis hacer que Luis XVI se presente aquí. Les presentó las pruebas de su conspiración, como vosotros debéis presentar a Luis XVI esa multitud de pruebas concluyentes de sus complots. Nada pudieron responder a la declaración del esclavo, como Luis XVI nada podrá responder a la correspondencia de la Puerta y a esa larga serie de pruebas escritas de que gra-

tificaba a sus guardias de Corps en Coblentz y traicionaba a la nación; no os quedará sino probar como Brutus al pueblo romano, que sois dignos de comenzar la República y su Constitución y aplacar los manes de los cien mil ciudadanos a quienes él ha hecho perecer, pronunciando el mismo juicio: *I, lictor, deliga ad palum.*

EL AMBIENTE QUE RODEA
EL PROCESO DE LUIS XVI

El autor de este libro concede más fe a los periodistas que a los historiadores; aquéllos ven los sucesos y a éstos se los cuentan. ¡Y que difícil es contar bien! Pero es aún más difícil oír bien, esto es, con el tamiz a punto para separar la verdad de sus afeites.

Así, para recomponer el ambiente que rodeó el proceso de Luis XVI, ha preferido a las demás fuentes, los artículos que Desmoulins publicó en sus periódicos.

De France libre es el adjunto discurso que el farol—la Linterna—, en donde el pueblo ha comenzado a colgar los que a su juicio estorbaban la realización de sus nobles ansias, dirige a los parisienses.

Tuvo tal éxito que a su autor se le llegó a llamar «El Procurador de la Linterna», a lo que replicó que su procuración no había costado una gota de sangre inocente.

DISCURSO DE LA LINTERNA
A LOS PARISIENSES

-¡BRAVOS parisienses!
¡Cuánto agradecimiento os debo! Me habéis hecho célebre para siempre y bendita entre todas las linternas. ¿Qué son la linterna de Sosias o la linterna de Diógenes comparadas conmigo? Este buscaba un hombre y yo he encontrado doscientos mil. En una gran disputa con ese Luis XIII, mi vecino, le he obligado a convenir en que mejor que él merezco el sobrenombre de Justa. Todos los días gozo del éxtasis de algunos viajeros ingleses, holandeses o de los Países Bajos, que me contemplan con admiración; veo que no pueden volver de la sorpresa que les causa el que una linterna haya hecho en dos días más que todos los héroes en cien años. En estos momentos no puedo contenerme y

me asombra el que no me oigan gritar: "Sí, yo soy la reina de las linternas."

Ciudadanos, quiero hacerme digna del honor que se me dispensó al elegirme. El público se agrupa y se renueva sin cesar en torno mío. No he perdido una palabra de cuanto se ha dicho; he observado mucho y quiero contarlo todo.

Antes de llegar a los reproches que me gustaría no tener que hacer a la nación, ha de recibir de mí los cumplimientos que le son debidos.

En las últimas ordenanzas se señala un estilo completamente nuevo. Nada ya de *Luis por la gracia de Dios*; nada de *Porque tal es nuestro placer*. El rey ha hecho a su Ejército el honor de escribirle y pide a los soldados su cariño. No me gusta que se lo pida en el nombre de sus antepasados, y bien se nota que el librero Blaizot no le ha enviado un ejemplar de cierto folleto en el que se hace los retratos de sus padres. Por lo demás, la carta es de las más lindas. El nuevo secretario de la Guerra conoce bien los cumplimientos y este estilo me encanta.

Sin duda, no habéis notado aún que el grito de ¡Viva el rey! no es ya tan común y

envejece visiblemente. En otras ocasiones, cuando los parisienses regalaban al rey un barco o una cantidad en dinero, en lugar de gritar: "¡Viva la bondadosa villa de París!", se gritaba: "¡Viva el rey!" Si habíamos venido a los imperiales, en lugar de gritar "¡Vivan nuestros soldados! ¡Viva Turenna!", junto a sus tiendas llenas de heridos, las buenas gentes gritaban: "¡Viva el rey!", mientras que a cien leguas de allí reposaba el rey blandamente bajo los pabellones de la voluptuosidad, o perseguía un ciervo en los bosques de Fontainebleau.

Ultimamente todavía, en la noche del 4 de agosto, cuando la nobleza y los comunes se disputaban los sacrificios y se despojaban de todo en competencia y cuando no se entendía en todos los ámbitos de la Asamblea Nacional más que estas palabras conmovedoras: "Nosotros somos todos iguales, todos amigos, todos hermanos"; en lugar de gritar: "¡Viva el vizconde de Noailles, viva el duque de Aiguillon, viva Montmorency, viva Castellane, viva Mirabeau, que les ha dado el ejemplo, viva la Bretaña, viva el Languedoc, el Artois y el Bearn, que sacrifican tan noblemente sus privilegios!", ¿no se ha visto a M. De

Lally desgañitarse a gritar: “¡Viva el rey, viva Luis XVI, restaurador de la libertad francesa!”?

Eran entonces las dos de la mañana y el bueno de Luis XVI. sin duda, en los brazos del sueño, estaba muy lejos de esperar esta proclamación, de recibir al levantarse una medalla que le haría cantar con toda la corte un enojoso *Te Deum* por todo el bien que acababa de realizar. M. de Lally: nada es bello sino lo verdadero.

Hoy, la Asamblea Nacional parece sentir mejor su dignidad. M. Target ha hecho en ella el experimento, cuando, siguiendo el viejo estilo, comenzó su última representación con estas palabras: “Sire, traemos a los pies de vuestra majestad...”, y se le gritó: “¡Abajo los pies!”

Lo que debe consolar al agradable miembro de esta desgracia, es la dirección del agradecimiento que acaba de recibir por parte de las anguilas de Melún (Nota 2), además de la prórroga de sus derechos de pesca.

Franceses, sois siempre el mismo pueblo, jovial, amable y, por último, burlón. Con vuestras dolencias hacéis los *vaudevilles* y en vuestros distritos practicáis los escrutinios en-

tonando la canción de Malbroug. Pero este pueblo burlón ha sido elevado, por la noche del 4 de agosto, por encima de todas las naciones. En otros, se ha visto con frecuencia al patriotismo hacer sacrificios y a las mujeres, en las calamidades públicas, llevar sus pedrerías al Tesoro público. Las damas romanas se despojaban de su oro; pero les eran indispensables las distinciones, las literas, los carros, los adornos exclusivos y el rojo; de otra manera, decían ellas, y si no se revoca la ley Appia (Nota 3), ya no haremos más hijos. Estaba reservado a las damas francesas el renunciar hasta a los honores y no aceptar distinciones, fuera de aquellas de las que la virtud no puede defenderse: las bendiciones del pueblo.

Franceses: ¿no instituiréis una fiesta conmemorativa de esta noche, en la que tan grandes cosas fueron hechas sin las lentitudes de un escrutinio y como por inspiración?

De esta noche podréis decir, mucho mejor que de la del Sábado Santo, que nos ha sacado de la miserable esclavitud de Egipto. Esta noche ha exterminado los jabalíes, los conejos y toda la caza que devoraba nuestras cosechas. Esta noche ha abolido el diezmo y

el pie de altar. Esta noche ha abolido las anatas y las dispensas, ha quitado las llaves del cielo a un Alejandro VI para entregarlas a la buena conciencia. El Papa ya en adelante no cobrará un impuesto sobre las caricias inocentes del primo y de la prima. El tío goloso, para acostarse con su tierna sobrina, no tendrá necesidad de pedir otra cosa sino una dispensa de edad para ella.

Esta noche, desde el gran requisidor Seguiet hasta el último procurador fiscal de pueblo, han sido despojados de la tiranía de la toga. Esta noche, al suprimir la venalidad de la Magistratura, ha procurado a la Francia el bien inestimable de la destrucción de los Tribunales. Esta noche ha suprimido las justicias señoriales y los duques-pares; ha abolido la corvea, la mano muerta, el censo, y ha borrado de la tierra de los Francos todos los vestigios de la servidumbre. Esta noche es la que ha reintegrado a los franceses en los derechos del hombre, la que ha declarado a todos los ciudadanos iguales, igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos; la que ha arrancado todos los oficios civiles, eclesiásticos y militares al dinero, al nacimiento

y al príncipe, para dárselos a la nación y al mérito. Esta noche es la que ha quitado a una madame de Bear su pensión de ochenta mil libras por haber tenido la desvergüenza de introducir a la Du Barry; la que ha quitado a madame de Espre su pensión de veinticinco mil libras por haberse acostado con un ministro. Esta noche es la que ha suprimido la pluralidad de beneficios, por la que ha perdido un cardenal de Lorena sus veinticinco o treinta Obispados; un príncipe de Subiza, sus ciento cincuenta mil libras de pensión; un barón de Benseval, las siete u ocho encomiendas de príncipe, y la que ha prohibido la reunión de tantos cargos como se veía acumulados sobre una sola cabeza en las cartas dedicatorias y en los epitafios. Esta noche es la que ha hecho al cura Gregoire obispo; al cura Thibaut, obispo; al cura del viejo Pousanges, obispo; al abate Syeyes, obispo. Esta noche es la que ha quitado a las eminencias la caperuza roja para darles la caperuza de San Pedro; la que ha quitado a sus excelencias, a sus grandezas, a sus señorías, a sus altezas, esa cinta roja, verde o azul.

Que la altívez insultante
ostentaba sobre el pecho.
De la vanidad lo ha hecho
tejer la mano brillante.

En lugar de ese cordón del favor, habrá un cordón de mérito y la Orden Nacional sustituirá a la Orden Real. Esta noche es la que ha suprimido los señoríos y los privilegios exclusivos. Irá a comerciar a las Indias el que quiera. Tendrá una tienda el que pueda. El maestro sastre, el maestro zapatero y el maestro peluquero, llorarán; pero los dependientes se regocijarán, y habrá iluminación en las buhardillas. Esta es, en fin, la noche en que la Justicia ha arrojado de su templo a los mercaderes, para escuchar gratuitamente al pobre, al inocente y al oprimido; esta noche es la que ha destruído el cuadro, la Diputación y la Orden de los Abogados, esta Orden acaparadora de todas las causas, que ejercía el monopolio de la palabra y pretendía explotar exclusivamente todas las que-
rellas del reino. Ahora, ya todo hombre que tenga conciencia de sus fuerzas y la confianza de sus clientes podrá defender. Mait. Eru-
cius será inscrito en el nuevo cuadro, aunque sea bastardo; M. Juan Bautista Rous-

scau, aun cuando sea hijo de un zapatero, y M. Demóstenes, aun cuando en su subterráneo no exista una antesala aceptable.

¡Oh, noche desastrosa para la Gran Cámara, los alguaciles, los ujieres, los procuradores, los secretarios, los subsecretarios, las bellezas solicitantes, porteros, mozos de estrados, abogados, gentes del rey, para todas las gentes de rapiña! ¡Noche desastrosa para todas las sanguijuelas del Estado, los financieros, los cortesanos, los cardenales, arzobispos, abades, canónigos, abadesas, priores y sub-priores! Pero ¡oh, noche encantadora, *ob vere beata nox*, para mil jóvenes reclusas bernardinias, benedictinas, visitandinas, cuando ellas quieren ser visitadas por los padres bernardinios, benedictinos, carmelitas, franciscanos, que la Asamblea Nacional borrarán de los registros y excarcelará, y el abate Fauchet entonces, como recompensa de su patriotismo y para hacer estallar de rabia al abate Maury convertido en patriarca del nuevo reino y a su vez presidente de la Asamblea Nacional, designará su presidencia en la lápida de lo inolvidable con estas palabras del Génesis, que monjas y monjes no esperaban escuchar: “Creced y multiplicaos”!

¡Oh, noche feliz para el negociante a quien le queda asegurada la libertad de comercio! ¡Noche feliz para el artesano cuya industria es ya libre; no trabajará más para un amo y obtendrá de sí mismo el salario! ¡Noche feliz para el labrador cuya propiedad se encuentra aumentada, por lo menos, en una décima parte con la supresión de los diezmos y de los derechos feudales! ¡Noche feliz, en fin, para todos, puesto que las barreras que cerraban para casi todos los caminos de los honores y de los empleos han sido forzadas y arrancadas para siempre y ya no existirá entre los franceses otra distinción, sino la de la virtud y el talento!

Inmortal Chapelier, tú que presidías esa noche venturosa, ¿cómo has levantado tan pronto la sesión y podido escuchar la hora del reloj en medio de una Asamblea ebria de patriotismo y de entusiasmo? Has creído que no debías mostrarte anheloso de los triunfos del momento. Pero con esta metafísica, la Bastilla aún estaría en pie. ¿Cómo no has visto que al prolongar la sesión dos horas más, la impetuosidad francesa hubiese acabado de destruir todos los abusos? Esta Bastilla hubiera sido derribada de un solo

ataque y el sol alumbraría en Francia un pueblo de hermanos y una República mucho más perfecta que la de Platón.”

La ilustre Linterna, después de haberse parado un poco para tomar aliento, continuó en estos términos:

“Justo es ya que con estos elogios mezcle algunas quejas justas. ¡Cuántos malvados lograron escapárseme! No es que yo ame una justicia demasiado expeditiva; ya sabéis que os mostré mi descontento cuando la ascensión de Foulón y de Berthier (Nota 4); rompí dos veces la fatal lazada, aunque estaba bien convencida de la traición y de la maldad de los dos bribones; pero el carpintero tomó el asunto con mucha prisa. Yo hubiera preferido un interrogatorio y la revelación de numerosos hechos.

En lugar de comprobar estos hechos, ciegos parisienses, acaso habéis dejado que desaparezcan las pruebas de la conspiración tramada contra vosotros, de forma que habéis impedido el que se sirva a la justicia y a la patria que lo pedían, y habéis deshonrado la Linterna. Mi gloria pasará y quedará manchada con los asesinatos en la memoria de los siglos. Ved cómo el señor Morande, en su

Courrier de l'Europe y el *Gazetier de Leyde* me han calumniado ya. Dejo a las linternas de este país el encargo de vengarme. Por mucho que digan estos periodistas pensionados,

Gracias al cielo, mis manos no son criminales.

¿Por qué, sin embargo, os preocupáis tan poco de nuestra común justificación? Ya el cuerpo del delito fué encontrado. ¿Es que se puede dudar del complot formado contra Brets? ¿Es que no es evidente que había una conspiración más espantosa contra París? ¿Es que no había casas señaladas con creta? ¿Es que no se ha descubierto una cantidad enorme de mechas azufradas? ¿Qué significaban esos dos regimientos de artillería, esos cien cañones y ese diluvio de extranjeros, ese regimiento de Salis-Samade, Chateauvieux, Diesbac, Royal-Suise, Royal-Allemand, Roemer, Bercheny, Estheracy y esa multitud de húsares y de austriacos sedientos de saqueo y prestos a bañarse en la sangre de este pueblo tan dulce, que hoy mismo apenas puede creer en la existencia del complot infernal? Pero ¿cómo no creerlo? ¿Es que no se había transportado tres piezas de artille-

ría hasta la terraza del jardín público de Passy, porque se lo había encontrado a propósito para cañonear desde allí a los parisien- ses; esto es, desde el mismo sitio en donde Carlos IX los había arcabuceado hace dos- cientos años? ¿Es que Benseval no se enfu- rció al saber la noticia del despido impru- dente de M. Nécker, porque esto era tanto como tocar antes de la hora a las vísperas sicilianas y reventar toda la mina? ¿Es que ese Mesmai, el consejero del Tribunal de Besancón, no ha revelado bastante locamen- te la maldad de sus colegas los aristócratas y todo lo dañino de sus propósitos? ¿Es que para sorprender nuestra confianza, y con el fin de que nuestra artillería no cayese en ma- nos pérfidas, no se ha disfrazado con el traje de artillero a los espías que un artillero de verdad, M. Ducastel, ha desenmascarado y ha caído sobre ellos abatiéndolos a sablazos? ¿Es que no se había preparado de la misma ma- nera una infinidad de trajes de guardias fran- ceses para disfrazar a los traidores con el fin de que nos asesinaran sin riesgo? ¿Es que Flesselles no ha enviado a los ciudadanos de cinco o seis distritos, el lunes, a media noche, a buscar armas en los benedictinos y en otros

sitios tan insospechados, confiando en hacer una carnicería y en que los asesinos regimentados que vagaban alrededor de la villa, al verlos inermes, apresuraran la ejecución de sus designios y se precipitaran a entrar en la capital? ¿Es que no resulta evidente que la asonada del arrabal de San Antonio, tan bien pagada, no la provocó el partido de los aristócratas con el fin de aparentar que tenía razón y hacer avanzar las tropas? ¿Quién no ve que entonces se mandó a los guardias franceses y a la Real-Corbata tirar sobre los ciudadanos y fusilar gentes inermes, borrachos y mendigos en el jardín de Reveillon, sin otra finalidad que la de hacer paladear a los soldados la sangre de sus conciudadanos y ensayar su obediencia? ¿Quién no ha oído, por último, a los artilleros confesar que tenían dispuesta una ambulancia para perseguirnos con sus bolas rojas? Centinela vigilante del pueblo el estimable M. Gorsas y otros periodistas han observado desde lo alto de su garita todas las maniobras de nuestros enemigos. Se ha explicado en el *Courrier de Versailles a Paris*, en el *Point du jour*, etc., su plan de ataque, y yo he oído a respetables militares, oficiales generales ligados al prin-

cipe por pensiones y, por tanto, nada sospechosos, a pesar de su repugnancia a creer que Luis XVI hubiese podido, como el gran Teodosio, en Salónica, ordenar un asesinato general, obligados a declarar que, en verdad, ni aun la corte tan corrompida de Catalina de Médicis era tan sanguinaria.

Así, pues, esos pequeños señores y esas pequeñas señoras tan voluptuosas y delicados, que no se mostraban más que en sus habitaciones o en sus coches elegantes, que mariposeaban en los pasatiempos de Mesalina y de Safo, en la obra galante de la señorita Bertin, en sus cenas deliciosas, en las que, al beber los vinos de Hungría, alzaban la copa de la voluptuosidad por la destrucción de París y por la ruina de la nación francesa. Allí, los Broglie, los Besenval, los de Antichamp, los Narbonne-Fritzlard, Lambese, de Lambert, Bercheny, Condé, Conti, d'Artois, con el plano de París en la mano, mostraban alegremente cómo el cañón rompería las torres de la Bastilla, cómo desde las alturas de Montmartre, las baterías elegirían los edificios y las víctimas; cómo las bombas irían a caer parabólicamente en el Palais-Royal.

Yo pido perdón a M. Bailli, este excelente ciudadano, este digno alcalde de la capital; pero él sabe muy bien que el alcalde de Thebas, Epaminondas, según cuenta Cornelio Nepote, jamás se hubiera prestado a una mentira ni aun para conquistar la calma. ¿A quién se podría hacer creer que la plataforma de Montmartre sólo estaba destinada para acribillarnos desde ella y para ningún otro uso?

Excelentes parisienses: había contra vosotros una conspiración execrable. La conjuración de las pólvoras cuyo descubrimiento se celebra en Londres con una fiesta de aniversario, estaba mil veces menos comprobada, y vosotros no habéis escapado del asesinato más que por vuestro valor, porque los malvados y los traidores son siempre cobardes y sólo los anima el egoísmo y el vil interés y de una pasión baja no pueden hacer grandes cosas, mientras que el patriotismo, es decir, el amor a los hermanos y el olvido de sí mismo engendra acciones heroicas. Habéis escapado, por fin, de este peligro, porque el ángel tutelar de los bordes del Sena ha velado visiblemente por vosotros y porque, como decía Benedicto XIV, la Francia es el reino de la Providencia.

Puesto que la traición está comprobada, ¿por qué no nos ocupamos de enjuiciar a los traidores? Yo lo diré con la moderación que corresponde a una Linterna; pero también con la franqueza de que conviene usar en un país libre y desempeñando la misión de vigilancia que es de esperar de mi ministerio y del ojo del gran justiciero de Francia; tenemos a Besenval, d'Espremenil, Maury, el duque de Guiche; tanto mejor si resultan inocentes; pero no me gusta que hayan libertado a Cazalés (Nota 5). Su persona se dice que es sagrada; yo no entiendo esa palabra. ¿Se quiere decir del señor Cazalés lo que la ley romana, es decir, el adulador Ulpiano decía del príncipe: "Está por encima de las leyes. *Légibus solutus est*"? Esto es falso. Nada hay sagrado e inviolable más que la inocencia; ésta es la única que puede desafiar a la Linterna. Una infinidad de folletos pronuncian la responsabilidad de los diputados en vez de defender el que se les someta a proceso si es necesario. D'Espremenil, Maury, Cazalés, ¿son más inviolables que el pretor Léntulos, el dictador César y el tribuno Saturninus, que todos eran personas sagradas? También era una persona sagrada el rey Agis.

Que se me muestre en los archivos de la justicia un monumento más augusto y que inspire a todos los mortales un terror más santo, más saludable por su espada, que la inscripción que se leía en una columna en el templo de Júpiter Lyciano. Los arcadianos, después de haber dado muerte a su rey Aristodemo por traidor a la patria, erigieron dicha columna y en ella grabaron estas palabras: "Los reyes perjuros son castigados tarde o temprano con la ayuda de Júpiter. Por fin se ha descubierto la perfidia de éste que ha traicionado a Messena. ¡Gracias os sean dadas, gran Júpiter!"

¿Por qué han libertado a ese marqués de Lambert? Lloraba, y yo oí que un joven le decía: "Miserable; cuando era preciso llorar es cuando recibiste la horrible orden de estrangular a todo un pueblo si persistía en reclamar sus derechos. Cobarde; tú estabas dispuesto a asesinar mujeres, niños y ancianos; tú eras general de un ejército de verdugos, y no sabes morir. ¡No escaparás de la Linterna!" Y sin embargo, se me ha escapado.

¿Por qué libertar también al abad de Calonne, al duque de la Vauguyón y a tantos otros? No quiero asegurar que fuesen culpa-

bles. La imagen del terrible carpintero y el ejemplo de algunos fatales desprecios pueden asustar a la inocencia. Pero la huída, el disfraz y las circunstancias, por lo menos, los hacían sospechosos; esta es una palabra llena de sentido, de tanto sentido como la que el orador romano dirigió en algún momento a los patriotas: *In suspicione latratote*. Durante la noche, los gansos del Capitolio han de chillar. Ahora estamos entre tinieblas y no parece mal que los perros fieles ladren a los transeuntes para que no sean de temer los ladrones. El Comité de los crímenes de lesa nación ha ordenado el alejamiento de tal o de cual, no obstante el rumor público que los acusaba. Puesto que la Asamblea Nacional lo ha dispuesto, que partan libremente y que continúen su camino hacia Botany-Bay; yo me felicitaré, por lo menos, de que M. Robespierre se haya opuesto con todas sus fuerzas al destierro del duque de la Vauguyón. M. Glaizén se opuso de una manera mucho más elocuente. Miembro del Comité criminal, ha presentado su dimisión en el mismo instante. ¡Honor a MM. Glaizén y Robespierre!

Me permitiré preguntar todavía: ¿Por qué no habéis unido los pedazos de la carta rota

del barón de Castelnau? ¿Por qué el público no los ha leído? Habéis hecho como los atenienses, que devolvían, sin abrirlas, las cartas interceptadas de Filipo a su mujer. Sí; pero bien se cuidaba de abrir las que iban dirigidas a los enemigos. En tiempo de guerra, los ingleses abren todas las cartas. Citaré a monsieur De Clermont-Tonnerre, aunque presidente de la nación y primero de nuestros personajes en esta quincena (Nota 6). El honorable miembro, tal vez con demasiada elocuencia, se ha excedido extraordinariamente en el uso de sus poderes al mediar celoso por Besenval, por su tío y por Castelnau. Esta carta, vino a decir a la Asamblea Nacional, es una prueba de honradez; yo la he leído. Este yo la he leído es muy agradable. Habéis dicho, pues, parisienses, como los griegos reunidos dijeron a Temístocles: Leédselo a Arístides. ¿Es M. De Clermont-Tonnerre vuestro Arístides? Hay una ley que dice: *Adúltera, ergo benéfica*. Yo no puedo decir del mismo modo: Es aristócrata, luego es noble. ¡No lo quiera Dios! Yo misma, el martes 15 de julio, cuando los augustos representantes de la nación se volvieron a la villa y desfilaron bajo las banderas de los guardias franceses,

jamás lo olvidaré, vi a un noble, el vizconde de Castellane, besar con entusiasmo aquellas enseñas de la patria. Lo vi y temblé de alegría. Todo lo que yo quiero decir es que la carta desgarrada por el barrón de Castelnau debía ser leída públicamente y fijada, como se debían fijar la de Flesselles a Delaunay, la de Besenval a Delaunay y la antigua carta de Sartines a su digno amigo Delaunay.

Esto es viejo, se dice, y debía ser olvidado. Pero ¿se puede imaginar que yo haya olvidado el que un cierto elector de París, enviado entonces a Versalles para entregar al momento las cartas interceptadas en las manos de Castelnau, y habiendo llegado a las tres de la tarde, no dió cuenta hasta después de las diez de la noche? ¿Se puede imaginar que yo no me acuerde de que el señor de Messemy, que figura hoy entre los representantes del Municipio, era la persona de confianza del señor Barantin y el director de la librería? ¿Se puede imaginar que yo haya olvidado el que en la consternación de la capital, el domingo 12 de julio, cuando los más celosos patriotas entre los electores conjuraban a M. De la Vigne, su presidente, a que tocase al instante a rebato y convocara su Asamblea ge-

neral, ese pusilánime presidente los desesperó con sus negativas, y a pesar de los reproches tan duros como escuchó de los celadores del bien público, supo retrasar todavía veinticuatro horas, contemporizando, una Asamblea cuya reunión era tan urgente y que venía retrasándose ya durante muchos días contra el clamor general? ¿Se puede imaginar que yo haya olvidado que el señor De Beaumarchais era el íntimo amigo del señor Le Noir, este honrado teniente de la Policía? Todavía perdonaría yo mejor al diputado de Santa Margarita, que ha burlado al conde Almaviva, a los Robins, al director de la librería y a la Cámara Sindical. *Fíguro* y *Tarare* eran dos buenas obras de teatro, políticamente hablando. El monólogo de *Fíguro* es una obra meritosa; y los persas tomaron de Zoroastro la costumbre de colocar las buenas acciones del acusado en un platillo de la balanza y las malas en la otra.

Preferiría, sin embargo, ver el Municipio de París representado por ciudadanos tales como el autor de los *Etudes de la Nature* y de *Paul et Virginie*. ¿Cómo ha podido suceder que los honores no hayan ido a buscar en el fondo de su retiro a este hombre de le-

tras, tan modesto y tan sabio, que tanto hace amar la naturaleza? ¡Oh, virtud! ¿Vivirás siempre lejos del honor? El filósofo observador que ha escrito *El año 2440* y el *Tableau de Paris* y tantas otras obras a las que acompaña más la utilidad que el brillo, tampoco debía ser olvidado. Pero el mérito desdeña la intriga, y hay muchas gentes que, como jamás llegan al fondo, se las encuentra siempre en la superficie.

¡Cuántos podría yo nombrar que llegados a última hora, y hasta sin haber llegado del todo, o desesperados y en el secreto de su corazón gemían sin cesar por la Revolución, y no solamente se han atrevido a pedir las mismas recompensas que los que habían señalado la aurora y soportado solos todo el peso del día, envidiando a éstos hasta la más pequeña hoja de la palma que les era debida! (Nota 7.)

El que Ulises, el que el mismo Thersites o que Stentor eclipsen las armas de Aquiles, ¿qué importa a los generosos patriotas que han desafiado los suplicios sublevando al pueblo por la libertad y llamando a la nación a las armas? Gozan de una recompensa, la única digna de ellos: han visto huir a los aristó-

cratas y ven a la nación libertada; sólo puede faltar a su dicha una cosa: la seguridad de que el pueblo francés no volverá a sufrir sus yerros y que no caerá de una aristocracia en otra.

Pero al parecer no se dedica todo lo que fuera deseable a extirpar todos los gérmenes de la aristocracia. ¿A qué esas charreteras, manzanas de la discordia arrojadas en los sesenta distritos? Cuando no se ha tomado las armas más que contra el aristocratismo, es decir, contra el orgullo de las distinciones, contra el espíritu de dominación, para acercarse todo lo posible a la igualdad original y crear un estado de cosas que advirtiese a todos sin cesar que son hermanos, ¿a qué distinguir la charretera del oficial de la del soldado? (Nota 8.) Existía un sabio decreto del distrito de San José por el que se mandaba que todos llevasen el mismo uniforme y que no hubiese distintivos más que a la hora del servicio; ¿cómo ha podido ocurrir que al autor de una moción que cortaba las raíces de tantas querellas, celos y cábalas no se le haya glorificado y no haya sido unánimemente acogida? Si los franceses son un pueblo vano y les son absolutamente indispensables las dis-

tinciones, que la Asamblea Nacional instituya una orden nacional y la condecoración sea concedida a los que se hayan distinguido por una acción heroica. Pero desde este momento yo pregunto a todos esos señores, aristócratas sin saberlo, que nos encontramos en los paseos adornados con una charretera, para qué quieren distinguirse de los demás y cuál es la acción bella y generosa que les ha concedido ese derecho. En un reclutamiento militar de burgueses; en un momento en donde apenas hay tiempo para reconocerse, cuando la charretera no puede ser una prueba de mérito ni de valor el llevarla, es lo mismo que llevar sobre el hombro una acusación de ansiedad, de intriga o, por lo menos, este cartel: "Aristócrata". Porque ¿qué es la aristocracia, sino el furor de destacarse sin razón? La Naturaleza no ha repartido más que desigualdades entre los hombres sin necesidad de que la ambición venga a repartir otras quiméricas.

Esta salida contra las charreteras me ha llevado muy lejos de mi tema. Volvamos a la Asamblea Nacional y al Comité criminal. Pero antes escuchad una breve anécdota. No sé qué distrito había escrito al Comité que el abad de Vermond estaba en tal parte, y para

detenerlo sólo se aguardaba la autorización de los Doce. Pero entre ellos había un obispo que aborrece la sangre (Nota 9), y M. Tronchet, que aborrece la aristocracia ferozmente. La respuesta fué que este asunto no les incumbía. ¿Será a mí a quien incumba? ¿Cómo la Asamblea Nacional, de la que se puede decir con verdad que le han sido concedidos todos los poderes de la tierra, puede dudar de si tiene tanto derecho como un bailío rural, para decretar en virtud del rumor público? Cuando no se casa las hijas, decía el viejo Belus, padre de la princesa de Babilonia, se bastan ellas para casarse. Cuando no se hace justicia al pueblo, se la toma por su mano. Así he visto yo hoy muchos ciudadanos correr entusiasmados en derredor mío, gritando con una voz terrible: ¡Oh, Linterna! ¡Linterna!

Lejos de mí ese antipático designio de desacreditar a los representantes de la nación y a una Asamblea tan augusta, tan llena de luz y tan inflamada de patriotismo, como jamás hubo otra en el universo. Son nuestros legisladores y nuestros oráculos (Nota 10); pero la desconfianza es madre de la seguridad. ¿En donde estaríais vosotros, buenos parisienses, si hubieseis dado fe a las bellas palabras con

que se os decía que los húsares y los cañones no avanzarían más que para proteger contra los ladrones vuestras tiendas y vuestras casas? La aristocracia respira todavía. Los Tarquinos están errantes y buscan a Porsena; que Porsena tiemble y sepa que la Francia no carece de hombres tan valerosos como Mucius y que esta vez no se equivocarán de víctima.

Franceses: los enemigos del bien público desesperarán de conquistaros si vosotros queréis ser libres. Han tomado el partido de disgustaros de la libertad por los excesos de la licencia. Atentos a esto, han lanzado contra el pueblo a esas rabiosas hordas de bandidos que desuelan y saquean las provincias. No, no es el pueblo en modo alguno el que comete tantas iniquidades; no puede ser el pueblo al que yo he visto entregar con tanta fidelidad el oro y las alhajas de Flesselles, Delaunay, Foulón y Berthier; no puede ser ése el mismo pueblo que en París hacía una justicia tan pronta y ejemplar con los bribones cogidos infraganti y que en Versalles acaba de arrancar al suplicio un parricida. Pero hay bandidos pagados por un partido, hombres sin asilo, la hez de los hombres, que se ha derra-

mado sobre la Francia (Nota 11). Muchos se pasean por nuestras villas, se mezclan en los grupos de los ciudadanos y hacen presa en el Palais-Royal. Estos son los que se han atrevido a pedir la cabeza de M. De Lafayette y de M. Bailly.

“Está bien claro — dice acertadamente el *Courrier de Versailles a Paris*— que hay promotores secretos y poderosos de estas insurrecciones. Gentes desharrapadas, que con un trabajo continuo apenas podían combatir el hambre y desde hace poco tiempo pasean a todas horas. No se puede dudar de que están pagados. Se ha visto a algunos sembrar la plata entre las ínfimas clases sociales; ¿qué ha sido de ellos? ¿Qué ha sido de aquel abad a quien se había mandado arrestar porque lo denunciaron personas cuyo testimonio era digno de todo crédito, y mediante un decreto lo sustrajeron a la Linterna y al tormento que debía de haber sufrido previamente?

¿Qué es lo que ha ocurrido con ese caballero que se decía condecorado con una orden extranjera, cuyo juicio no se ha aplazado sino para juzgarle del todo? ¿Qué es lo que ha ocurrido con tantos otros personajes sospechosos, a quienes se ha facilitado y pagado la

evasión? ¿No sería justo que la Asamblea Nacional rindiera públicamente cuentas de lo que ha hecho con estos primeros culpables y de sus interrogatorios?"

Aunque... todo el mundo sabe que el canceller D'Aguesseau se encierra en vano doce horas diarias con el más hábil descifrador para leer el último interrogatorio y el testamento de Ravailiac. Estaba escrito de letra ilegible por un tal Gilbert, por entonces escribano del Tribunal. De él descienden los magistrados Gilbert. Ha sufrido muchos interrogatorios, que están escritos de esta manera, lo que da lugar a muchas y muy amplias reflexiones.

Me falta todavía inmunizaros contra el veneno de algunas mociones presentadas a la Asamblea Nacional y contra algunos escritos que por la capital circulan. Entre estos folletos peligrosos hay uno bastante llamativo, que se titula *El triunfo de los parisienses*. El autor quisiera hacerles creer que su ciudad va a quedar tan desierta como la antigua Babilonia; que los franceses van a ser transformados en un pueblo de labradores, de jardineros y de filósofos con cayado y alforja; que en seis meses la hierba tapizará el pavimento de

la calle de Saint-Denis y de la plaza Maubert, y que encontraremos plantíos de melones en la terraza de las Tullerías y eras de ajos y cebollas en el Palais-Royal. “¡Adiós los financieros!, dice el autor. Turcaret volverá a su Suiza y comerá pan duro. Los prelados, los beneficiados de vientre opulento, se volverán éticos y congruistas. Si las buenas costumbres renacen, adiós las bellas artes. ¡Ah, M. Fargeon! ¿De qué os podrá servir el haber superado a todos los perfumistas de Egipto? ¡Ah, M. Maille! ¿De qué os servirá haber inventado el vinagre *s'tytico*, que borra las arrugas y pone la frente como un espejo; el vinagre de ciprés, que en doce días vuelve indefectiblemente morena a la rubia; el vinagre sin ejemplo, que blanquea, pule, afirma y embellece; ese vinagre, por último, que hace las vírgenes o las rehace, y en cuyo anuncio prevenís complacientemente a las damas que pueden enviarlo a buscar sin temor de que el portador adivine su uso? Tantos bellos descubrimientos van a resultar inútiles.”

Y menos mal si la reforma no afectara más que a las cortesanas de primera categoría; pero este ejército innumerable del que el señor Quidot era el inspector, este ejército que

bajo las arcadas del Palais-Royal (Nota 12), y a la claridad de las lámparas de M. Quinquet, pasa revista diariamente ante nosotros, revista mucho más encantadora que la de Xerxes, este ejército va a ser licenciado por no poderle pagar. Más aún: la retaguardia de esta milicia va también a ser dispersada. En seguimiento de tres mil frailes descogullados y de veinte mil abades desbonetados, que volverán a sus provincias para guiar el arado o para medir y pesar sobre el mostrador paterno, será preciso que treinta mil prostitutas descendan de las buhardillas de las calles de Trussevache, Vide-Gousset, etc., renuncien a las dulzuras de Saint-Martin y de la Salpêtrière y, como la pobre Paquette de *Cándido* en los bordes del Ponto Euxino, vayan a hacer pasteles con el hermano Giroflèe. El autor de este folleto va más lejos todavía: "Adiós—dice—los sastres, los tapiceros, los silleros, los abaniquistas, los especieros, la Gran Cámara, los procuradores, los abogados, los iluminadores, los baratijeros, los orfebres, los cocineros..." Arruina los seis cuerpos; ni aun a los panaderos perdona y nos convence de que debemos o comer hierba o vivir del maná (Nota 13).

Es fácil demostrar que, lejos de decaer de su esplendor, la capital va a estar más floreciente que nunca. Se acusa a la generación actual de demolerlo todo y nada edificar; pero ¿no era preciso haber destruído la Bastilla antes de edificar sobre el solar que ocupaba? Ya algún arquitecto se desvela en imaginar un palacio digno de los augustos representantes de la nación. Pronto lo veréis alzarse entre las ruinas de la Bastilla. Allí, en su seno, París tendrá la Asamblea Nacional, el Congreso de cuarenta y cinco provincias, la sede de la majestad y de la lealtad del pueblo francés, el altar de la concordia, la cátedra de la filosofía, la tribuna del patriotismo, el templo de la libertad, de la humanidad y de la razón, al que todos los pueblos llegarán en busca de oráculos.

Al estar entonces el Consejo permanente de la nación sedentario en París, esta villa recobrará, por último, las emigradas oficinas, y con ellas un gran aumento de riqueza, de salud y de buen humor, cuya ausencia no cesa de lamentar desde que Luis XIV la empobreció para enriquecer Versalles. Este beneficio tan grande, no es el único con que la revolución debe enriquecer la capital. Esta no es,

como las demás, una villa que pertenece en propiedad a sus habitantes; París es más bien la patria común, la madre patria de todos los franceses, y no hay ciudad alguna en el reino que deje de interesarse por su esplendor, en el que se apresuran todas las provincias a colaborar. La industria y la actividad parisienses, secundadas por esta conspiración unánime del resto de la nación para embellecer la metrópoli, creará en ella maravillas, y M. Mercier no morirá, así lo espero, sin ver lo que tanto ha deseado: París puerto. Sí; París puerto, y puerto de tal naturaleza, que la galera de Hyeron pueda maniobrar en él; yo quiero alcanzar a ver cómo aquí le pasa revista M. De Lafayette, y asimismo a la Infantería parisién, a la Caballería parisién, a la Artillería parisién y a la Marina parisién.

Verdad es que la revolución da un golpe decisivo al almanaque real. ¡Adiós el privilegio de M. D'Houry! Pero M. Baudoin nos imprimirá un almanaque nacional (Nota 14). Verdad es que habrá menos seminarios y conventos de célibes; pero es preciso esperar que la población no disminuya por ello; verdad es que los Tribunales actuales pasarán; pero no pasará la curia. Tendremos magistrados

menos aristócratas, menos insolentes, menos ignorantes, menos caros; pero no nos faltarán jurisconsultos que en nada cederán a los de la Universidad de Lovaina, de Oxford y de Salamanca. Ciertamente que mientras haya hombres habrá pleitistas. ¿Quién se atreverá a decir que no se pleitea en las monarquías? Se pleiteaba en Atenas y en Roma, y por los procesos consta que los romanos eran mucho más pleitistas que nosotros. Seguramente no habrá más de veinte profesores de Derecho interesados en poblar el foro de ignorantes, puesto que sus rentas crecen en proporción de la ignorancia y la pereza; pero las escuelas de Derecho subsistirán, con la diferencia de que en ellas habrá una verdadera cátedra en vez de un mostrador. Verdad es que Calchas ya no tendrá cien mil libras de renta; pero Thermosyris no necesita más que una flauta y un libro de himnos, mientras que a Mathan le son indispensables las tiaras y los tesoros. Verdad es que el señor Leonard ya no hará reventar seis caballos para ir a llevar papelitos a Versalles y no perderá cincuenta mil libras bajo la caución de su peine; pero los peluqueros no serán desterrados de la República. La esclavitud de los reyes está abo-

lida; pero para encantar el sueño de la vida siempre será necesaria la esclavitud de las mujeres y la galantería francesa vivirá eternamente. ¿Cree el autor del *Triunfo* de la capital que la libertad sea enemiga de los espectáculos y de Aspasia? ¿Quién no ve lo mucho que ella satisface al Palais-Royal? Jamás otra monarquía ha hecho tantos gastos y sacrificios por el teatro como la democrática de Atenas. Los thebanos erigieron una estatua al comediante Pronomens junto a la de Epaminondas (Nota 15), y aquellos lacedemonios, delante de quienes danzaban las mujeres completamente desnudas y desenvolvían sus gracias al pie del monte Taygeto todas las vírgenes del Peloponeso, ¿odiaban también las mujeres? ¿Hicieron mal al cambiar este sencillo espectáculo por toda la magia del teatro de Atenas? ¿En qué se funda nuestro autor aristócrata para predecir la soledad de las butacas y los palcos, la ruina de los comerciantes de modas, de las fábricas de plumas y de gasas, de la feria de Saint-Germain y de la calle de los Lombardos? La Linterna predice, por el contrario, que jamás las artes y el comercio habrán estado tan florecientes. Los ingleses se apresurarán a tejer las telas

que los franceses se apresurarán a vestir. Pero paciencia, ciudadanos; teníais ciento cuarenta mil clerizontes que no formaban parte de la nación en punto a producir; pero bien sabían vivir a costa vuestra. Figuraos estos doscientos ochenta mil brazos entregados al comercio o a la agricultura; uno se ocupa de pulir el acero; el otro, en lugar de secarse durante muchos años al guardar una exagerada cuaresma, hace redes para la pesca del bacalao en Terranova. ¡Cuánto espíritu perdido en el *quinqueniun*, entre el polvo de las escuelas y sobre los bancos de la Sorbona! Los buenos efectos de tantos talentos aplicados a perfeccionar una manufactura o a extender una rama del comercio, son incalculables.

La verdad es que el clero se obstina furiosamente en conservar sus cabellos cortados en redondo, sus solideos, sus mitras, sus sotanas negras, rojas y violetas, sus beneficios, su almohada y su cocina, y no quiere oír hablar de la libertad de la Prensa, y tiene un miedo extraordinario a la razón. Desde la gran victoria conseguida sobre él en la jornada de los Diezmos, creía yo que no habría de ser difícil más que el primer paso; pero la sesión del domingo 23 de agosto me ha des-

engañado. *Ecce iterum Crispinus*. Scapín ha colocado de nuevo la cabeza fuera del saco, gritando como un diablo, y todos los esfuerzos del conde de Mirabeau no han podido lograr que vuelva a esconderla.

Prosigue, animoso, Mirabeau. Un momento han sofocado tu voz en Versalles; pero París, la Francia y la Europa entera escuchan esa voz, la voz de la filosofía, del patriotismo y de la libertad, y nuestros ciudadanos la contestan haciendo resplandecer sus dardos. ¿Cuándo te veremos por fin en la presidencia de la Asamblea Nacional? Mientras llega, continúa siendo el gran orador y levantando el hacha de Phocion sobre los períodos redondos y las frases sonoras de algunos de nuestros padres conscriptos. Prosigue los doce trabajos y acaba de triunfar del fanatismo. ¿Ves cómo has llegado a lograr ser simpático a los patriotas? Las alarmas del Palais-Royal el 30 de agosto, demuestran que los peligros no se separan de la patria. Sin duda, la nación sabrá recompensar tus servicios; sin duda, esta nación va a saturarse del derecho que le pertenece indiscutiblemente para elegir los que deben representarla. En el extranjero la representan sus embajadores, y es ella quien los nombra.

Sí; ella dispondrá de las embajadas. Ella ha visto con qué dignidad has sostenido tú sus derechos; no podrá olvidar tu habilidad para el alejamiento de las tropas.

Nec dignius unquam majestas meminit sese romana locutam.

La voz pública te designa ya representante de la nación en Europa. Ve y haz olvidar a nuestros antiguos y eternos auxiliares que sus socorros y su amistad han sido pagados con la ingratitud; que la infidelidad a los pactos de trescientos años y a las alianzas más inviolables ha desmentido y deshonorado la lealtad francesa. O, mejor, concibe un propósito digno de tu filosofía y de tu genio: te corresponde convocar la Dieta europea y realizar la impracticable paz del abad de Saint-Pierre.

Estoy ya cansada y disgustada de que se te acuse de sostener la facción real y de haber dicho que si el rey no tiene el *veto* (Nota 16), valdrá más vivir en Constantinopla. Esta es una calumnia y la contradicción resultaría demasiado grosera con los principios que sin vacilar sostuviste siempre, tan contrarios a lo de conceder a un solo hombre el derecho de retener los más sabios decretos de toda una nación y decirle: "Eso que vosotros que-

réis, veinticinco millones de hombres, yo solo no lo quiero." No, no es posible que Mirabeau haya usado de ese lenguaje y, por tanto, lo nombraremos nuestro embajador.

Para M. Mounier, que no solamente quiere un veto absoluto, sino que se ha atrevido a proponernos un senado veneciano, acordaremos el destierro en el Delfinado adonde irá como vino, con la diferencia de que vino entre aplausos y marchará entre protestas. Y M. De Lally, tan ferviente realista que imagina que en reconocimiento de su celo por el poder de uno solo vamos a crear para él, como en el Bajo Imperio, el cargo de un gran doméstico, irá, si quiere sentarse, a la Cámara Alta del Parlamento irlandés, que tanto cita como modelo.

Cuando este honorable miembro propuso a la Asamblea Nacional una Cámara Alta, un Tribunal pleno y doscientos puestos de senadores vitalicios y la denominación de Real; cuando hizo brillar así ante todos los ojos doscientas recompensas para los traidores, como los Chapelier, los Barnave, los Pthion de Villeneuve, los Target, los Gregoire, los Robespierre, los Buzot, los Landine, los Biozat, los Volney, los Schmitz, los Gleizen, los

Mirabeau y todos los Bretones; ¿cómo esos fieles defensores del pueblo no han desgarrado sus vestidos en señal de dolor? ¿Cómo no se han dicho: "Ha blasfemado"? Ciertamente yo soy celosa partidaria de la libertad de arengar y presentar mociones, y, por ello, necesito de indulgencia, *veniam petimusque, damusque vicissim*. Jamás propondré como el célebre legislador Zaleucus que el que venga a hacer una proposición tenga la cuerda al cuello y perore al pie de la Linterna. Sin embargo, proponer un veto absoluto y para colmo de males, aristócratas vitalicios y la denominación de Real para la Asamblea, me parece la proposición más libertina que se puede concebir.

¿Se había equivocado mucho el Palais-Royal al gritar contra los autores y factores de semejante moción? Yo sé que el paseo del Palais-Royal está lleno de gentes mezcladas, y en él los fulleros usan frecuentemente en su provecho de la libertad de la Prensa, y que allí algún celoso patriota ha perdido más de un pañuelo en el calor de las mociones. Esto no impide rendir un honorable testimonio a los paseantes del Liceo y del Pórtico. Este jardín es el hogar del patriotismo

y el punto de cita de los patriotas selectos que han abandonado sus hogares y sus provincias para asistir al magnífico espectáculo de la Revolución de 1789, y no ser en ella espectadores ociosos. ¿Con qué derecho se puede privar del sufragio a esta multitud de extranjeros y de corresponsales de sus provincias? Son franceses y tienen derecho, a la vez que interés, en colaborar para formar la Constitución. ¡Cuántos parisienses no se cuidan de ir a sus distritos porque les es más fácil y cómodo acudir al Palais-Royal! No hay necesidad allí de pedir la palabra a un presidente y aguardar el turno durante dos horas. Se presenta la moción; si encuentra partidarios, se hace subir al orador sobre una silla; si le aplauden, la mantiene, y si le silban, se va. Así hacían los romanos en el *Forum*, que no se parecía poco a nuestro Palais-Royal. No iban al distrito para pedir la palabra, sino que acudían a la plaza y se subían a un banco sin miedo a ser por ello detenidos ni arrestados. Si la moción era bien recibida se le daba forma escrita, se fijaba en la plaza y allí permanecía el cartel durante veintinueve días. Al cabo de este tiempo, se convocaba Asamblea general y todos los

ciudadanos, no uno solo, daban su sanción.

Honrados paseantes del Palais-Royal, ardientes promotores de todo el bien público: vosotros no sois perversos ni Catilinas, como os llaman M. de Clermont-Tonnerre y el *Journal de Paris* (Nota 17), que vosotros nunca leéis. Catilina, si mal no recuerdo, quería eximirse del veto, al ejemplo de Syla, que había quitado al pueblo sus tribunos y su veto. Así, vosotros, en lugar de ser Catilinas, sois los enemigos de Catilina. Recibid, queridos amigos, la más cordial felicitación de esta Linterna. Del Palais-Royal han partido los generosos ciudadanos que han arrancado de las prisiones de la Abadía los guardias franceses detenidos porque se les supuso partidarios de la buena causa. Del Palais-Royal han partido las órdenes de cerrar los teatros y de guardar luto el 12 de julio. En el Palais-Royal, el mismo día, se apeló a las armas y se tomó la insignia nacional. El Palais-Royal, desde hace seis meses, es el que ha inundado la Francia de esos folletos que han hecho filósofos a todos, incluso a los soldados. En el Palais-Royal es donde los patriotas, danzando en rueda con la caballería, los dragones, los fogoneros, los suizos y los

artilleros, y abrazándolos, emborrachándolos, prodigando el oro para hacerles beber a la salud de la nación, han ganado todo el Ejército y destruído los proyectos infernales de los verdaderos Catilinas. El Palais-Royal es el que ha salvado a la Asamblea Nacional y a los ingratos parisienses de una general degollación. Y porque dos o tres aturdidos que no llegan a querer la muerte del pecador, sino su conversión, hayan escrito una carta conminatoria, una carta que no ha sido inútil, el Palais-Royal será sometido a interdicción y ya no se podrá pasear en él sin ser mirado como un Maury o un Espremesnil.

No se ha reflexionado bastante sobre todo lo desastroso que puede ser ese veto. ¿Se puede dejar de ver que por medio del veto, en vano habíamos hecho al clero cantar un *Te Deum* por la pérdida de sus diezmos, puesto que el clero y la nobleza conservaban sus privilegios? Esta famosa noche del 4 al 5 de agosto, el rey hubiese dicho: "Yo la retiro del número de las noches, prohibo que se la invoque en los decretos y lo anulo todo, veto." En vano la Asamblea Nacional hubiera suprimido impuestos y gabelas, si el rey hubiera podido decir: "Veto." He aquí por qué mon-

sieur Treilhard, abogado de los recaudadores, ha defendido el veto hasta quedarse sin voz; ha desafiado la infamia y se ha dicho, como M. Pintemaille en Horacio:

Pópulos me sibilat, at mihi plaudo.

Ipsæ domi, nummos simul ac contempit in arca.

Yo no soy más que una Linterna; pero me atrevería a confundir con dos palabras a esos grandes defensores del veto: Mounier, Clermont-Tonnerre, Lally, Thouret, Maury, etc. En favor de ese monstruoso y absurdo veto, que haría de la primera nación del universo y de veinticuatro millones de hombres un pueblo ridículo de niños bajo la férula de un maestro de escuela. No saben más que apoyar los manifiestos de provincias. No comprenden que ni uno de estos manifiestos, a la vez que concede el veto, deja de contener algún artículo contradictorio y destructivo del veto. Por ejemplo, todas las provincias han votado imperativamente una nueva Constitución; luego con ello han declarado implícitamente que nadie tenía derecho a oponerse a esta Constitución. Todas las provincias han votado imperativamente el reparto igual de los impues-

tos, la extinción de los privilegios pecuniarios, etc.; luego, por ese mandato imperativo, han declarado indirectamente que ningún poder tenía el derecho de decir veto y de mantener los antiguos usos.

Esta contradicción que se encuentra en todos los manifiestos, entre el artículo que concede el veto y otro o varios artículos, no se ha ocultado a los redactores en las provincias. Se ha hecho notar en muchos Municipios. Pero las provincias seguían entonces el precepto del Evangelio, que recomienda la prudencia de la serpiente.

Los defensores del veto en Versalles, se apoyan en su pretendida mayoría. La Linterna va a revelar aquí un gran error y la observación que somete al juicio del Palais-Royal, su distrito favorito, es de tal importancia, que por sí misma elimina de la Asamblea Nacional, por lo menos, quinientos enemigos de la razón y del optimismo.

No tenemos ya Estados generales que fabricaban dolencias; tenemos una Asamblea Nacional que hace leyes. Tal Asamblea no puede estar compuesta sino por representantes de la nación, y la Linterna no reconoce como representantes más que a los seiscien-

tos diputados de los Municipios. Es evidente que los otros seiscientos miembros son diputados; pero no de la nación, sino del clero y de la nobleza. El clero y la nobleza ya no tienen hoy el derecho de enviar seiscientos diputados a Versalles, pues lo mismo podría enviarlos la Magistratura o cualquier otra corporación. He aquí, pues, seiscientos miembros de la Asamblea Nacional que es preciso mandar a las galerías. Como todos los ciudadanos son iguales y tienen derecho a colaborar en la Constitución, sería injusto que la nobleza y el clero no estuviesen representados. Es preciso que tengan sus diputados en la misma proporción que el resto de los ciudadanos: uno por cada veinte mil. El censo del clero y la nobleza se eleva a trescientos mil individuos; luego les corresponde tener quince representantes en vez de seiscientos. Los que excedan de esta cifra no tienen más derecho a votar que los ciudadanos del Palais-Royal. Así piensa la Linterna. De esta manera, protesta además contra el artículo de la Constitución que establece una religión dominante y un culto exclusivo, y su protesta está fundada en derecho, puesto que si el clero no hubiese tenido tres-

cientos representantes en la Asamblea Nacional, la moción de M. Rabaud de Saint-Etienne hubiera prevalecido.

Pero hay que perdonar al clero el que grita con toda su fuerza en favor de un culto dominante.

Don Puerco razonaba en sutil personaje.

El abate Maury veía que el beneficio del Priorato de Lihons corría un gran riesgo. “¡Pérfidos Municipios—gritaba el abate Francois—, que cuando nos abrazabais en la iglesia de San Luis era para ahogarnos! Ya están suprimidos el diezmo y las primicias; si la libertad de cultos se establece, las puertas del infierno habrán prevalecido contra nosotros a pesar de la profecía.”

M. Francois tiene razón. Va a ser cuestión de contribuir al sostenimiento del sacerdote católico. “¿Que yo dé de comer al cura?”, dirá el ciudadano. “Que lo mantenga el sacristán, que es el que va a misa.”

Todo el mundo se hará cismático, hereje y hasta judío si es preciso, con tal de no pagar. El filósofo dirá: “Que paguen los que se hacen enterrar en el cementerio y los que

codician los honores póstumos y los cánticos. Mi tumba está en mi jardín, y en ella reposarán mi mujer y mis hijos. La idea de que las cenizas de su padre están en este recinto, harán que mi hijo ame esta propiedad, que, consagrada de esta manera, nunca la venderá. A su vecino el rico, que le pedirá este rincón de tierra, habrá de contestarle como aquel jefe de los canadienses a quien proponían los europeos que les cediese su país: "No podemos alejarnos de esta tierra. ¿Cómo diríamos a las osamentas de nuestros padres, levantaos y marchad?"

Consolaos, por tanto, buenos parisienses; tendréis siempre vuestra querida patrona y no os quitarán al cura de San Eustaquio, como decía, bromeando, uno de nuestros precursores. Tendréis siempre vuestras procesiones, vuestras serpientes y vuestros contrabajos y seréis siempre dueños de haceros enterrar en Clamart o en Saint-Sulpice; pero no miraréis como paganos a aquellos que, al ejemplo de Abraham y de Jacob, quieran ser llevados a la tierra de Canaán para reposar al lado de Sara y de Raquel.

Se trata de una religión que no pertenece a cierto pueblo ni a ciertos climas, como el

cristianismo, sino que está difundida entre todos los pueblos, todos los siglos y todos los países; de una religión innata que han conservado en toda su pureza los hombres esclarecidos y los sabios: la religión de los Sócrates, Platón, Cicerón, los Escipiones, Marco Aurelio, Epicteto, Confucio, Plutarco, Virgilio, Horacio, Bayle, Erasmo, Bacón, L'Hopital, Buffon, Voltaire, Montesquieu, Rousseau. Su fe consiste en creer en Dios; su caridad, en amar a los hombres como a hermanos; su esperanza, en hallar otra vida. Esta religión no procurará en caso alguno éxtasis como los de Santa Teresa o los de San Ignacio, que transpiraban de amor divino y se mojaban hasta el extremo de tenerse que cambiar de camisa tres veces durante una misa de media noche. No hay en ella quien codicie la dicha de estar loco. Recuerdo, a propósito, un cuento encantador de Voltaire, que podrá consolarlos. Se trata de un filósofo muphti que sabe de algunas visiones extáticas de una vieja beata musulmana, y va a visitarla; la encuentra tan feliz como madame Guyón, a pesar de que un ángel le ha atravesado el corazón de una lanzada y le ha impreso las llagas de San Francisco. El muphti no puede evitar

el tenerle envidia; pero al volver a su palacio patriarcal ya se pregunta: "¿Quisiera yo alcanzar semejante dicha?"

Es innegable que hay cierta crueldad en impedir a los demás que caminen con los pies vueltos, se den disciplinazos y contemplen deslumbrados, como San Pablo, el tercer cielo, descubriendo en él lo que ningunos ojos han visto y ningunos oídos escuchado. Sería esto un atentado a la libertad, y yo ruego que no se calumnie a la Linterna atribuyéndole semejantes intenciones; declaro, por el contrario, que se debe permitir a quien quiera, ir a Santa Genoveva, a Nuestra Señora de Loreto o a Santiago de Galicia y hasta llegar a Jerusalén como el bienaventurado Labre. Felices los que creen. La fe transporta las montañas; hará llegar el mar hasta París y nos evitará el gasto enorme de ensanchar el Sena y de hacer un puerto por encima del Campo de Marte. Pero esta fe no está al alcance de todos, y es justo que la Asamblea Nacional se ocupe de los intereses de todo el mundo. Si el pueblo tiene necesidad de una religión, el filósofo, el hombre sensible y honrado la tienen aún mayor. Ved cuántos esfuerzos han realizado Platón,

Cicerón y Juan Jacobo para convencernos de la inmortalidad. Somos en Francia un millón de teístas, observaba hace ya más de veinticinco años el patriarca de Ferney; después, ese número ha crecido hasta el infinito y es muy probable que el teísmo llegue, poco a poco, a ser la religión católica, es decir, universal.

El estimable M. Rabaud, cuyo civismo y talento hacen tanto honor al clero de Ginebra, pide templos para cuatro millones de protestantes. El templo del teísta es el universo; pero la Linterna pide iglesias, es decir, lugares de asamblea para ocho millones de teístas. Esta religión sería digna de la majestad y de las luces del pueblo francés. Despojada de las mentiras de los demás cultos, que todos han desfigurado la divinidad, no conservaría más que lo que ellos tienen de augusto: el reconocimiento de un ser supremo y la idea de la justicia inseparable de la recompensa de los buenos y el castigo de los malos. El filósofo ejerce el sacerdocio de esta religión, y tiene para el pueblo la ventaja de que no le hacen falta diezmos, ni censos, ni abadías, ni prioratos, ni beneficios. Después de haber estado eseu-

chando al abate Maury predicar el celibato a los trescientos, se iría a San Sulpicio o a San Roque para seguir una cuaresma o un adviento del abate Raynal o de Juan Jacobo Rousseau. Las ceremonias religiosas y atractivas no faltarían en este culto. Que la Iglesia le restituya todo lo que ha tomado del paganismo, que no es más que el teísmo alterado, y en lugar de las procesiones rogativas, tendríamos la procesión de la fiesta de Minerva; en lugar del agua bendita, el agua lustral; en lugar del pan bendito, los ágapes y las comidas en común de los pitagóricos; en lugar de esa placa de plata o de cobre que se nos presenta, usaríamos la antigua ceremonia del beso de la paz. ¿Tenemos nosotros algo que sea más piadoso que la plegaria de Epicteto o el himno de Cleantho? ¿Hay nada tan devoto y tan recogido como el pasaje de la ópera *Alcestes* cuando éste oye la oración del gran sacerdote? ¿Se puede comparar con el *Oh salutaris*, de Gossec, que se canta en Notre-Dame? Entre nuestras fiestas no hay una que no sea imitación de las fiestas paganas. Hay más: con frecuencia, de estas fiestas no hemos imitado más que las extravagancias, sin retener el objeto moral. Recor-

daré como ejemplo esas fórmulas tan desacreditadas que han venido a suceder al Carnaval. En las Saturnales, los paganos se producían como si el mundo fuese a concluir. Era aquélla una fiesta conmemorativa instituída para recordar a todos la igualdad original; se hacía una especie de declaración solemne de los derechos del hombre, y todo allí representaba el futuro anonadamiento de las sociedades. Allí no había Tribunales, ni escuelas, ni Senado, ni guerra. Todos los Estados estaban confundidos. Se regalaba a los pobres en todas las mesas sin distinción de rango. Los amos cambiaban de vestidos con sus criados y los servían a su vez. Se pagaban las deudas, los salarios de las nodrizas y los alquileres de los pobres.

Ya he dicho bastante para dar a conocer al clero que se equivoca al quererse prevaler de la pretendida necesidad de su moral, sin la que podemos pasarnos muy bien. Dejo al abate Fauchet la tarea de hacer más adelante un hermoso libro y darnos un cuerpo completo de religión y concluir el Dios nacional que tan felizmente ha comenzado.”

El Clero-La Nobleza-Los Reyes. Desmoulins, en *Le Vieux Cordelier*, escribe sendos artículos sobre estos temas. Estos artículos son los que, según Rivarol, conmovían a los carniceros y a las verduleras. Al autor de este libro le parece que el «Procurador de la Linterna» apuntaba más alto. Juzgue el lector con criterio propio:

EL CLERO

La instrucción hizo el clero. Hoy, ya que todos somos instruídos y sabemos leer, no puede haber más que dos órdenes y cada uno debe permanecer en el suyo. Ya todos somos clero.

Y si no es como clérigos, como letrados pretenden los eclesiásticos constituir un orden aparte, un primer orden, y, para ello, no invocan su carácter de ministros de la Religión. La Religión quiere, por el contrario, que ocupen la última fila. El libro de actas de la villa de Etaín, después de haber citado numerosos textos, dice: “que su reino no es de este mundo; que si quieren ser los primeros en el otro, han de ser los últimos en éste”, etc., les presenta este dilema admirable: “Si creéis en vuestro Evangelio, colocaos en el último puesto que se os señale; sed, por lo menos, iguales a nosotros; y si no

creéis una palabra de lo que decís, sois unos hipócritas y unos bribones; y mientras tanto, nosotros os damos, reverendísimo padre en Dios, monseñor arzobispo de París, seiscientas mil libras de renta por burlaros de nosotros: *Quidquid dixeris argumentabor.*” Los sacerdotes, al ver la contradicción entre sus costumbres y su moral, que salta a la vista, y la facilidad que tienen en todas partes para engañar a los pueblos y atraer su dinero, han debido decirse: “¡Cuántos imbéciles nos rodean!” Sin duda, somos el primer orden. Es natural que el orden de los tontos venga después. ¿Por qué otro razonamiento un abate Maury,

En el púlpito cristiano; en el sillón ateo,

podría ser convencido de que el orden de sus semejantes es el primero?

Yo desafío a que se me muestre en la sociedad nada más despreciable que lo que se llama un abate. ¿Quién es de entre ellos el que no ha tomado la sotana, esta librea de un amo del que se burla interiormente, para vivir en la opulencia sin hacer nada? ¿Hay

algo más vil que el oficio de religión, el oficio de continencia, un oficio de mentira y de charlatanismo continuos? ¿Qué diferencia existe entre nuestro clero y el de Cibele, aquellos galos tan despreciados que se mutilaban para vivir? A lo menos hay en favor de los sacerdotes de la diosa de Syria una fuerte presunción de que no se burlaban de la credulidad del pueblo y además un gran sacrificio probaba su fe.

¡Cosa extraña! Un sacerdote es eunuco de derecho, y si lo es de hecho, se le reputa irregular e inhábil para el sacerdocio. Le pedí a uno de ellos la razón de esto, que es difícilísima de dar, y me contestó en una forma aplaudida siempre por toda la Iglesia: “No es mucho pedir que los que pueden hacer un Dios puedan hacer un niño”; pero esto no es de mi tema.

Puesto que he hablado de sus ministros, diré también algunas palabras sobre la Religión.

Se ha tratado de delirio el ateísmo, y con razón. Sí, hay un Dios; lo vemos muy bien al tender la vista por el universo; pero lo vemos como esos niños desgraciados, que, habiendo sido expuestos por sus progenito-

res, ven que tienen un padre; es preciso que lo tengan; pero en vano lo llaman, porque no aparece.

En vano trato yo de averiguar qué culto le es más agradable; porque ninguna señal lo manifiesta, y sus rayos destruyen tan pronto nuestras iglesias como las mezquitas. No es Dios quien tiene necesidad de religión; son los hombres. Dios no necesita incienso, procesiones, ni oraciones; pero nosotros sí tenemos necesidad de esperanza, de consuelo y de un algo remunerador. Esta indiferencia suya para con todas las religiones, ¿no podría sugerirnos una religión nacional?

En lugar de una religión alegre, amiga de los deleites, de las mujeres, de la población y de la libertad; de una religión en la que el baile, los espectáculos y las fiestas son una parte del culto, como ocurría con la de los griegos y los romanos, tenemos nosotros una religión triste, austera, amiga de la imposición, de los reyes, de los frailes y del cilicio; una religión que quiere que seamos pobres, no sólo de bienes, sino que también de espíritu, enemiga de los ricos y de las más dulces inclinaciones de la Naturaleza; que reprueba la alegría, que quiere que se

camine con los talones al revés, como los carmelitas; que quiere que se viva en estado taciturno, como los Antonio, los Pablo y los Hilarión; que no promete sus recompensas, sino a la pobreza y al dolor; que no es buena, en una palabra, más que para los hospitales, ¿puede sostener su máxima antinacional: obedeced a los tiranos, *Subditi estote non tantum bonis et modestis sed etiam dyscolis?* El paganismo lo tenía todo, excepto la razón; pero la razón no está muy conforme tampoco con nuestra teología; y locura por locura, yo prefiero Hércules matando el jabalí de Hermanta, a Jesús de Nazaret ahogando dos mil cochinos.

Es de hacer notar que los devotos fueron, en general, los peores de nuestros reyes. Desde Francisco I, no hay uno, excepción hecha de Enrique IV, en el que la Religión no haya sido uno de los crímenes de su reinado, como la disolución lo fué en el de Enrique III, la crueldad en Luis XI, cubiertos siempre de escapularios y reliquias. Este Tiberio de la Francia fué devotísimo, gran organizador de peregrinaciones y novenas, y llegó a hacer en serio, del *Angelus*, una ley debidamente promulgada. ¿De qué nos sirve tal Religión y

tal clero? Por lo menos, la voz del Hierofante hizo temblar a Nerón y le rechazó los misterios de los iniciados cuando se atrevió a presentárselos. Y se sometió a la voz del pregonero que decía estas palabras: “¡Lejos de aquí los homicidas, los malvados, los impíos y los epicúreos!”

Que nos den una religión animosa y buena para el Estado, si se quiere que sus ministros formen en el primer orden.

LA NOBLEZA

Menenius, en su apólogo, comparaba el cuerpo político con el cuerpo humano y los nobles con el estómago. El pensamiento de este autor, que equiparó con los tumores esos lobos que, sin ser partes integrantes de nuestro organismo, engordan y se nutren a expensas del cuerpo, es bien justo.

“La nobleza—dice Belisario—, no es otra cosa sino unos adelantos que la patria hace sobre la palabra de nuestros antepasados esperando que nosotros seamos capaces de hacer honor a nuestros fiadores.”

¡Cuántos siglos hace que la patria pierde

estos adelantos, sin tener recurso alguno para proceder contra la caución! Nosotros no queremos hacer adelantos con la garantía de los muertos, puesto que su insolvencia es bien notoria.

Los griegos son, sin discusión, entre los antiguos, el pueblo que mejor conoció la libertad; pero ¿se quiere saber en qué la hacían consistir? En la igualdad de las condiciones sociales. Nada de sátrapas, nada de magos, nada de dignidades, nada de oficios hereditarios. Los arcopagitas, los prytancos, los arcontas, los éforos, no eran nobles, ni los anctyones eran milores. Eran escultores, labradores, sastres, médicos, comerciantes, oradores, artistas o peripatéticos; es decir, paseantes; fuertes o débiles, ricos o pobres, valerosos o tímidos, bien o mal hechos, necios o discretos, honrados o bribones. Eran de Atenas, de Megara, del Peloponeso o de la Fócida; no eran sino ciudadanos griegos. Nadie hubiera aconsejado a Alcibiádes llamarse gentilhomme o marqués; nadie hubiera aconsejado a los iniciados o a los sacerdotes de Minerva colocarse en el primer orden. ¿Qué es eso del primer orden?, hubiera dicho un ateniense. Sabed que no hay más que un

orden en la nación: el orden de los que la componen. Sólo en Esparta hay dos: el orden de los lacedemonios y el de los ilotas; es decir, el orden de los amos y el de los criados. Esto se ha dicho muchas veces, pero es bueno repetirlo.

Si la nobleza es un estímulo para imitar los ejemplos de los antepasados, será un estímulo mucho más poderoso cuando los hijos lo sean todo por sí mismos y nada por sus padres. Toda la nación ha levantado acta de la declaración del vizconde de Entraigues: "La nobleza es el azote más grande que ha podido caer sobre la tierra."

Ellos mismos han dictado su sentencia. Que ya no se reconozca en Francia más que la nobleza personal. ¿Es que son hereditarios las cualidades y los talentos? Jamás hubo en todo el universo una familia en la que se hayan transmitido de padres a hijos la virtud y el genio. En cambio, no ha habido un secretario de un rey que no crea tener la nobleza transmisible. ¿Qué es eso de la nobleza? Somos muy estúpidos. Pero ya han puesto sus barbas en remojo. Queridos conciudadanos, acabad con esa distinción absurda y onerosa.

Para los nobles todas las gracias.
Para ti, pueblo, todos los trabajos.
El hombre es estimado por su raza,
como los perros y los caballos.

Demostremos que nosotros somos hombres y no caballos ni perros.

Y vosotros, generosos patricios, en quienes la voz de la razón ha sido más fuerte que la del interés y que todos los prejuicios germánicos; vosotros, que al reconocernos como hermanos vuestros y al apresuraros a reunirnos con nosotros para cooperar en la obra de hacer que el nombre de ciudadano francés sea más honorable que el de gentilhombre, acabáis de ennobleceros mucho más de cuanto se ennoblecieron vuestros padres, por medio de un penoso sacrificio. Estad seguros de que nunca lo olvidaremos. En Roma, cuando el pueblo hubo forzado todas las barreras que le cerraban el acceso a los cargos y obtenido el poder llegar al Consulado, no abusó de su derecho y continuó elevando los patricios a las primeras dignidades.

Hay muchos de entre vosotros a quienes sabremos distinguir siempre y colocaremos al frente del Ejército y en las primeras dignidades, y nada habrá que pueda ilustrar me-

por vuestros nombres sino el acto de haber renunciado generosamente a todas las prerrogativas de que gozabais para recomenzar la nobleza.

LOS REYES

En 1790, el poder monárquico y el Estado republicano fueron representados en Londres en un baile hasta entonces nuevo. Aparecía primeramente un rey que, después de una cabriola, daba un puntapié en el reverso de la tripa a su primer ministro; éste se lo devolvía; cambiaban un segundo y un tercero y, al fin, el que recibía el último figuraba ser, con sus gruesas nalgas, la nación, que no se vengaba de nadie. El Gobierno republicano estaba representado por una danza o ronda en la que todos igualmente daban y recibían puntapiés.

En una materia tan grave no debe ser la Opera de Londres ni las disertaciones *pro et contra* de los filósofos los que debían decidir, sino los hechos contra cuya realidad y enlace es imposible discutir. La cadena de los acontecimientos será aquí tan fuerte como una demostración geométrica.

Con la Historia de Francia en la mano, confunde Mirabeau, con hechos incontestables, los vanos discursos de aquellos que sostienen que el Gobierno monárquico es, no solamente el mejor de todos, sino el único bueno para los franceses, que tienen el privilegio de ser gobernados por una familia única, incomparable, en la que a lo largo de una serie de siglos no hay uno que no haya sido dulce, moderado y en modo alguno tirano ni déspota. Como yo no aspiro a hacer un libro ni a decir cosas nuevas, sino verdades útiles a mis conciudadanos y a evitar que se extinga el fuego sagrado del patriotismo, tan felizmente avivado por la antorcha de la filosofía, voy a concretarme a copiar los retratos fieles de nuestros reyes, vistos al través de sus hechos. Habrá de sernos imposible salir de esta galería sin proferir aquellas palabras que hasta los niños sabían decir en Esparta: "Yo jamás seré esclavo."

No hace falta más que abrir nuestros anales, aun cuando estén escritos por monjes o por historiógrafos, para ver, a pesar de estos panegiristas, que ninguna historia presenta una serie más larga de malos reyes. La enumeración sería fatigosa (Nota 18).

Comenzaremos por Felipe el Hermoso, falsario, monedero falso, insaciable de dinero y de poder, tirano; a pesar de la palabra empeñada, embastilla al conde de Flandes y a su hijo; altera la fabricación de la moneda para asumir el privilegio de acuñarla exclusivamente. Es el que se atrevió a crear pares para recompensar a los templarios que se declaran dignos de mil muertes, y hace morir en la hoguera a los que juran su inocencia y le piden prueba de sus crímenes. Jamás hubo un auto de fe más abominable. Su avaricia deshonra la nobleza, haciéndola venal. Veja a los banqueros y a los mercaderes de mil maneras. No tiene término medio para los ricos: o les vende la nobleza o los entrega a la justicia; han de ser nobles o malvados. No cesa de oprimir a su pueblo y eleva a cuatro mil marcos las rentas del fisco, que en tiempo de Felipe Augusto no pasaron de tres mil seiscientos.

Luis Hutín, Felipe el Largo y Carlos el Bello, sus tres hijos, se suceden en su trono y se muestran herederos de sus ambiciones. Continúan vendiendo la nobleza y las Magistraturas, acaban de quitar a todos los señores el derecho de acuñar moneda, se esfuerzan en

crear impuestos por su sola autoridad y refuerzan los cimientos de su acendrado despotismo. Sería muy difícil decir cuál de estos tres príncipes, indignos de las miradas de la posteridad, fué el más interesado, el más mediocre y el que hizo menos bien a la Francia. Su cornificación célebre no vengó a la nación, pero la hizo reír, y la muerte de la mujer de Luis Hutín, estrangulada con un pañuelo, el suplicio espantoso de Felipe y Gauthier de Launoi, el proceso de Mahaut d'Artois, prueban que en estos déspotas la injusticia y la crueldad estaban al nivel de su avaricia. Un rasgo basta para pintar estos reinados. En las instrucciones para los comisarios enviados a las provincias, jamás hubo una palabra para el bien público; en ellas únicamente se habla de cómo tienen que arreglarse para atrapar el dinero.

Felipe de Valois. Sin forma de proceso hizo asesinar por el verdugo catorce gentileshombres bretones, a quienes había convidado a las bodas de su hijo. He aquí al tirano y he aquí al monedero falso. "Haced—dice a los oficiales de la Moneda, en su ordenanza de 1350—alear para los mercaderes y cambiantes el vellón de seis dineros con seis granos de

ley, y prohibid a los obreros que revelen este hecho, haciéndoselo jurar sobre el santo Evangelio." Un particular, por tal delito, hubiese ido a la cárcel con la palabra ladrón escrita sobre la espalda. Pero no se puede deshonorar las flores de lis ni el manto real con semejante epígrafe. Nuestros historiadores se contentan con decir que Felipe IV fué un ingrato, un carácter violento y un publicano insaciable.

Juan. Todo el mundo conoce la frase del rey Juan: "Si la fe estuviese desterrada de la tierra, habría que acudir para encontrarla a la boca de un rey de Francia." Admirad esta fe. Jamás se vió semejante mutación en las monedas. "Acuñad los reales en hierro de forma que nadie lo advierta, y decid que el marco sigue teniendo sesenta y dos escudos." ¡Esta es la fe tan alabada! Ahora miremos este príncipe por el lado favorable.

Combatida por mil males durante todos estos reinados y puesta a dos dedos de su pérdida por el rey Juan, la Francia recibe algún consuelo de Carlos V. Es como un enfermo que recobra un poco sus fuerzas. Convalecencia de corta duración. El reinado de Carlos VI es uno de los más desastrosos, y la

coloca en una larga agonía. No es Carlos el Bien Amado el que pudiera hacer amar la monarquía. Junto a él, Isabel de Baviera, madre desnaturalizada, se dedica a hacer odioso el trono.

Dos francesas, Agnes y la Doncella, ayudan a esta extranjera a abrir las llagas que infirió al Estado. Y las llagas inferidas a la libertad no cesan de agrandarse. Carlos VII toma como pretexto las necesidades del reino para establecer impuestos sin el consentimiento de los Estados Generales. “Y éstos—dice Comines—consintieron, mediante ciertas pensiones.” Los que consintieron son estos señores que hoy se obstinan en pedir el veto alegando que son incorruptibles. Este Carlos VII fué el que dió el golpe mortal a la libertad al crear tropas regulares y perpetuas, y la Francia, debilitada entonces por las guerras y la anarquía, cayó anonadada bajo el cetro de hierro del despotismo.

Luis XI, el compadre del verdugo. Como mostraban los ilotas a los espartanos para apartarlos de la bebida, no hay más que mirar a este príncipe para sentir horror por la monarquía. “No había más—dice su apologista Duclós—que horcas alrededor de su

castillo." Por estas afrentosas señales se reconocía los lugares habitados por el rey. Se complacía en construir jaulas de hierro, a las que se llamaba *las hijitas del rey*, por ser el objeto de sus más tiernas afecciones, y dirigía personalmente la construcción de grandes cadenas. Cuando aplicaban el tormento a los acusados, estaba oculto detrás de una celosía para evitar la piedad de los jueces. Hizo morir en los suplicios a más de cuatro mil personas, la mayoría ante su vista y saboreando su martirio, y casi todos sin forma de proceso. Hizo juzgar, sin asistencia de los pares, a su primo hermano, el duque de Nemours; censuró la indulgencia de los jueces que lo habían sacado de su jaula para interrogarlo, quiso que se aplicara el tormento y, cuando fué decapitado, mandó colocar sobre el cadalso sus dos hijos para que les salpicara la sangre de su padre. Búsquese en los fastos de los Busiris semejante refinamiento de crueldad. Este rey execrable hizo a continuación encerrar los dos príncipes en calabozos puntiagudos para que no pudiesen tener descanso; de ellos, los sacaban dos veces por semana para azotarlos, y de tres en tres meses, para arrancarles uno o dos dientes. El

mayor se volvió loco; el pequeño tuvo la suerte de librarse por la muerte del tirano, y por la protesta que presentó en 1483, se conoce el detalle de estos hechos, que no podrían ser creídos, ni aun imaginados, sin una prueba fehaciente. Ejercemos sobre nuestros reyes, por lo menos, la justicia póstuma de los egipcios. Este Desrues, entregado a la execración pública, ¿qué es comparado con Luis XI? El interés hizo de él un malvado. ¿Qué interés podía tener este Tiberio en mancharse con tantas barbaries? Como la más pura virtud consiste en ser bueno gratuitamente, el monstruo más detestable es el gratuitamente malo, como tantos de nuestros reyes.

Carlos VIII, sin vicios y sin virtudes. (Ved el retrato que de él hace M. de Mirabeau en sus *Lettres de Cachet*, capítulo XII.)

Luis XII, el padre del pueblo. Tendré ocasión de hablar de este buen rey más adelante.

Francisco I. Usa de la Francia como de un terreno de su propiedad. Príncipe inicuo, hace perder indignamente su pleito al condestable de Borbón. Simoniaco, trafica sobre el sacerdocio con León X. Hipócrita y bárbaro, decreta el horrible suplicio de seis lu-

teranos. Déspota, encadena la libertad de la Prensa y destruye las libertades de la Iglesia galicana. Insolente y altivo, amenaza a los pontífices que se resisten a sus innovaciones. Erige en ley la venalidad de la Magistratura, que es lo mismo que si en un navío se vendiese por dinero el cargo de piloto. Insulta a la nación dándole por juez al mejor postor y, como Calígula, hizo cónsul un caballo, con la diferencia de que aquél solo fué cónsul honorario, mientras que aquí nuestros magistrados juzgan. Decreta la muerte de Semblancay, inocente, a petición de Luisa de Saboya, y la vida de Saint-Vallier, culpable de la prostitución de su hija. Coloca la Francia al borde del precipicio por su impericia, y la arruina con sus prodigalidades y la corrompe por sus escándalos. Yo sería un sabio en materia de cronología si los poetas hubiesen grabado en mi memoria todas las épocas tan lacónicamente como su muerte con este epitafio:

En mil quinientos cuarenta y siete murió
del mal venéreo que le entró.

Enrique II quiere someter sus súbditos a sus opiniones religiosas y que se arrastren a sus pies como él a los de una querida vieja. Con costumbres tan corrompidas, es hipócrita, déspota y perseguidor como su padre. Envía al cadalso a la infeliz Ana de Bourg y hace promulgar al Tribunal aquel lindo decreto que mandaba matar a todos los hugonotes en donde quiera que se les encontrase. En un reinado de dieciocho meses, Francisco II hace bancarrota y prohíbe, bajo pena de muerte, a sus acreedores pedir sus créditos. Se esfuerza por implantar en Francia la Inquisición; da los edictos más atroces contra los protestantes, hace perecer a millares de ciudadanos y se encarniza contra su propia sangre. Se me dirá que fué el cardenal de Lorena quien causó todos estos males. ¿Qué le importa al pueblo? Los ministros son el crimen de los príncipes y al pastor es a quien corresponde no entregar el rebaño a un perro rabioso.

¡Y qué monstruo le sucede! Extermina en una noche cien mil de sus súbditos. Desde su palacio arcabucea a su pueblo. Y aún habrá quien se extasíe con la dulzura, la bondad, las virtudes hereditarias de esta familia in-

comparable, única. Nerón, Vitelio, Caracalla, Commodo, no eran de una misma familia. ¡Sí, ésta es una familia única!

Enrique III prueba que un príncipe débil es el peor de los reyes. La molicie de un Sardanápalo y la imbécil superstición de un Talapuino parecen formar el fondo de su carácter. De los tres hijos de Enrique II no se sabe cuál es el que hizo a Francia más daño. Únicamente pudo sobrepujarlos su madre, aquella Catalina de Médicis que no puede ser nombrada sin horror; la que edificó su dominación sobre nuestras calamidades, y al educar sus hijos en la astucia italiana, no enseñándoles más que envolverse en ardidés despreciables y en intrigas peligrosas, demostró cumplidamente, por los males infinitos de este reinado, que saber ser rey no es más que saber disimular y traicionar.

Enrique IV y Luis XII, a pesar de no estar libres de pecado, no merecen ser colocados en esta galería.

Luis XIII. Más miserable que los reyes holgazanes, que en ciento catorce años de reinado no dan más que dieciocho años de mayoría de edad, no abandona, aun siendo mayor, los andadores de la infancia. La frase que

dijo en la última hora del 5 de marzo, sacando su reloj, la sangre fría con que contempló aquel favorito tan querido y la carta que arrancó a madame D'Haurefort, bastante déspota para exigirla y tomarla de su seno, bastante devoto para no atreverse a tocarla con la mano y servirse para ello de unas pinzas, pintan su carácter. Se tapaba los oídos cuando le hablaban de los privilegios de las provincias. Se hace llamar el Justo y concede la gracia de su hermano más culpable, mientras hace decapitar a Montmorency. La sangre del virtuoso Thou y de Concini y de su mujer intrigante claman contra su iniquidad. Se llama el Justo y ejerce su justicia por medio de comisarios. Se disfraza con la ropa de la justicia para ejercer su tiranía. Tiene en su séquito una banda de jueces vice-déspotas y verdugos ambulantes. La ordenanza interlocutoria del infame Laubardemont, que para sofocar el grito de la indignación pública conmina con la pena de diez mil libras de multa a quien diga que las religiosas de Loudun no están poseídas del demonio, es un rasgo único de estupidez y de tiranía judicial; y cuando el desgraciado Grandier, con los huesos rotos en el tormen-

to, y no pudiendo pronunciar palabra, era conducido al suplicio, ¿qué decir de aquel crucifijo de hierro candente que un fraile le aplicaba a los labios con el fin de que el dolor le obligase a volver el rostro y presentarlo así ante el pueblo como un hechicero y un apóstata?

No se imputa aquí a Luis el Justo más que los asesinatos públicos. ¿Qué sería si se le hiciese el cargo de todos los crímenes secretos de su ministro y se le pidiera cuenta de toda la sangre que ha corrido en la carnicería subterránea de Ruel? ¡Oh reyes! ¡Qué horror os tengo! ¿Cómo no hemos de odiaros, si sois unos tigres? ¿Qué me importa el que sea un Luis XI o un Luis XIII quien ocupe el trono? No hay diferencia entre tirano y rey. ¿No da el mismo resultado el cálculo de los asesinatos, de las violencias y de las injusticias de uno y otro reinado?

Luis el Grande. Este príncipe tan alabado de la Academia Francesa, a quien se ha divinizado durante un siglo ante los ojos de la razón y el tribunal de la posteridad, y juzgado con testimonios y testigos irrecusables, ¿qué es, realmente? Mal padre, que desdeñaba como cosa burguesa el amor de

la familia; mal amigo, egoísta, que recomendaba a Felipe V que no amase a nadie; mal esposo, como en el momento de su muerte confirmó María Teresa, cuando dijo que desde el día de su matrimonio no había tenido ninguno feliz; mal hermano, pues es sabido lo celoso que se mostró de la victoria de Cassel, éxito que hizo perder para siempre a Felipe el mando de los ejércitos; mal padre, porque en nada estimaba a sus hijas: es bien conocida la frase llena de insensibilidad que se le escapó junto al estanque grande cuando madame De Lude le trajo la noticia tan dolorosa del peligro de la duquesa de Borgoña; príncipe vengativo y cruel, que a despecho del derecho de gentes hizo prender a un extranjero, al desgraciado periodista de Holanda, y le hizo expiar, durante once años, en una jaula de hierro, en la que las ratas le mordían los pies gotosos, el crimen de haber atentado contra la gloria de un enemigo; príncipe trapacero, que por toda instrucción daba al delfín la de violar la fe de los Tratados; celoso de la más fútil gloria hasta el extremo de hacer pasar por suyos los versos que se había hecho dictar por Benserade o Danguéau, versos, después de todo, que le

pertenecían tanto como las victorias de Turana o de Luxemburgo, que tanto halagaban su vanidad. Príncipe tan ciego por los éxitos, tan enfatuado por las adulaciones, que vivía convencido de que no eran sus generales quienes ganaban las batallas, sino su reinado, y que creía indiferente poner a la cabeza de sus ejércitos un criado suyo o un gran general. Como premio a la nación por sus elogios, nos dió la capitación y el diezmo, y en veinte años gravó al Estado con mil quinientos millones de rentas. Creó oficios por valor de dos millones y dejó más de cuatro mil millones en deudas.

Pero lo que más abominable hace su memoria es su despotismo para con los ciudadanos. No encontraba cosa más agradable que sentirse Sofi; pero ¿qué Sofi fué jamás absoluto? Gobernaba el pueblo por medio de órdenes secretas. Llegó a prohibirnos, bajo pena de galeras, salir del reino, como si fuéramos siervos o negros encadenados a su servicio. Perseguidor hasta la demencia, este rey jesuíta ordenó a sus dragones convertir tres millones de herejes; hizo parecer más de diez mil por medio de la rueda, la cuerda y el fuego, sin contar un millón de fugitivos que

la Francia perdió para siempre. Déspota hasta el frenesí, no quería que los ingleses fueran más libres que nosotros, y pretendía obligarlos a erigir un tirano. Tal fué el desprecio que sentía este sultán hacia una nación ilustrada entonces por tantos héroes y tan grandes personajes, que de joven se atrevió a entrar en el Parlamento con botas de montar y el látigo en la mano, y cuando viejo, a destinarle como amo el fruto de sus disipaciones. Se daba el placer de la guerra, como solemos darnos el de la caza, y toda su vida expuso a sus pueblos como quien azuza una jauría. Jamás olvidaré que para tomar un partido cuando la guerra entre los etolianos y los arcanianos, hicieron valer los romanos en su manifiesto que eran descendientes de Eneas y que los arcanianos no habían estado en el sitio de Troya. Tales fueron, si se exceptúa la de Sucesión, todas las guerras de Luis XIV, en donde perecieron veinte millones de hombres. ¿Qué son esos asesinatos oscuros, esos incendios de una casa, que castigan las leyes, en comparación de lo que hizo en el Palatinado y de sus asesinatos en alieneadas batallas? “He amado mucho la guerra”, decía. No, tú no amabas la guerra. Si

ello tiene alguna excusa sería la de Carlos XII, que el silbido de las balas era su música; pero tú eras cobarde, huías lejos del peligro, oculto en la calesa de una prostituta, y te organizabas el espectáculo de una Saint-Barthélemy. No, tú no amabas la guerra; no amabas más que a ti mismo, ni veías más que a ti, creías que todo era tuyo, hasta la vida de tus súbditos y sus mujeres. ¡Ah, si yo hubiera sido el marqués de Montespán! En lugar de vestirme tontamente de luto y escribir al Papa una carta ridícula para pedirle segundas nupcias, hubiera hecho como el senador Máximo o como el zapatero de Mesina, de quienes me asombra el que tengan tan pocos imitadores (Nota 19).

Desde Richelieu, con quien la opresión ministerial y fiscal llegó al último grado, había quedado fija en él. La nación estaba ya acomodada al despotismo y hasta nuestras Academias parecen no tener otra idea del monarca que la de los judíos, ese pueblo estúpido y grosero de la antigüedad. Podrá tomar vuestras mujeres y vuestros hijos y cargarlos como bestias. *Hoc erit jus regis qui vobis imperaturus est*. Semejante a esos insensatos que razonan perfectamente sobre todo

lo demás y sólo en un punto revelan su demencia, la nación francesa daba lecciones a Europa en todas las ciencias y se mostraba en una verdadera infancia en cuanto a los principios del derecho natural, esto es, en la única ciencia que no es necesario estudiar porque está grabada en todos los corazones.

El regente parece sobrepajar en audacia toda esta serie de malos reyes; al menos, el despotismo de Luis XIV ennobleció la nación, y el de la regencia nos degrada a los ojos del universo. ¿Podía este príncipe llevar más lejos el ultraje que dar a la religión un obispo, a la nación un duque y par, para servirme de su expresión, en camisa? Busca en los bajos fondos de la capital el degenerado más crapuloso, un hombre cuyo nombre ensucia la imaginación y presenta la idea de todos los vicios, de todas las bajezas y de todas las porquerías juntas. Hace de él un pontífice y se atreve a colocarlo en la silla del virtuoso Fenelón. Sin duda, este príncipe ateo quiso desafiar a los muertos y fortalecerse en la incredulidad de otra vida, puesto que la sombra de Fenelón no se levantaba de su tumba para arrojar al infame Dubois. Como Amasis, el regente pone el orinal sobre el altar y manda

al pueblo que se prosterne. Pero ¿qué temer de este pueblo que recibía papel en lugar de su oro y se contentaba con burlarse en canciones de su estafador? Gracias al cielo, ya hemos dejado de hacer canciones.

Todos los puestos vendidos; los cortesanos con la careta levantada; los registros, sin números; los Tribunales, lanzando tantos decretos de detención contra los molinistas como órdenes secretas expedía Fleury contra los jansenistas; un rey gravando a sus súbditos con más impuestos que todos sus predecesores juntos; los robos más violentos y más infames no llaman la atención, porque las fantasías de hoy eclipsan el pillaje de ayer: un intendente general haciendo pública declaración de que él no estaba más que para robar, y que lo haría de modo insuperable; la nación, enganchada a la carroza de una prostituta, que decidía igualmente de la suerte de los príncipes y de los pueblos, del duque y par y del histrión; que disgustaba a un cobarde cardenal y a un viejo arzobispo si no le besaba el trasero, y al canciller de Francia si no se pintaba de rojo y le servía de bufón.

Por último, cosa horrible de pensar, el rey

monopolizando públicamente los cereales y condenando al hambre sus pueblos para entretener una querida. Cien mil órdenes secretas. Tal fué el reinado de Luis XIV. Pero no fué malvado. Y al serlo, ¿qué más hubiera hecho?, se pregunta Mirabeau. Tarquino no era malvado, decía Cicerón. No era cruel, no era más que vanidoso, y nuestros padres lo arrojaron. Pero esto sucedía entre los romanos. Y nosotros..., perdón, queridos conciudadanos, cuando asistí a la Asamblea Nacional, dije: Nosotros valemos más que los romanos, y Cyneas no vió nada semejante en el Senado.

Tales fueron nuestros reyes. No he mostrado más que el hombre público, el monarca. ¿Qué sería si, ojeando en sus vidas privadas, hubiese pintado sus crímenes domésticos? Isabel de Baviera, madre desnaturalizada; Luis XI, parricida; Catalina de Médicis, envenenadora del delfín Francisco; su hijo Luis XIII venga a su padre con un parricidio, y en nuestros días, los asesinatos cometidos por la reina, el delfín y la delfina, que hicieron a Choiseul y a Luis XV tan odiosos. ¿Cómo podría yo terminar mejor este capítulo que con estas notabilísimas palabras que

dirigía a su maestro, después de la lectura de la Historia de Francia, el delfín que acabamos de perder: “Padre Corbín, entre todos estos reyes no veo ninguno bueno”?

G L O S A R I O

Nota 1. Abierta ya la discusión sobre el proceso de Luis XVI en la sesión de 5 de diciembre, el ministro M. Roland pide la palabra para hacer una revelación sensacional. En la regia morada se ha descubierto un armario secreto, de hierro, incrustado en un muro, en el que guardaba el procesado papeles importantísimos, que en el acto iba a entregar a la Asamblea.

El ministro había tenido la noticia por el propio obrero que ayudó a Luis a construir y colocar el armario. En el acto había ido a registrarlo, y la confianza no podía haber resultado más fructífera.

Leyéronse algunos de aquellos papeles, y, en efecto, por ellos resultaba comprobado que el ex rey estaba en comunicación amistosa con los enemigos de Francia y que había intentado comprar a algunos miembros de la Asamblea. Entre otros, a Mirabeau, que no se mostró esquivo a los regios halagos, lo que produjo un escándalo indescriptible.

Nota 2. Dice un proverbio francés que las anguilas de Melún chillan antes de que se las desuelle, y parece ser que el dicho viene de que un buen hombre llamado Anguila hacía de San Bartolomé en un *Misterio*, y al ver al verdugo comenzó a gritar horriblemente antes de que se le acercara.

Nota 3. Véase *El arte de amar*, de Ovidio, en esta misma "Colección Quevedo".

Nota 4. ... El hambre es entonces una ciencia, un arte complicado de administración y de comercio. Tiene su padre y su madre: el fisco y el acaparamiento. Engendra una raza aparte, raza bastarda, de proveedores, banqueros, financieros, recaudadores, intendentes, consejeros y ministros. Una frase profunda sobre la alianza de los especuladores y los políticos salía de las entrañas del pueblo: Pacto del hambre.

Entre estos hombres había uno ilustre, que lo era desde mucho tiempo antes. Su nombre (muy expresivo, que él trató de justificar), Foulón, estaba en la boca del pueblo desde 1756. Había comenzado como intendente del Ejército en el país enemigo; verdaderamente terrible para la Alemania, lo era todavía más para nuestros soldados; sus fornituras costaban batallas como la de Rosbach. Había engordado a costa de

la delgadez del ejército; se hizo dos veces rico con el ayuno de los franceses y el de los alemanes.

Foulón era especulador, financiero, de una parte tratante y de la otra miembro del único Tribunal competente para juzgar a los tratantes. Tenía por seguro ser ministro. Se hubiera muerto de pena si la bancarrota se hubiera hecho por otro y no por él. Los laureles del abate Terray no le dejaban dormir. Incurría en el error de predicar en voz demasiado alta su sistema; su lengua trabajaba contra él y lo hacía imposible. La corte gustaba mucho de la idea de no pagar; pero quería tomar prestado, y para atraer a los prestamistas no era buen medio el de llamar al ministerio al apóstol de la bancarrota.

Foulón era ya viejo; procedía de aquel buen tiempo de Luis XV, de aquella escuela insolente que se gloriaba de sus robos, los mostraba cínicamente y, como trofeo de sus bandidajes, construía en el bulevar el pabellón de Hanover. Foulón se había edificado en el lugar más populoso, al extremo del bulevar del Temple, un delicioso hotel, que todavía era admirado en 1845.

Estaba convencido de que en Francia, como dice el *Figaro*, de Beaumarchais: "Todo acaba en canciones." Luego es preciso tener audacia, burlarse de la opinión y desafiarla. De aquí las palabras que se repetían en todas partes: Si tienen hambre, que sieguen

hierba... Paciencia; yo, que soy ministro, les haré comer heno; mis caballos lo comen... Se le imputaba haber dicho esta frase terrible: "Es preciso guadañar la Francia."

Creía el vejete complacer con sus bravatas al joven partido militar y recomendarse para el día que veía venir, en el que la corte, queriendo dar algunos golpes desesperados, buscase un arriesgado bribón.

Foulón tenía un yerno que, según él, era un hombre muy capacitado, pero muy duro, según los realistas: Berthier, intendente de París, sujeto de pocos escrúpulos, puesto que se casó con una fortuna adquirida sin ellos. Venido de abajo, de una raza de procuradores de los modestos Juzgados de provincias, era rudo para el trabajo, activo y enérgico. Libertino a los cincuenta años, a pesar de su numerosa familia, compraba, según se dice, a todas horas niñas de doce años. Sabía muy bien cómo lo odiaban los parisienses, y se sintió feliz al encontrar la ocasión de hacerles la guerra. Con el viejo Foulón fué el alma del Ministerio de los tres días. El mariscal de Broglie no auguraba cosa buena; obedecía. Pero Foulón, y más Berthier, estaban muy entusiasmados. Este mostraba una actividad diabólica para reunir armas y tropas y fabricar cartuchos. Si no fué contra París a sangre y fuego, no fué suya la culpa. Asombra el que gentes tan ricas, tan perfectamente informadas, y además ma-

duras y de experiencia, se lanzaran a tales locuras. Y es que los grandes especuladores financieros participan todos del temperamento del jugador y tienen sus mismas tentaciones.

Además, el negocio más lucrativo que jamás hubieran podido encontrar habría sido el de encargarse de promover la bancarrota por ejecución militar. Esto era muy arriesgado; pero ¿hay gran negocio que no lo sea? Se gana con la tempestad y con el incendio; ¿por qué no con la guerra y el hambre?

El hambre y la guerra, quiero decir Foulón y Berthier, que creían ser dueños de París, quedaron desconcertados con la toma de la Bastilla.

La noche del 14, Berthier intentaba tranquilizar a Luis XVI. Si encontraba en él un ligero asentimiento, podía todavía lanzar sus alemanes sobre París.

Luis XVI no hizo nada ni dijo nada. Los dos hombres comprendieron en aquel instante que estaban muertos. Berthier huyó hacia el Norte; Foulón pasó cuatro noches sin dormir y sin detenerse, para no poder ir más allá de Soissons; tampoco intentó huir; al principio hizo decir por todas partes que había rechazado el Ministerio porque se sentía amenazado de una apoplejía; después se hizo el muerto; enterró magníficamente a uno de sus criados que acababa de morir. Hecho esto, marchó cautelosamente a casa de su amigo Sartines, el antiguo teniente de la Policía.

Tenía motivo para sentir miedo. El movimiento era terrible. (*Michelet.*)

Nota 5. La muerte de Foulón y de Berthier llenó a los nobles de terror; muchos de ellos emigraron, entre otros el duque de Luxemburgo, el duque de Coigny, el príncipe de Lambesc, el conde de Vaudreil, la princesa de Beauffremont, el conde de Cayla y el marqués de Serens. Esta vasta deserción de los principales de la nobleza, ¿no encubría una señal de guerra ni era un recurso silencioso y siniestro para pedir la intervención del extranjero? El pueblo no se engañó. Comprendió que si los personajes ligados a la patria con los lazos de la riqueza, de la felicidad, de las dulces costumbres, huían en vez de resignarse o defenderse, no podía ser sino con intención de volver acompañados de aquellos mismos soldados extranjeros con quienes antes habíanse atrevido a amenazar París. Por ello, el pueblo fué inexorable en su vigilancia. El barón de Bachmann, mayor del regimiento de guardias, se vió arrastrado al hotel de Ville, únicamente porque al descender por el puente Real, frente a las Tullerías, su coche había vuelto a la derecha, en dirección a Versalles. Muy pronto, desde París, la desconfianza trascendió a las provincias; la sospecha guardaba los caminos, se dirigió a las puertas de las ciudades, atemorizó a las aldeas, se extendió a lo lar-

go de las fronteras. La Municipalidad de Villenaux re-
tuvo prisionero a Besenval. Cazales, que había aban-
donado precipitadamente la Asamblea Nacional, en
donde debía ilustrarse para los combates de la elocuen-
cia, fué detenido al entrar en Caussade, en donde al-
canzó la celebridad, bien a pesar suyo. El abate Mau-
ry, que había huído hacia el Norte, después de haber
tocado a rebato, ahoga sus caballos; pero cuando atra-
vesaba Peronne, dos aldeanos advierten que no lleva
escarapela en su sombrero; lo interrogan, lo reconocen
y lo dejan prisionero en una sala del Ayuntamiento de
Peronne.

... Todo se concertaba para excitar, para agriar la
desconfianza popular, y los mensajes funestos y los
correos misteriosos cruzaban sin cesar los caminos.
Para colmo, el primer poder salido de la Revolución
se mostraba incierto y rehusaba, si no los cuidados,
por lo menos la responsabilidad de la vigilancia. Evi-
dentemente, tenía miedo de las condiciones en que los
días de crisis colocan la salud general, y mientras, en
el hotel de Ville, los delegados de la alta burguesía
no sentían escrúpulos para aportar injuriosas restric-
ciones al derecho de publicar los escritos de autores
sin existencia conocida, la mayoría de la Asamblea
Nacional no se atrevía a contestar a los conspirado-
res conocidos sobre el derecho de corresponderse im-
punemente con sus cómplices del interior, el derecho

de ocultar su intriga con un sello inviolable, la libertad, en fin, de conspirar contra la libertad. (*Louis Blanc.*)

Nota 6. Sí; el primer personaje de la nación. Yo oigo decir: ¡Qué honor ha recibido M. Chapelier en el *Te Deum!* Ha pasado antes que el guardasellos; el gran maestro de ceremonias y los maceros le precedían. Se ha arrodillado sobre un cojín a la derecha del rey. Pero me parece que no es el presidente quien debía estar a la derecha del rey, sino el rey quien debía estar a la derecha del presidente. *Filii hóminum, usque quo gravi corde?* (*Nota de Desmoulins.*)

Nota 7. En *Las Revoluciones de París*, diario que ha maltratado un poco a *La Francia Libre*, pero que respira por todas sus páginas el patriotismo y que de día en día fortifica sus principios. ¡Cuánto admiro la obstinación de los esfuerzos del autor para no dejar caer en el olvido a los soldados que se distinguieron en la Bastilla! Sin duda, en la próxima revista se buscará a la cabeza de la milicia parisiense los señores Hullín, Elie, Maillard, Humbert, Arné, Richard, Dupín, y causará asombro no verlos por lo menos al lado de los señores de Montholon, D'Ormessón, el príncipe León, el duque D'Aumont, de Lally-Tollendal, de Saint-Chrystau; y el público recordará lo que dice

Tácito con respecto a un salón de su tiempo, en el que los pintores no se habían atrevido a exponer los retratos de Bruto y Casio: *Praefulgebant Cassius et Brutus eo magis quod illorum effigies non visebantur*. Los más notables eran Bruto y Casio, precisamente porque no se encontraban allí. Sin duda, M. De Lafayette lavará a París de ese reproche. Hay en su gabinete, entre las estampas de la guerra de América, una que representa al conde de Estaing cuando abraza sobre los muros de la Nueva Granada a un soldado que había subido el primero y lo hace capitán, en aquel tiempo en que los soldados estaban excluidos de los grados militares. *Duces ex virtute sumunt, non ex nobilitate*, dice también Tácito al hablar de nuestros antepasados. Nunca hubo nobles entre nuestros antiguos padres los germanos, porque como dicen los nobles: ¿Qué más podríamos ser sino oficiales? ¿Qué podríais hacer? Subir los primeros en el asalto, mostraros los primeros en el peligro; entonces seríais los primeros en el *Te Deum* y en la procesión. Se hace oficiales, no a los que muestran pergaminos, sino a los que muestran valor. Es una vergüenza que en el siglo XVIII, en 1789, después de la toma de la Bastilla, los hijos tan esclarecidos de estos bárbaros sean menos filósofos que sus padres. (*Nota de Desmoulins.*)

Nota 8. Parece que M. De Lafayette piensa de distinto modo, a juzgar por su respuesta a algunos guardias nacionales que le pidieron permiso para llevar charreteras: "Con mucho gusto—dijo—; pero a condición de que los oficiales no las lleven."

Se ve que el señor marqués está convencido de la necesidad de las distinciones. Sabe muy bien, sin embargo, que en el mayor peligro de Atenas (este nombre de Atenas llama siempre la atención e impone algo más que el distrito de San José), el ejército acampado en Marathon, tenía por jefes diez burgueses de los que cada uno era a su vez el comandante general de la milicia ateniense. Cada uno mandaba un día; pero para dar la batalla esperaron el día de Milciades, y toda la distinción concedida a aquel gran hombre fué la de colocarlo el primero y a la cabeza de los diez, pero sin charreteras, en el gran cuadro que hizo pintar la ciudad en memoria de la jornada. Milciades se había inmortalizado en un solo día; había colocado su cubierto en el Prytaneo, a la mesa de los patriotas ilustres. Pero la ciudad no pensó en concederle un sueldo de cincuenta talentos para que comiese. ¡Sueños vanos—exclama un periodista—, proyectos de un cerebro exaltado, de un joven escritor, que toma los franceses por un pueblo de Solones! Como si Atenas no hubiera tenido su arrabal de San Antonio y sus damas del mercado. Pero con esta diferencia: que aquellas

damas llegaban a Theofrasto y le enseñaban a hablar el griego correctamente. ¿A qué se debía esto? A que en Atenas el Comité de Policía nunca impidió a los vendedores gritar en las calles. Dejad que se acataren los gritadores; contened la licencia con penas y no con prohibiciones, y en seis meses nuestro puerto del trigo nada tendrá que envidiar al puerto del Pyreo.

Vuelvo a la milicia burguesa de Atenas, que jamás pudo consentir que Milciades tuviese una charretera y fueran los oficiales distintos de los soldados. Se puede pensar que en los bellos días de la República, el comandante general no tenía necesidad de hacer predicar a los bufones en el teatro la subordinación militar, ni de acudir a dar solemnemente las gracias a una compañía que había hecho el juramento culpable de obedecerle ciegamente. El soldado obedece hoy porque mañana le tocará ser oficial, y cuando el enemigo estaba a las puertas, el burgués a quien le había llegado el turno de ser generalísimo, se guardaba muy bien de exponer su patria aventurando la batalla aquel día; pero esperaba el día del mando de M. De Lafayette para que batiese a Mardonius, le matase cien mil hombres y volviese con su corona de laurel a ocupar su puesto de burgués en el jardín y a disputar en el café de Foi sobre el veto. Tal es la imagen de república y de igualdad que yo me complazco en imaginar continuamente.

Y vosotros, mis queridos camaradas, guardas nacionales, decidme: ¿A qué esa manía de querer ser, por lo menos, subtenientes? ¿Es que no somos ahora ya todos iguales? Vosotros sois iguales a los condes, duques y pares, mariscales de Francia y príncipes de la sangre; vosotros sois iguales al mismo rey, puesto que no tenéis sobre vosotros más que la ley que hoy reina sobre Luis XVI lo mismo que sobre vosotros. Vosotros todos sois ahora muy altos y muy poderosos señores, aunque los autores del *Journal de Paris* y el abate Aubert persistan en no reconocer como tales más que a algunas gentes, confiesen su torpeza y quieran permanecer villanos. Parisienses: Vosotros queréis no ser más que un pueblo de subtenientes, cuando sois un pueblo de reyes. (*Nota de Desmoulins.*)

Nota 9. Que ese prelado no acuse a la Linterna de injusta para con él. No ha olvidado todavía su celo por el Tercio y aun admira sus esfuerzos y sus ruegos fervientes para arrancar en Poissy al señor Tomassin del furor ciego de la multitud. Nunca un pontífice de Roma, desde lo alto de su silla, reinando sobre los reyes postrados a sus pies, ha sido tan grande como el obispo de Chartres, de rodillas a los pies del pueblo y suplicando por la inocencia. Pero, mientras tanto, un ministro de los altares ocupaba su puesto a la cabeza de la Diputación de Saint-Germain, siendo irriso-

ria su presencia en el Comité criminal. (*De Desmou-
lins.*)

Nota 10. La Linterna, por su propio prestigio, debe hacer público lo que los buenos ciudadanos se decían al oído desde mucho tiempo atrás, y un periodista patriota no debe temer el publicarlo; y es que poco a poco algunos miembros de las ciudades se dejaban ganar por pensiones, proyectos de fortuna, caricias... Felizmente existen las galerías, las galerías incorruptibles, siempre del lado de los patriotas, y representan a esos tribunos del pueblo que asistían a las deliberaciones del Senado y tenían el veto. Representaban la capital, y, por fortuna, bajo las baterías de la capital se está elaborando la Constitución. (*De Desmou-
lins.*)

Nota 11. Al comienzo de las turbulencias, la ciudad de Lyon se encontró de pronto llena por una turba de gentes extrañas, descalzas como los carmelitas, y con la espalda cubierta por una lamentable chaqueta; sus rostros no eran menos llamativos; justamente asustados de los desórdenes que cometían, y cuyo término no se podía prever, los burgueses decidieron tomar las armas; hicieron fuego sobre aquella multitud, y entre cien prisioneros que cogieron, se encontraron con la sorpresa de ver los hombros de noventa y seis cargados de símbolos y de jeroglíficos. Las espaldas de esta

tropa, alineada en el hotel de Ville, ofrecían la imagen del Gabinete de las Medallas y las insignias de todas las potencias de Europa. (*De Desmoulins.*)

Nota 12. El Palais-Royal era entonces el sitio designado como cuartel general de las revoluciones futuras.

En aquella época no tenía el aspecto que presenta hoy. En medio del jardín, el duque de Orleáns, su propietario, había hecho construir, hacia 1788, un recinto revestido de un emparrado y coronado por una terraza con flores y juegos de agua. Se llegaba a las habitaciones del príncipe por una pequeña galería descubierta, y a los pisos bajos del palacio, por un pasillo subterráneo. Este recinto, que de lejos ofrecía la imagen de un vasto bosque adornado de flores, había estado al principio destinado a servir de teatro a los ejercicios de equitación, por lo que había recibido el nombre de circo, y estaba además abierto a las danzas y conciertos. A uno de los lados había un estante flanqueado por cuatro pabellones. Alrededor extendíanse rientes palacios que encuadraban las galerías.

En aquel fresco y voluptuoso lugar acampó con preferencia la insurrección, y tan extraño *forúm* fué tan terrible para los enemigos de la Revolución, que uno de ellos lo describía en estos términos: "Es la imagen de la quimera; su cabeza es la de una bella prostituta; su lengua, la de una serpiente; su mano,

la de una arpía; sus ojos lanzan llamas; su corazón está vacío y no fermenta sino en lascivos pensamientos, y su boca destila alternativamente el veneno y las palabras heroicas.”

Allí fué en donde se reunió el 12 de julio todo el París de la Revolución. La afluencia era tal, que muchos se vieron obligados a trepar a las ramas de los árboles y permanecer suspendidos de ellas. Todavía no hacían más que esperar; pero ya se elevaban hacia el cielo esos murmullos de las turbas inquietas, tan parecidos al de la mar. (*Louis Blanc.*)

Nota 13. El autor de este folleto, M. Le Tellier, acaba de ser detenido y conducido a la Abadía. La Linterna detesta los principios de este abogado, enemigo de la regeneración; pero se abstendrá por ello de gritar con todas sus fuerzas que es afrentoso que cuando la nación acaba de erigir un altar a la libertad de la Prensa, se haya detenido a un desdichado escritor. El sol luce tanto para los malvados como para los buenos. Hoy se ha violado la libertad de la Prensa en la persona de un escritor aristócrata; pero a todos vosotros gritaba Theramenes cuando los treinta tiranos lo borraron de la lista de los ciudadanos: No es más difícil a Critias borraros del papel de ciudadano que borrar a Theramenes. Es preciso preguntar enérgicamente el porqué del encierro de ese pobre diablo de

escritor y el castigo ejemplar del señor Miromesnil, que a pesar de lo que se lo estorbaba, un hombre odioso ha podido deslizarse entre los representantes municipales, y en su calidad de jefe del Comité de Policía ha ordenado la detención de M. Le Tellier.

Cuando el señor Bouviller fué enviado a la Abadía, y por cierto justamente, hubo una insurrección de todos los glotones de la capital en favor del cocinero, y cuando la libertad de la Prensa es violada con un encarcelamiento, nadie reclama al escritor. Los magistrados se parecen a aquellos atenienses a quienes Sócrates decía: "Yo soy médico y pleiteo contra un pastelero; vosotros niños, luego perderé mi pleito." ¡Oh, atenienses del siglo XVIII! ¿No comprenderéis alguna vez la necesidad de la libertad ilimitada de la Prensa? ¿Cuál es la garantía más segura de la libertad civil y política?

Un buen cura os ha dicho: "¿Cuándo dejaréis de tomar veneno?" ¿Cómo no veis, señor cura, que lo que llamáis veneno y lo colocáis en el índice, otro cura, Rabaud, lo llama remedio del alma? Es indudable que a la madre corresponde velar sobre las lecturas de su hija. Los padres y los amos son censores domésticos, que la Asamblea Nacional no suprimirá, y las demás censuras son una inquisición frailuna. Y aun cuando fuera veneno, para usar vuestra misma palabra, ¿qué contestaríais, señor cura, a un ciuda-

dano que os dijera: Me gusta ese veneno, y, como la mujer de Sganarelle: Quiero que me peguen?

Más aún dice el abate Maury cuando afirma: "Seré calumniado o me dirán que he cometido una violación." "Y a mí—protesta D'Espremenil—me dirán que soy cornudo." Señores míos, tres respuestas como las que daba M. Pinée: Primero, sabéis que Catón fué calumniado y llevado a los Tribunales setenta veces; ¿es él tan sabio como Catón? Prestaba su mujer lucrativamente a su amigo Hortensius; como atestigua Virgilio, obtuvo en los Campos Elíseos, por aclamación, la presidencia de todos los cornudos, presentes, pasados y del porvenir, *his dantem jura Catonem*. ¿Es, al menos, un hombre honrado? Sed Catones y no temeréis la libertad de la Prensa. Segundo. La Prensa es como aquella lanza que curaba las heridas que había hecho. Se imprimirá en casa de M. Knapen que monsieur D'Es... recibe de M. De Clugny una pensión de veinte mil libras, violenta presunción de infidelidad conyugal; pero muchas gentes dirán a esto, como La Fontaine, que la cabronería no es un mal; pero si pensáis de otra manera, id a imprimir en casa de Grengé que la anécdota de la pensión es falsa. Tenéis además al abate Aubert, que os ofrece sus buenos oficios por veinticuatro sueldos; desmentirá el hecho en sus anuncios y quedaréis desagraviado; tarde o temprano, la verdad se abre paso. Tercero. Si os sentís

calumniado, acusad al autor; sin duda, la ley de las Doce Tablas, que condenaba a muerte a todos los autores de sátiras y de escritos cáusticos, era demasiado severa. Se comprende, como observa Montesquieu, que esta ley fué hecha para los decenviros y los grandes aristócratas y, por tanto, para los enemigos de la libertad de la Prensa. Después se imprimió sobre la frente del calumniador la letra inicial C, pena todavía demasiado fuerte y atroz, puesto que no daba lugar a distinciones entre los calumniados. Y hay mucha diferencia entre aquel que imprime que M... ha envenenado a sus tres mujeres y el que imprime que M. Duval ha tenido la desventaja de ser juzgado digno del secretariado del orden. Es preciso esperar que la Asamblea Nacional establezca penas proporcionadas a la exigencia de los casos; entonces los cornudos se prevendrán contra los autores. Importa, sobre todo, que la nación conserve su libertad, de la que la Prensa es el guardián más seguro. Así, libertad indefinida de la Prensa, libertad para todos los partidos, y en este momento mismo, en el que con tanto horror se pronuncia el nombre de los Tribunales, y en el que el abate Fauchet pide que se instituya el día de su expulsión una fiesta de gran solemnidad y una misa cantada, en vista de que un Tribunal aristócrata fué el que crucificó a Cristo, mientras otros patriotas menos cristianos proponen para el aniversario una fiesta de gusto pagano,

durante ocho días; una danza general de la viuda y el huérfano en todo el reino. Y todo ello en este momento mismo, cuando debe ser permitido al honorable miembro M. Bergasse exaltar su valor, su candor, su desinterés, su devoción patriótica y enterrar con todos los honores la Sinagoga. (*Nota de Desmoulins.*)

Nota 14. No se puede hablar de almanaques sin recordar a su divino autor, monseñor el conde de Rivarol. Conocido es el daño que le hace la revolución y la mezcla impura de los tres órdenes. Las cartas de Bagnoles cuentan que los aldeanos han quemado el antiguo y soberbio castillo de Rivarol. Como los príncipes tienen cañones y banderas ante sus palacios, el conde también tenía sus baterías y su enseña delante de la puerta. Todo le fué robado; sus títulos de nobleza ya no existen; por fortuna, la manufactura de los almanaques va a darle para reconstruir un castillo mucho más magnífico. Ved qué bellos almanaques vais a poder hacer, señor conde: el almanaque de la Asamblea Nacional, el almanaque del hotel de Ville, el almanaque de los distritos, el almanaque de los doce mil folletos de este año, el almanaque de los cuarenta mil pensionarios del rey, el almanaque de las sesenta mil prostitutas, el almanaque de los cien mil cornudos. ¡Ay, mi querido conde! ¡La cosa más bella de los almanaques es la libertad de la Prensa! (*De Desmoulins.*)

Nota 15. Nosotros no levantamos todavía estatuas a nuestros comediantes; pero el distrito de los franciscanos ha demostrado ya que pensaba sobre esta profesión como los griegos, y ha nombrado a M. Grammont capitán, lo que ha dado lugar a discusiones pintorescas. Señores, ha dicho alguno, yo me siento orgulloso de tener por comandante a Orosman o a Tancredo; pero por el honor del distrito propongo que se prohíba a los cincuenta y nueve restantes silbar desde el patio a nuestro capitán. La moción produjo grandes rumores. La mayor parte alegaba que todos los ciudadanos son iguales, y que si había alguna diferencia entre ellos sería en ventaja de aquellos a quienes las disposiciones de M. Nécker hizo cerrar su teatro, y dieron los primeros el ejemplo del duelo nacional, y de los que al resucitar algunas veces ante nuestra vista la gran sombra de Cicerón, de Brutus y de Cornelio no habían dejado morir en los corazones los últimos resplandores del patriotismo. Pero estas razones no satisfacían por completo, y el honor del distrito parecía comprometido cuando M. Perilhe, el dignísimo presidente y patriota ilustre, puso a todos de acuerdo y supo conciliar el derecho de todos. Señores—dijo—, yo creo que sería titánico y contrario a los progresos de las artes prohibir al patio que silbe al comediante y al poeta; pero debe estar permitido del mismo modo silbar al abogado y al capitán, que no son seres pri-

vilegiados. El marqués de Uxelles, mariscal de Francia, fué silbado en la ópera a la vuelta de la campaña por haber entregado en capitulación la ciudad de Manceyence. Asimismo nuestros padres los parisienses han silbado al regimiento de Corinto y al comandante general de nuestra milicia. Vosotros habéis visto en algunas audiencias a todo el tribunal; nosotros hemos visto silbar a los cancilleres, a los arzobispos, a los cardenales, a nuestro Santo Padre el Papa, a Condé, Conti, a D'Artois, y se sentían muy felices por pagar sólo con recibir los silbidos. En una nación tan alegre como la nuestra, el artículo primero de nuestras libertades debe ser la libertad de silbar. En cuanto a mí, señores, yo os permito silbar a vuestro presidente si os sirve de placer, y entiendo que M. Grammont no es irregular ni inhábil para ser capitán, y no ha lugar a deliberar.

Es un distrito encantador el de los franciscanos, y yo no vacilaría en proponerlo como modelo al distrito de San Roque. El es el que ha obtenido el destierro de M. Le Tellier y el del barón de Tintot. Ha impuesto el respeto a los paseos públicos y ha impedido que las patrullas profanen la santidad del palacio, que se debía llamar Palacio Nacional mejor que Palacio Real. El distrito de los franciscanos ha autorizado a los libreros a prescindir de la aprobación de la villa; ha declarado a los vendedores ambulantes personas sa-

gradas y les ha devuelto la voz de su territorio bajo la responsabilidad de ellos mismos. Se nota que este distrito se resiente de la vecindad del café *Procope*. Este café no está adornado, como los demás, de espejos, dorados ni bustos; pero lo está con el recuerdo de tantos grandes hombres como lo han frecuentado, cuyas obras cubrirían todas sus paredes si estuvieran apiladas contra ellas; no se entra en él sin experimentar un sentimiento religioso como el que hizo salvar de las llamas la casa de Píndaro. Ya no están allí, es cierto, Pinrón, Voltaire, ni Juan Bautista Rousseau; pero los patriotas sostienen todavía su reputación. En ese café es en donde la Asamblea Nacional debe tener al abate Syeyes. Tiene la gloria única de que jamás el lenguaje de la esclavitud se ha dejado oír en él; en él jamás han entrado las patrullas nacionales, y mucho menos las patrullas reales; es el único asilo en donde la libertad no ha sido violada. (*De Desmoulin.*)

Nota 16. París era un hervidero desde algunos días antes; la palabra veto se encontraba en todas las bocas; la cuestión del veto apasionaba a todos los ciudadanos. "¿Qué hay del veto? ¿Es cierto que la reina quiere el veto? ¿Estaremos amenazados por el veto?" Esto es lo que todos se decían al encontrarse en las calles y lo que hacía reunirse en el Palais-Royal una multitud enardecida y llenaba la capital de una miste-

riosa turbación. Pronto este odio al veto, arrastrado a lo largo de los grandes caminos, penetró en las ciudades y se difundió de pueblo en pueblo y tuvo a toda la Francia atenta, inquieta y temblorosa.

¿Qué significaba, pues, esta terrible palabra? Lo cierto es que no todos tenían una idea bien clara de lo que les inspiraba tal horror. Los hubo que creían odiar en el veto un personaje peligroso. Un hombre preguntó que de qué distrito era; otro opinó que debían llevarlo a la Linterna. Virieu aseguró, desde lo alto de la tribuna, que entre el pueblo de París pasaba el veto por un impuesto, y contó que dos campesinos, hablando un día del veto, decían:

—¿Sabes tú lo que es?

—No.

—Pues bien; tú tienes tu escudilla llena de sopa; el rey te dice: Reparte tu sopa; y no tienes más remedio que repartirla.

Pero no nos riamos. Sin duda, el veto era un personaje peligroso: era el rey, que podía decir "no" cuando la nación había dicho "sí". El veto era un impuesto y el más funesto de todos; entregaba a la voluntad de uno, no solamente el dinero del pueblo, sino su sangre y su vida. "El rey dice: Reparte tu sopa; y no tienes más remedio que repartirla." Así era, en efecto, y el conde de Virieu no preveía que un día el mundo, llegado a la edad de la razón, pondría muy por

encina de los sabios sofismas de los partidarios del veto esta viva imagen, esta ocurrencia, a la vez original y profunda, del buen sentido popular. "Allí no había de risible más que los burlones", ha escrito excelentemente M. Michelet.

Por la noche, la multitud se apretujaba en el Palais-Royal, reforzada por los que allí llevaran la ociosidad del domingo. Del café de Foy partían clamores, que se prolongaban en ecos al través de la multitud emocionada. Allí dominaban Loustalot, Desmoulins, el barón de Tinstot, el marqués de Saint-Huruge. Una cabeza enorme, un cuerpo rechoncho, unas ideas llenas de fiebre y servidas por una voz retumbante, hacían de este último un gran agitador. Las venganzas de una linda mujer influyente en la corte, en 1787, lo habían arrojado a Inglaterra, de donde trajo contra el antiguo régimen un odio agriado por el destierro. Más tarde se hizo sospechoso; pero mientras tanto fué tribuno. (*Louis Blanc.*)

Nota 17. ¿No es increíble que sólo por la denuncia del *Journal de Paris*, M. De Saint-Huruge esté en la prisión? El periódico le acusó de haber escrito una carta amenazadora al presidente de la Asamblea Nacional, y a pesar de tener domicilio conocido, y sin previa comprobación del hecho, lo llevaron a la cárcel. El marqués de Saint-Huruge ha pedido al *Journal de*

Paris una retractación, y la obstinada negativa del periodista ha demostrado que no se trataba de un error, sino de una calumnia. El marqués ha preguntado en dónde estaba su acusador y se han negado a presentárselo y a nombrarlo; y mientras tanto permanece preso. ¿Hay algo más tiránico y más horrible? Muchos periódicos, todos los escritores patriotas, han publicado ese rasgo de beneficencia del *Journal de Paris*, sublevando con ello la indignación pública; la inocencia del acusado es reconocida por todos, y, sin embargo, permanece preso. ¿Por qué permanece preso? La denuncia del *Journal de Paris* está apoyada por una carta de dos miembros de la Asamblea Nacional; los dos honorables miembros quedarían comprometidos; la torpeza del *Journal de Paris* y su gran iniquidad quedarían demostradas. Y vale más que el marqués de Saint-Huruge permanezca bajo los cerrojos si su libertad puede turbar el sueño de estos periodistas, que, pagados para distraer nuestra curiosidad, para entretener la estulticia, para hacer circular por los cafés y deglutirlas con los aperitivos y las limonadas, las mentiras groseras del Gobierno, haciéndonos disertaciones exquisitas sobre la forma de embarrarse al caminar y enseñándonos cómo el barro se escapa por la tangente y tantas otras bellas cosas que les han ayudado a salirse de entre el barro en donde debían permanecer y adquirir una carroza de buenos mue-

lles con lacayos que nos fustiguen con sus látigos. (*De Desmoulins.*)

Nota 18. Los juicios que Desmoulins consigna en este trabajo están contradichos por algunos historiadores del siglo XIX, sobre todo por Henri Martín y los de la escuela llamada doctrinaria; pero coinciden con los de Michelet y con los de Edgard Quinet en su *Philosophie de l'Histoire de France*.

Nota 19. Este desventurado padecía la obsesión del orden y de la ley, por lo que no podía sufrir que vivieran y operasen impunemente los bandidos, hasta morir en su lecho como los justos. Tanto declamó desde su tayuela, que llegó a imbuir sus convicciones a sus oficiales, y ya de acuerdo, se constituyeron en Tribunal: uno era escribano; fiscal, otro, y el maestro, presidente. En el taller instruían causas, deliberaban, comprobaban, sentenciaban, y luego, como podían, ejecutaban las sentencias.

El señor presidente salía por la noche con su arcabuz, acechaba al reo y jamás le fallaba el tiro.

En Sicilia se hablaba mucho de los bribones muertos por una mano invisible y se llegó a pensar en la Providencia, sin meditar sobre si a ésta le sería más fácil dejar de crearlos que suprimirlos de aquel modo,

ni recordar que para eso tiene los rayos y el cólera.

Una noche, al fin, fué el buen juez sorprendido en su justiciera tarea. Registrado su taller encontraron en él numerosos procesos escritos y tramitados con sujeción a todas las reglas del procedimiento judicial; pero no fueron suficientes para evitar el suyo, por cuyo resultado murió en la horca, para vivir en la memoria del pueblo que, cuando hubiera sido necesario, no quiso tomarse la molestia de defender la justicia del pobre zapatero de Mesina.

NOTICIA DE ALGUNOS DE LOS PERSONAJES CITADOS EN LOS TRABAJOS DE
DESMOULINS

Bailly (Juan Silvano).—Literato y astrónomo. Presidió la célebre sesión del juego de pelota y fué alcalde de París después de la toma de la Bastilla. Perdió la popularidad cuando votó el destronamiento de Luis XVI. Fué ejecutado en 1793.

Bergasse (Nicolás).—Abogado y publicista de Lyon. Sus contiendas judiciales con Beaumarchais le dieron gran popularidad. Escribió algunos libros de Derecho.

Boucher (el cura).—Lo fué de la Parroquia de San Benito, en París, durante sesenta años de los noventa y seis que vivió. Fué un caudillo fogoso de la Liga (1548-1644).

Colome (Carlos Alejandro).—Fué nombrado interventor de las Haciendas generales en 1785, y lo hizo tan mal, que, arrollado por la bancarrota, tuvo que convocar una reunión de notables para pedirles auxilio en 1787. Después, huyó a Inglaterra y sirvió vergonzosamente a los enemigos de Francia.

Cazalés (Jacobo de).—Miembro de la Constituyente. Uno de los oradores más notables del partido realista. Después de la sesión del 10 de agosto, emigró.

Deseze.—Defensor de Luis XVI en su proceso. Pertenecía a la Magistratura francesa, y en ella hubo de continuar hasta que murió, en 1828, a los ochenta años.

Drouet (Juan Bautista).—Convencional y miembro del Consejo de los Quinientos. Explotaba una línea de postas en Saint Menchould cuando la fuga de Luis XVI, y fué quien lo descubrió y lo detuvo.

Duque de Orleáns (Felipe Igualdad).—El príncipe más prudente que ha podido tener una revolución. Supo conquistar al pobre pueblo con sus obras benéficas y con su despreocupación. Y el pueblo, sin darse cuenta, satisfacía su ambición y alentaba su valor. Felipe de Orleáns se ha dejado alabar, ensalzar y adorar sin mostrar que se daba cuenta. Y se hubiera dejado coronar si el trono no resultara el puesto más peligroso de la monarquía. Así, su prudencia lo determinó a ser el último de los ciudadanos. Lafayette lo envió con esta calidad a Inglaterra para tranquilizar a Francia y para que los parisienses se acostumbraran a vivir sin él, que, por su parte, se mos-

tró digno de una misión tan honrosa. Durante seis meses se deja despreciar por toda Europa; ha cifrado su salvación y su gloria en el olvido de la nación francesa. Su ingenio no se vió defraudado. Vuelve tranquilamente a París para la fiesta augusta del 14 de julio. El arrabal de San Antonio, el Mercado y el Palais-Royal, han olvidado su rostro y sus beneficios. Se ha visto en precisión de hacerse insultar para hacerse reconocer. (*Rivarol.*)

Fauchet (Abate).—Es, a la vez, representante en el Municipio, predicador revolucionario y voluntario en el Ejército nacional y desempeña bien todos sus cargos. En el púlpito, ha dicho “que colgaron a Cristo los aristócratas”, y éstos no han podido negarlo. (*Rivarol.*)

Flexelles (Jacobo).—Último preboste de los mercados de París. Fué asesinado por el pueblo el día de la toma de la Bastilla.

Garat.—Uno de los periodistas más distinguidos de la Convención. Su optimismo le impulsó a decir en una ocasión que “con dos o tres ideas bastaba para rechazar a los enemigos de Francia”. Los enemigos eran, por entonces, todas las naciones de Europa.

Gregoire.—Uno de los curas sacrificadores. Su plan para la supresión de todos los gastos del culto era sublime y evangélico. Destinaba seiscientos francos anuales en cada Parroquia para mantener a Dios. El mismo, con un franco diario, sostenía su altar decorosamente, decía dos o tres misas semanales, predicaba y arengaba al pueblo en las grandes ocasiones. (*Rivarol.*)

Lally (Tomás Arturo de).—Barón de Tolendal. Gobernador general de las posesiones francesas de la India. Lo derrotaron los ingleses, y acusado de traidor a Francia, fué condenado y ejecutado en 1766. Su hijo consiguió de la Revolución la revisión del proceso y la rehabilitación de su memoria.

Legendre (Luis).—Carnicero cuando advino la Revolución. Fué uno de los convencionales más famosos en París.

Lepelletier de Saint-Targeau (Luis Miguel).—Convencional. De brillante posición económica. Su voto por la condena de Luis XVI le costó la vida a los treinta y tres años. El guardia París, que lo asesinó, no lo conocía y tuvo que preguntar quién era.

Malesherbes (Cristián Guillermo).—Defensor de Luis XVI en su proceso. Magistrado que gozaba reputación de íntegro y justiciero. Murió en el cadalso en 1794, a los sesenta y tres años.

Maury (Juan).—Obispo. Gran orador. Diputado de la Asamblea Constituyente y autor de un libro que se titula "La elocuencia en el púlpito".

Merlin de Douai (Felipe Augusto).—Jurisconsulto notable y ferviente republicano. En su ancianidad lo condenó Napoleón al destierro.

Morande (Theveman de).—Libelista que alcanzó gran popularidad y renombre durante la Revolución.

Pethion.—Abogado de Chartres. Elocuente y turbulento. En sus discusiones con Mirabeau llegó frecuentemente a la injuria, y la Asamblea lo proclamó vencedor de su adversario en algunas ocasiones.

Rabaud de Saint-Etienne.—Convencional. Diputado de Nimes. Murió guillotinado en 1793.

Roland (Juan María).—Del grupo de los girondinos. Fué ministro del Interior en 1792. Se casó con Manon Phlipon, conocida en la Historia por madame Roland,

mujer de gran talento, escritora y entusiasta republicana. El grupo de la montaña la llevó al cadalso, y al morir pronunció la frase tan repetida desde entonces: "¡Oh, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!" Al saber su marido el suplicio de madame Roland, se suicidó.

Saint Just (Luis de).—Convencional. Miembro del Comité de Salud Pública. Comisionado para parlamentar con los ejércitos del Rhin, se distinguió por su habilidad y su valor. Murió en el cadalso, con Robespierre, a los veintisiete años.

Santerre (Antonio José).—Popular cervecero de París, a quien en 1793 se encomendó el mando de la Guardia Nacional. En su carrera militar llegó a general de división.

Target.—Hábil legislador. Uno de los autores de la Constitución y acaso el que más trabajó en ella; pero era muy difuso en sus discursos y, a causa de ello, no logró que la Convención llegase a tomarlo en serio.

Tronchet (Francisco Dionisio).—Uno de los abogados que para su defensa eligió Luis XVI. La Revolución lo respetó, y pocos años después figuraba como el más importante de los redactores del Código civil.

Turgot (Roberto).—Barón de L'Aulne. Ministro de Hacienda de Luis XVI. Pertenecía a la escuela de los fisiócratas y quiso realizar desde el poder sus doctrinas estableciendo la libertad absoluta de la industria y el comercio; pero no pudo triunfar de la rutina, y muy pronto cayó en desgracia.

Vergniaud (Pedro Victoriano).—Convencional. Presidió con acierto algunas sesiones del proceso. Cuando triunfaron los girondinos lo enviaron al patíbulo. Contaba al morir cuarenta años.



I N D I C E

PROCESO Y EJECUCIÓN DE LUIS XVI:

| | |
|--|----|
| El procesado Luis Capeto..... | 9 |
| La huída a Varennes..... | 12 |
| La prisión de la real familia..... | 16 |
| La vida en la cárcel de los regios prisioneros. | 19 |
| El proceso de Luis XVI..... | 21 |
| La defensa. | 27 |
| La sentencia. | 30 |
| El epílogo de la sentencia..... | 38 |
| La ejecución. | 40 |
| Las potencias extranjeras..... | 45 |

CAMILO DESMOULINS Y EL PROCESO DE LUIS XVI:

| | |
|-------------------------|----|
| Camilo Desmoulins. | 49 |
|-------------------------|----|

EL AMBIENTE QUE RODEA EL PROCESO DE LUIS XVI:

| | |
|--|----|
| Discurso de la Linterna a los parisenses. | 77 |
|--|----|

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| El clero. | 133 |
| La nobleza. | 138 |
| Los reyes. | 142 |
| GLOSARIO. | 163 |
| NOTICIA DE ALGUNOS PERSONAJES CITADOS EN LOS TRABAJOS DE DESMOULINS..... | 193 |

ACABÓSE DE IMPRIMIR LA SEGUNDA EDI-
CIÓN DE ESTE LIBRO EN LOS TA-
LLERES TIPOGRÁFICOS DE GALO
SÁEZ, MESÓN DE PAÑOS, 8,
MADRID, EL DÍA 19
DE JUNIO DE
1931



500430100

FGH G 9/04429



D